

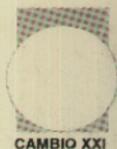
**POBREZA Y RIQUEZA:
EL ANTAGONISMO QUE
EXPLOTÓ EN CHIAPAS**

SERGIO SUÁREZ GUEVARA



**COLECCIÓN: LA ESTRUCTURA ECONÓMICA
Y SOCIAL DE MÉXICO**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
EDITORIAL CAMBIO XXI**



POBREZA Y RIQUEZA:
EL ANTAGONISMO QUE
EXPLOTÓ EN CHIAPAS

por

Sergio Suárez Guevara

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
EDITORIAL CAMBIO XXI

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán Kérmez

Rector

Dr. Jaime Martuscelli Quintana

Secretario General

Dr. Humberto Muñoz García

Coodinador de Humanidades

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dra. Alicia Girón González

Directora

Lic. Bernardo Olmedo Carranza

Secretario Académico

Lic. Roberto Guerra Milligan

Secretario Técnico

María Dolores de la Peña

Jefa del Departamento de Ediciones

Edición al cuidado de Presentación Pinero

© Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

Primera edición: 1995

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

ISBN 968-6992-41-3

FE DE ERRATAS

Página 18, párrafo 4 dice:

Con problemas como los de Chiapas, la “fantasía” creada alrededor del modelo, por el grupo con una férrea resistencia a la creciente desigualdad y pobreza.

Debe decir:

Con problemas como los de Chiapas, la “fantasía” creada alrededor del modelo, por el grupo que administra el país, mostró graves preferencias, fallas y deficiencias, pues al convertirse en un “feroz” concentrador de privilegios y riqueza antagoniza con una férrea resistencia a la creciente desigualdad y pobreza.

Página 39, nota 18, renglón 2 dice:

Schpoing

Debe decir:

Schpoina

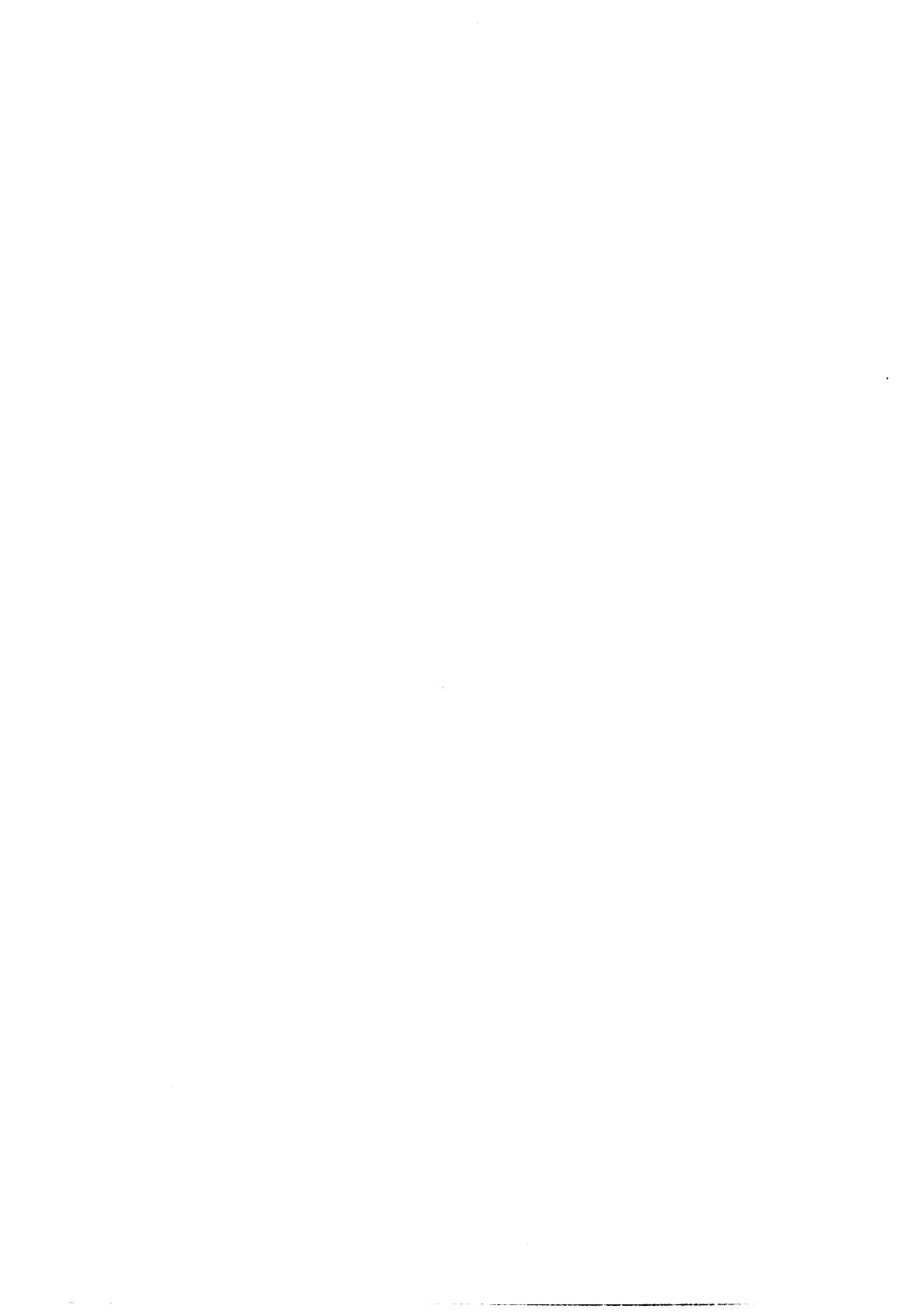
Página 108, renglón 10 dice:

sacarnos de lucha

Debe decir:

sacarnos de la lucha

POBREZA Y RIQUEZA: EL ANTAGONISMO QUE EXPLOTÓ
EN CHIAPAS



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
1. CRISIS DE LOS DERECHOS SOCIALES	17
2. ¡HASTA AQUÍ LLEGÓ LA PACIENCIA!	25
3. UNA VEZ MÁS ¡BASTA!, PORQUE...	37
4. PETRÓLEO: PROPIEDAD PÚBLICA Y BENEFICIO SOCIAL	45
5. TRABAJO Y SALARIO: TENDENCIAS QUE SACUDEN	59
6. UN PARÉNTESIS: CRISIS DEL CAMPO-CRISIS EN CHIAPAS	69
7. LARGO Y DIFÍCIL CAMINO: LUCHA CONTRA LA POBREZA	81
8. DERECHOS SOCIALES. IDEALES Y ALTERNATIVAS	107
BIBLIOGRAFÍA	113

He aquí el patrimonio...

He aquí el patrimonio del desheredado:
sus hijos, y la tarea diaria, y el pedazo
de cama en que se acuestan con los ojos
abiertos los sueños. ¿Es posible?, ¿es
posible vivir al margen del río sonoro
de la vida?

Jaime Sabines
(poeta chiapaneco)



INTRODUCCIÓN*

Se decía con cierto grado de simpleza y hasta engaño que el conflicto armado o guerra interna en el estado mexicano de Chiapas sólo era expresión de un problema local, pequeño foco de insurrección de personas alzadas en armas o grupos de inconformes, tratando de crear una imagen de que tan crítica problemática, con fuertes raíces históricas de carácter social y económico, se localizaba exclusivamente en un punto muy apartado de una región del país y que por lo tanto no debía “interpretarse” como expresión de un problema de carácter nacional, menos todavía que estuviera relacionado con el proyecto económico y político-jurídico neoliberal impuesto desde hace una década por el grupo de tecnócratas que gobierna o administra al país.

Pero la realidad histórica y objetiva de México no puede ser manipulada insulsamente, pues el antagonismo pobreza-riqueza que se encuentra en el origen de la guerra de los indígenas en Chiapas actúa, vive y se desarrolla sobre todo el territorio nacional, siendo además la prolongación de más de quinientos años de lucha. Este antagonismo aceleró su paso conforme se fueron aplicando las políticas y estrategias del modelo económico neoliberal mexicano, bajo el cual a mayor concentración de la riqueza corresponde un aumento acelerado de la pobreza, y que por tanto lanza a un número mayor de mexicanos a la pobreza extrema: testimonio de su quehacer genocida.

Pese a todos los intentos de desvirtuar las causas y el origen del movimiento, aun la propia respuesta bélica por parte del gobierno, éstos no tuvieron el “éxito” esperado, pues enfrentaron todo un con-

* Agradezco la colaboración en la recopilación de información y datos diversos de la pasante de economía Kenia Ochoa.

junto de presiones y problemas internos y externos, por lo que el gobierno optó por la “negociación” política. En parte porque le fue imposible minimizar o esconder el conjunto de problemas sociales crónicos que desde hace incontables décadas venían afectando negativamente a las clases desposeídas y marginadas en Chiapas y en México en general; grupos cuyas necesidades básicas deberían haber sido garantizadas (obligadamente) por el gobierno, como apoyo a sus derechos sociales. Es una facultad inalienable del gobierno el mantener —vigentes— tales obligaciones constitucionales, pues cuando se las descuida y manipula quedan sin protección efectiva los derechos sociales básicos del pueblo en general y por ende se favorece el cultivo del descontento y la explosión social de los desposeídos.

El conflicto en Chiapas nos demuestra que en materia social las garantías del derecho constitucional se han convertido en “letra muerta”, especialmente bajo la influencia de la ideología neoliberal, que ha propiciado una mayor asimetría entre pobreza de muchos y riqueza de pocos, paradójicamente en un estado donde hay abundancia de riqueza natural y humana. Los hechos demuestran que los derechos sociales de la población mexicana han sido minimizados, en especial los de las etnias, las clases más desposeídas y marginadas de nuestro país. Tal parece que en dicho “modelo” no hay cabida para los marginados y los pobres, pues los gastos sociales que les corresponden se van “diluyendo” dado que tal tipo de gastos no son considerados productivos para el modelo en cuestión, excepto para fines políticos. En fin, el país tiene frente a sí el costo de una enorme deuda social.

Sabemos que el antagonismo pobreza-riqueza se hace cada día más profundo en el país; además, como expresión de la lucha de clases, muestra el carácter irreconciliable entre clases sociales antagónicas, en la medida en que sus fines e intereses corren en sentidos opuestos; en el caso que nos ocupa: entre las etnias marginadas y sobreexplotadas del campo y los dueños del capital (pecuario) en Chiapas.

El modelo económico de corte neoliberal aplicado desde hace más de una década en el país viene a confirmar con hechos su carácter extremadamente concentrador de riqueza, que derrama más pobres y pobreza sobre el país. De ahí también que, tras el surgimiento del conflicto armado en Chiapas, el antes ejemplar “modelo neoliberal mexicano” a seguir sea cuestionado y entre en crisis, planteando al

mismo tiempo la urgencia de ir estructurando una alternativa económica y política diferente, más justa y equitativa para todos, pues para hacerlo contamos con la riqueza natural y humana en todo el país.

La pobreza, la injusticia, la explotación, el engaño y el desprecio sembrados desde la conquista hasta la fecha entre las etnias chiapanecas cosechó una vez más sus frutos: la explosión social y armada de los indígenas chiapanecos, que lanzan otra vez su grito de rebeldía el 1 de enero de 1994, insurrección que logró su lugar en la historia de México al enterrar el lugar que pretendía tomar el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.

Las etnias marginadas de Chiapas, ante la cruenta realidad cotidiana, finalmente deciden dirigir su propio destino, movilizarse para ser tomadas en cuenta, luchar por recibir un trato digno y justo. Estos objetivos requieren que sean partícipes directos en la vida política y económica del México “moderno”, pues el que hoy se les ofrece e impone, una vez más, con hechos los margina, sin contemplación alguna, de los beneficios de una modernidad extremadamente elitista y trasnacional. Además, también luchan por reivindicar su cultura y su lengua.

En fin, los indígenas chiapanecos luchan para ser considerados mexicanos legítimos, seres humanos dignos de una mejor vida y trato, más aún, luchan por un México diferente del que la corriente neoliberal mundial desea y requiere, luchan por una sociedad donde no sean considerados seres marginales y no útiles al sistema; lucha que se extiende en beneficio de todos los indígenas y marginados del país.

Se ha corroborado que la explosión social en Chiapas trajo consigo un fuerte sacudimiento de conciencias, tanto en el orden nacional como internacional; provocó preocupación, indignación y quitó las vendas respecto a una (crítica) realidad social que se “maquillaba” con resultados no tan verídicos, en lo económico, lo social y también lo político. No se mostraba la realidad socioeconómica que vivía el país.

¿Qué se pretendía con esconder una cruda realidad existente dentro del mundo neoliberal mexicano? Ocultar lo inocultable, el avance de la pobreza y la marginación crecientes en que indignamente sobreviven millones de mexicanos, que se suman a los 1 300 millones de pobres que apenas subsisten, bajo amenaza de muerte, en el mundo del imperio capitalista al final del siglo XX.

No obstante la preocupación manifestada por instituciones u organismos internacionales gubernamentales o no gubernamentales y otros, por sus resultados parecería que los programas internacionales o nacionales que se han establecido para combatir la pobreza en el mundo más bien son una “vía” más para mantener y hacer más pobres a los pobres o para que no salgan de su pobreza, pues convierten a grupos de países o regiones en “santuarios” de pobreza. Pues en vista de la experiencia habida de dichos programas, debemos preguntarnos: ¿qué beneficio real obtuvieron los pobres?, ¿cómo proyectaron solucionar la pobreza?, ¿con qué poder cuentan para combatir la pobreza y la desigualdad?, ¿cómo recibirán o distribuirán la riqueza requerida?, ¿cómo convertirán a los marginados en seres productivos?, ¿cómo obtendrán trabajo poco más de 800 millones de desempleados que existen en el mundo subdesarrollado?; más aún, ¿se podrá llevar a cabo la lucha contra la riqueza concentrada bajo el modelo económico neoliberal?

Lo grave del caso es que el problema de la pobreza avanza a paso apresurado, enfilado hacia la pobreza extrema, encaminando y empujando a la extinción a millones de seres humanos, los considerados “inútiles” para el designio neoliberal.

Entendemos aquí por pobreza extrema aquella en que “se ubican los hogares que tienen un ingreso total de magnitud tan ínfima, que aun cuando fuera destinado en su totalidad a la alimentación, no les permitiría satisfacer sus requerimientos nutricionales”. Pero además debemos considerar pobreza aquella en que se incluyen “hogares que tienen un ingreso total insuficiente para satisfacer el conjunto de necesidades básicas”.¹

De ninguno de estos dos fenómenos escapan nuestras comunidades indígenas y otros grupos sociales marginados.

En mayor o menor medida, el aumento de la pobreza dentro del mundo capitalista subdesarrollado ha despertado una gran preocupación internacional, en cuya solución está centrado uno de los mayores desafíos del final del presente siglo, pues deja latente la incubación de futuros y complicados conflictos sociales y políticos en el globo.

¹ Documento Técnico y Declaración Regional sobre la Pobreza, “Inciso I. La Pobreza”, editado por Programa Regional para la Superación de la Pobreza, febrero de 1989, Bogotá, Colombia, p. 12.

Es el caso de lo ocurrido en México, ya que la gravedad de la pobreza en Chiapas llevó a que grupos indígenas de aquella región (tzeltales, tzotziles, choles, zoques, tojolabales), organizados militarmente en el llamado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), declararan la guerra contra el ejército mexicano, al considerarlo como uno de los pilares de la "dictadura" que ejerce el partido de Estado, grupo político con más de sesenta años en el poder; oponiéndose así a la guerra genocida no declarada contra las etnias mexicanas, luchando contra la desigualdad económica, política y social que los empobrece y en favor de la recuperación de sus derechos sociales básicos. Por todo ello dijeron ¡Basta!, pero cimentados con libertad, justicia y democracia.

Ante la actividad inhumana de la pobreza y la desigualdad, aunque parezca una falsa ilusión, anticipamos la necesidad de convertir en sujeto del Derecho Internacional al capital financiero (especulativo), con principios, derechos y obligaciones, pues los especuladores, beneficiarios de la riqueza extrema, son los entes verdaderamente improductivos, los que más dañan los procesos de acumulación y reproducción del sistema, aquellos que cada día concentran en sus manos el mayor volumen de capital del mundo capitalista, lo que les da más poder; son ellos los seguidores e impulsores del inhumano neoliberalismo, teniendo corresponsabilidad en el empobrecimiento del 25% de la población mundial.

El interés personal: el estudio que aquí presentamos tiene ante todo un enorme compromiso moral con la lucha emprendida por las etnias chiapanecas contra la explotación, la segregación, la desigualdad y en busca de la libertad, la justicia y la democracia, ¡para todos los mexicanos! Nos bañaron de dignidad y respeto por su cultura y sus lenguas, lo que muestra lo noble de su lucha.

No pretendemos llevar a cabo un estudio exhaustivo de todos los problemas que afectan a los indígenas de Chiapas o del propio movimiento zapatista que ahí nace, se organiza y que cuenta con su propio ejército. Nuestra intención se centró esencialmente en el análisis del fenómeno dicotómico pobreza-riqueza, para comprender, así sea de manera general, las razones y causas que motivaron el brote de un conflicto social armado en aquella importante región del país e intentar esbozar un camino de solución, si realmente la hay. Tal problema se centra, pues, en la contradicción pobreza-riqueza, cómo nace, avanza, se acelera y estalla; que nos descubra la relación dialéctica

causa-efecto dentro de un sistema económico que amplía la brecha entre el “mundo de los pobres” y el “mundo de los ricos”, o entre los indígenas y la burguesía chiapaneca.

La guerra interna que se declara el 1 de enero de 1994 en el estado de Chiapas sacude con fuerza al país, al gobierno, la oligarquía, al pueblo, así como a propios y extraños. Mostró el drama histórico en que vivían las etnias de aquella región, producto de la profunda desigualdad en la apropiación de los ingresos por la explotación de los recursos naturales y la propiedad de los medios de producción, cuestiones que llegaron a su límite máximo teniendo como responsable a la política neoliberal impuesta al país desde hace más de una década; el saqueo permanente del patrimonio público; el freno “estratégico” al gasto social del Estado, no obstante las acciones emprendidas con el programa contra la pobreza, como el Pronasol y la firma del TLC, a todo lo que se suma el incurable mal, ya congénito, de la deuda externa.

La profunda pobreza de los indígenas chiapanecos los llevó a un estado de alerta roja, pues estaba cayendo abruptamente por abajo de los límites de la subsistencia: no había empleo, no había créditos, los salarios eran muy bajos, la desnutrición afectaba el futuro de las nuevas generaciones, había hambre y muchas muertes por males curables al no ser atendidos sus derechos sociales básicos. Por todo esto y más dijeron: ¡Basta!

Ante el genocidio de que eran víctimas, tomaron, en el primer momento, el camino de las armas, pues habían probado todas las vías legales posibles; sobre la mesa tenían dos alternativas: morir y desaparecer como grupos étnicos sin dignidad alguna o lanzar su grito de rebeldía contra la política genocida que desde tiempo atrás les venía imponiendo su cuota extra de muertes y sacrificios, sin contar con la esperanza de un mejor futuro; así, entonces, entre la extinción y la lucha por construirse una vida mejor, escogieron esta última. Para cualquier ser pensante de este mundo es inconcebible que uno de los estados del país que cuenta con un envidiable conjunto de riquezas naturales y humanas sea el estado más pobre entre los pobres del país.

La contradicción pobreza-riqueza explotó, mas el que los indígenas puedan ver cumplidas todas sus peticiones económicas, sociales y aun políticas, por lo que conllevan tras de sí, nos provoca gran rece-

lo, pues no obstante que hay negociaciones y que el conflicto entró al terreno de la política, recibiendo el consenso y apoyo de la sociedad civil, así como las simpatías y ayuda internacional de todo tipo, tanto las peticiones como la negociación misma fueron “congeladas”; además, se endureció la posición del gobierno, del ejército y de las fuerzas más reaccionarias del país. ¿Por qué? Porque las peticiones y exigencias del EZLN ponen en peligro jugosos intereses y un enorme poder, que abarcan no sólo a la región sino a toda la nación.

Hasta donde llegó nuestro análisis, no pensamos que la solución al conflicto y las peticiones que engloba sean fácilmente aceptadas bajo un acuerdo, por lo tanto, tampoco su pronta solución. Ello imprimiría una fuerte sacudida al sistema y al proyecto de “continuidad” que pretende dársele al modelo seguido por el grupo tecnócrata que administra al país, pese a que el movimiento zapatista demostró, de entrada, la crisis del modelo neoliberal que se aplica a la nación. Súmese a esto la depresión en que entró la economía nacional, la crisis de credibilidad, el remover el problema del endeudamiento externo al insistir en su “benignidad” y finalmente las presiones provenientes del megapréstamo otorgado por el imperio estadounidense, que impone condiciones no escritas pero que los hechos dejan traslucir, como son el fin a la tregua acordada y el inicio de una guerra “sucía”, el “apoyo” a la Procuraduría General de la República, que de la noche a la mañana convierte en viles delincuentes a los insurgentes zapatistas chiapanecos. Dicho préstamo tendrá un costo que no sólo será financiero, sino que atentará contra la soberanía e independencia del país, al exigir más apertura económica, en el presente y hacia el futuro. Por ahora no existen condiciones como para ser optimistas, para pensar en un México fortalecido económica y políticamente, ni mucho menos en un México democrático.

No obstante, la creatividad de la gente combativa, pensante y constructiva de este país nos da un signo de esperanza para seguir luchando por construir un México libre, justo y democrático; las etnias chiapanecas ya dieron el ejemplo y su cuota de vida y lucha.



1. CRISIS DE LOS DERECHOS SOCIALES

Por el poco conocimiento de la amplia e interesante historia de México, en especial de la que por diversas razones no es muy difundida, como es el caso de la historia de Chiapas, muchas personas se preguntaban al inicio del conflicto por qué un grupo de mexicanos marginados y representantes de diferentes etnias se lanzaron a la lucha armada, organizados además bajo el denominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Se pensaba que en el México de la “modernidad”, que camina al encuentro del siglo XXI, era imposible e improbable que algo así pudiera o debiera suceder, menos tratándose de un grupo de personas marginadas y analfabetas y menos aún si se piensa en el fracaso del sandinismo en Nicaragua y del Frente Farabundo Martí en El Salvador, y en el caso del llamado socialismo “real” en la ex URSS y Europa oriental. Por todo esto, en un primer momento se aceptó y manipuló la (errónea) idea de que se estaba atentando contra México y sus instituciones, sin advertir que esta lucha tenía profundas raíces históricas, con un trasfondo de descontento social, económico y político de primer orden.

Lo cierto es que el conflicto en Chiapas nos señala la profunda herida que ha sido infligida a un importante grupo de mexicanos por parte de los políticos tecno-neoliberales del gobierno que manejan la tesis de que los “sacrificios de hoy podrán ser más que compensados en el futuro”, sólo habrá que tener la “paciencia” suficiente para que el modelo logre “acoplar” sus objetivos, como son: crecimiento económico sostenido, baja inflación, elevar la productividad, entrar a la competitividad internacional bajo una estrategia incisiva de exportación y apertura externa, con mayores alicientes a la inversión extran-

jera, teniendo como objetivo prioritario mantener los equilibrios macroeconómicos, “adelgazando” al Estado y privatizando todo bien público, prioritario y aun estratégico, con la seguridad de que estas metas entre otras tantas nos lleven, ahora sí, a superar la crisis y entrar al esperado mundo desarrollado, “ubicarnos” dentro del poderoso grupo de países industrializados (e imperialistas). Tesis que, por cierto, no cuenta con ninguna sustentación histórica objetiva que la enmarque dentro del sistema capitalista en el que estamos insertos; aun si nos remitimos al modelo de los “tigres asiáticos”, tal paso no es sustentable. En México ya demostró su fracaso.

El modelo neoliberal tiene como característica la dualidad o expresión dicotómica, pues a la vez que es selectivo por otro lado segrega; asimismo privilegia e incorpora ciertos sectores, actividades y clases, a otros los desplaza o sacrifica; acelera la concentración, pero profundiza la desigualdad en los terrenos económico y social; favorece a los estratos modernos, pero sacrifica a los tradicionales; así pues, como señala Pedro Vusković:

Mientras más se avanza en ese proceso, más se amplifica la desigualdad económica y social entre clases y capas de la sociedad, y más se deterioran las condiciones de trabajo y de vida de la mayor parte de la clase trabajadora. El desempleo, la reducción de los salarios, la disminución y el deterioro de los servicios públicos, la supresión de toda forma de protección social a los más desposeídos, el retroceso y el empobrecimiento, configuran esa imagen de “capitalismo salvaje” que la expresión popular asocia a esa estrategia de desarrollo capitalista.²

Con problemas como los de Chiapas, la “fantasía” creada alrededor del modelo, por el grupcon una férrea resistencia a la creciente desigualdad y pobreza.

Este modelo juzga, parcialmente, al Estado interventor como un ente económico poco competitivo, mal administrador, despilfarrador y corrupto (“atributos” de los cuales por cierto no pensamos que el sector privado del país está exento), y por tal motivo esta corriente de pensamiento considera que el Estado debe reducir su actividad a la de

² Pedro Vusković, *Pobreza y desigualdad en América Latina*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, 1993, p. 103.

un “simple” promotor de la modernidad transnacionalizadora de la economía mexicana; que, para enfrentar los graves problemas que ocasionan el déficit público, la deuda interna y la externa, etc., debe disminuir aquellos gastos considerados improductivos, entre ellos los de carácter social, sin tener en cuenta los efectos socioeconómicos mediatos que tal medida provoca al impactar negativamente sobre un importante número de mexicanos. Además, se le impone al Estado el vender o rematar gran parte de los bienes públicos o del patrimonio nacional, que ante todo son propiedad de los mexicanos y no de quien los administra.

Si frente a esto último, nos volvemos a mirar las peticiones del EZLN, observamos que las demandas que hacen son legítimas pues sus objetivos de lucha se asocian con la recuperación de los beneficios sociales que aportan los derechos básicos, garantizados en la Constitución Política del país, como son los de alimentación, vivienda, trabajo digno y bien remunerado, educación, sin olvidar sus derechos referentes a la participación política y lucha por la democracia de todos.³

Llama la atención y preocupa que en el mundo contemporáneo todavía muchos pueblos y grupos étnicos del globo estén peleando y exigiendo recibir o rescatar los beneficios sociales que les deben aportar sus derechos básicos de vida, óbice de los derechos humanos.

Lo grave del caso es que en México, sin desconocer algunos avances tenidos, se continúa luchando por recuperar o alcanzar los derechos sociales básicos (de vida) en todas las regiones del país no obstante que cuentan con más de siete décadas de existencia constitucional; estamos por entrar a un nuevo siglo y estos derechos todavía no han logrado la satisfacción de las necesidades sociales básicas de las grandes mayorías del país: los pobres, los marginados, los desprotegidos. Históricamente, el contar con estos derechos primordiales ha llevado a mantener una permanente lucha por alcanzarlos, lucha que al paso del tiempo ha adquirido carácter explosivo, ante la resistencia social a perderlos, y con mayor razón ahora si conforme a la “idea” del modelo neoliberal estos derechos básicos no deben permanecer.

³ Cf. la lectura de la primera *Declaración de la Selva Lacandona. Hoy decimos ¡Basta!* y el *Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General, Pliego de Demandas.*

Ante la “ofensiva” que sobre los gastos sociales ha llevado a cabo la estrategia fondomonetarista en el país, aceptada, avalada y adecuada por la tecnocracia gobernante, la lucha contra la pobreza rebasa cualquier programa de solidaridad que se aplique contra la misma.⁴ Tal parece que lo que se desea es mantener la pobreza en un estado “latente”, pues lo contrario, el que no exista pobreza, requeriría como contraparte la repartición de la riqueza y de las ganancias sociales producidas en el país, combatir la profunda desigualdad económica y social, luchar contra la segregación y la exclusión, en fin, luchar contra el imperio del mercado. De darse todo esto, para los ideólogos de la corriente neoliberal se estaría atentando contra el principio “sagrado” del neoliberalismo: ¡el bienestar privado!

El drástico proceso de ajuste impuesto para salir de la crisis, junto a la idealizada perspectiva de un crecimiento sostenido de la economía, ha llevado a que no se medite objetivamente sobre el papel que desempeñan los ciclos económicos en el modelo aplicado, o sobre la agravación de un fenómeno dicotómico inherente a cualquier país capitalista, en especial a los del mundo subdesarrollado: por una parte, la concentración acelerada y brutal de la riqueza y, por la otra, el acelerado e inhumano aumento de la pobreza.

Como corolario de lo dicho, se confirma que el neoliberalismo no responde a la lucha contra la pobreza, puesto que millones de personas son empujadas al dramático mundo de la miseria y de la pobreza extrema, donde no tienen derecho a una vida digna pero sí a morir sin decoro alguno. Las etnias de Chiapas ya no quieren ubicarse dentro de este grupo, como tampoco las de ninguna otra región del país.

En este contexto, se puede calificar de liviandad la política seguida en materia salarial, en la que se empuja a los salarios mínimos (s.m.)

⁴ El Programa Nacional de Solidaridad establecido en diciembre de 1988 en el país responde en primer lugar a los intereses del modelo vigente, siendo el instrumento creado para erradicar la pobreza y utilizarse como medio de contención contra el descontento social que emanara de las capas sociales más pobres. Es una realidad incuestionable que dicho programa no logró cumplir sus objetivos básicos, pues a lo largo del sexenio salinista el descontento social en el país se manifestó por todos los medios, vías y lugares de nuestro territorio. Lo que es peor todavía, en el país hay 40 millones de mexicanos pobres, de los cuales 17 millones están condenados por el modelo, al ser segregados de todo beneficio, pues no le son útiles; lo que demuestra que la brecha entre pobres y ricos continúa extendiéndose inhumanamente.

por el mismo camino o tendencia de la inflación, esto es: de un solo dígito y con tendencia a la baja. A esto se suma un peso cuyo valor va diluyendo con cierta facilidad el poder de compra y sustento de millones de mexicanos, acoplándose peligrosamente con el cada vez más mermado nivel del ingreso salarial de los trabajadores; propensión que, aunada al desempleo, para ciertos grupos sociales tiene efectos adversos en sus niveles de alimentación y nutrición con la consecuente baja en el “poder energético” de los individuos que lo componen. Fenómenos todos indicativos de la extrema pobreza, con sus cargas de desnutrición, enfermedades y muerte. Al perderse el derecho a un trabajo con salario digno, sacrificio que exige el modelo, se coarta el derecho a una vida digna de ser vivida, situación a la que han sido lanzados millones de seres humanos en el país.

Lo paradójico del caso es que en el país existen el capital y los recursos suficientes para crear empleos, pagar salarios dignos, producir los alimentos suficientes para elevar el nivel nutricional de nuestro pueblo en general. Pero, ¿dónde está esa riqueza? Está concentrada y monopolizada en manos de los 24 supermillonarios, cuya riqueza alcanza cerca de los 45 000 millones de dólares, equivalente a poco más del 35% de la deuda externa total del país, y que representa el 88.5% del megapréstamo multilateral (antisoberano) que por 51 759 millones de dólares se otorgó al país, ¿para salir de la crisis? Además, otra parte considerable está concentrada en manos del capital financiero y bursátil, en manos de aquellos que especulan con el bienestar de la sociedad mexicana en su conjunto. Pero también contamos con la riqueza que puede ser producida por los trabajadores mexicanos y con el enorme potencial de recursos naturales que la tierra de este país todavía puede darnos. Entonces, ¿por qué la pobreza?, ¿por qué la miseria?, ¿por qué la desnutrición?, ¿por qué el desempleo? ¡y además acrecentados!

Enfoquemos los problemas señalados, partiendo de algunos puntos indicados en la primera *Declaración de la Selva Lacandona*. Hoy decimos ¡Basta!, y el escrito del subcomandante Marcos elaborado para crear conciencia sobre la situación de Chiapas, denominado: *Chiapas: el Sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía*. Ambos nos permiten comprender por qué campesinos de diversas etnias chiapanecas finalmente dijeron: ¡basta!, y se lanzaron a una lucha armada, hoy en tránsito político.

Para empezar, sus luchas y rebeliones no son recientes, sino resultado de quinientos años de resistencia indígena, pues han vivido y sido víctimas de la segregación, del desprecio, de la opresión, del incesante saqueo de sus riquezas naturales (renovables y no renovables); otra constante en su rebeldía se relaciona con el cada vez mayor número de personas que mueren de hambre y de enfermedades curables (niños y mujeres, ancianos y jóvenes).⁵

Luchan y se revelan porque después de más de setenta años de vida posrevolucionaria corroboran que ya no hay nada que frene la “ambición insaciable” de los poderosos “dueños” del capital y su leal aliado, el incondicional grupo de tecnócratas que hoy detentan el poder político.

A tales grupos privilegiados y poderosos, representantes de la gran minoría de mexicanos, que también habitan en el estado de Chiapas, los que sí subsistirán a la ofensiva “salvaje” del neoliberalismo, tal parece que no les interesa o no les ha impresionado el que millones de mexicanos, como los indígenas chiapanecos, no puedan alimentarse, no cuenten con un trabajo bien remunerado, no tengan una vivienda digna, que la mayoría de los campesinos no reciban, sin problema alguno, el apoyo financiero requerido para trabajar la bondad de la tierra, que los indígenas no cuenten con un eficiente sistema de salud curativo, por no hablar del preventivo. Poco hacen por apoyar la creación de empleos necesarios con salarios dignos; no muestran un real interés para que tan numeroso grupo de seres humanos cuenten con una alimentación que los nutra con eficiencia, para que puedan llevar a cabo sus actividades normales de vida y trabajo; menos aún les podría interesar el dotarlos con el “arma” de la educación; mucho menos que se les conceda el derecho de elegir libre y democráticamente a sus gobernantes.

⁵ Recomendamos las siguientes lecturas: Silvia Soriano Hernández, “Del Ejército de la Virgen al Ejército Zapatista”, y Andrés Aubry, “El movimiento zapatista en el continuum de la historia de Chiapas”, en Silvia Soriano Hernández (coord.), *A propósito de la insurgencia en Chiapas*, México, Asociación para el Desarrollo de la Investigación Científica y Humanística en Chiapas, 1994; y Jorge A. Vivó, “La integración de Chiapas y su agregación a la nación mexicana”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía Estadística*, t. LXXVIII, núm. 3., México, noviembre-diciembre de 1954.

La contraparte de tal desinterés “de los pocos” está en el interés de las grandes mayorías explotadas, marginadas y olvidadas por recuperar sus derechos sociales básicos de vida y subsistencia como seres humanos.

A este conjunto de injusticias sociales deben sumarse la falta de un verdadero contexto de paz, con justicia y democracia, por lo que “los más pobres entre los pobres” en Chiapas dijeron ¡Basta!, e iniciaron una lucha para recuperar sus privilegios de vida y desarrollo compartidos colectivamente con dignidad. ¿A los ojos de la historia puede juzgarse el movimiento de los indígenas chiapanecos como atentatorio contra los intereses nacionales y soberanos del país? Estoy seguro de que no. Y si el movimiento indígena chiapaneco zapatista no atenta contra la nación, entonces, ¿por qué quieren desmembrarlo? Una respuesta podría ser que un movimiento semejante atenta contra “estratégicos” intereses y privilegios económicos, políticos y de clase, de grupos minoritarios nacionales y extranjeros que explotan y desangran al país, y que están representados por ganaderos, terratenientes, comerciantes, banqueros, especuladores bursátiles, acreedores. En fin, se les quiere reprimir porque atentan contra el imperio del mercado, contra el imperio de los poderosos, contra el imperio neoliberal, que actúan todos contra los derechos básicos de las mayorías marginadas del país. Pero debemos comprender que el problema de Chiapas no es sólo municipal, regional o de México, sino que está encajado a un problema de carácter internacional.



2. ¡HASTA AQUÍ LLEGÓ LA PACIENCIA!

No obstante que los campesinos de las etnias chiapanecas han caminado pacientemente por muchos años por la vía legal la profunda crisis de sus derechos sociales, han recibido sólo promesas y engaños que han repercutido en su derecho a trabajar libremente el campo, su derecho y obligación de producir alimentos básicos; aspectos que, mezclados con otros, provocaron que finalmente su paciencia estallara. Se pensaba, se decía, se manipulaba la idea de que vivían en medio de paz social, cuando en realidad se morían de hambre y desnutrición, eran sobreexplotados, humillados y segregados hacia una vida poco digna, manifestación del genocidio del que han sido víctimas.

Aquí encaja la reflexión de Silvia Soriano Hernández cuando apunta que: “La historia de los indígenas ha sido un continuo de resistencia con rebeliones espontáneas, alzamientos armados, organizaciones locales o regionales con el fin de mantenerse como sociedades viables.”⁶

Qué pensarán aquellas personas que todavía cuestionan por incorrecta y aventurada la decisión de las etnias chiapanecas de rebelarse y tomar las armas, creando para ello su propio ejército de liberación: el EZLN. La realidad demostró que sólo así fueron tomadas en cuenta, al empujar y obligar —en las actuales circunstancias en que vive México y apoyadas por el consenso de la sociedad civil— al gobierno a pasar de la respuesta militar a la negociación, al diálogo, con la intención de alcanzar la paz, ¡sí!, pero con dignidad, justicia y equidad sociales.

Es probable que el entorno político y económico nacional e inter-

⁶ Silvia Soriano Hernández, *op. cit.*, p. 39.

nacional hayan propiciado que las partes en conflicto se sentaran en la mesa de negociaciones, encauzándolo de la lucha militar al terreno político. Pero ¡cuidado!, el antagonismo pobreza-riqueza no va a desaparecer de la noche a la mañana, ni se negociará, mucho menos bajo el sistema de relaciones sociales que envuelven a la sociedad en que vivimos, relaciones que expresan una confrontación entre clases antagónicas. Ello no obstante, hay un hecho relevante: el movimiento zapatista indígena chiapaneco ya se ganó un lugar en la historia mexicana de finales del siglo XX.

Más de quinientos años han transcurrido desde la conquista de México, el periodo posrevolucionario está a dieciséis años de cumplir un siglo de vida, y las etnias campesinas del país no han obtenido logros importantes en su modo de vida económica, productiva, social ni política, pues en términos generales continúan formando parte de las clases marginadas y pobres (cada vez más pobres) del país; son los olvidados, los que están al margen del llamado México de la modernidad globalizante. Preguntamos: ¿dónde se puede ubicar entonces lo negativo e irreal de las peticiones y demandas del EZLN?

¿Acaso no han sido vivencias reales los numerosos engaños de que han sido víctimas? Pues, como ellos mismos dicen, les han llenado las bolsas y el alma de declaraciones y promesas. No menos real es tampoco que sus muertos no hayan muerto de muerte “natural”, sino de sarampión, tos ferina, tifoidea, gastroenteritis, paludismo y otras lindezas, todas curables y prevenibles, si no fuera porque los han relegado al sótano de las clases sociales y desatendido en su real dimensión su derecho a la salud, no obstante que el Estado mexicano tiene la obligación constitucional de cumplir y cubrir ese derecho social. Pero los “descuidó” y no atendió a las voces que señalaban tan grave error.

Gobiernos cambian, planes y estrategias cambian, se ajustan políticas económicas y sociales, hay nuevas promesas y objetivos, pero la evolución del capitalismo mexicano sigue “cobrando” su cuota de sacrificios y víctimas, los más dentro de las clases pobres y marginadas entre las cuales los indígenas han sido los más victimados.

Se puede subsistir dignamente a la férrea ofensiva impuesta para implementar y mantener el modelo neoliberal, que hace recaer el peso del ajuste en los gastos sobre las capas sociales bajas y medias, donde el nivel de los salarios reales se convierte en un subsidio para

el capital, donde cae el empleo y donde los especuladores financieros imponen su derecho al ejercicio de un incesante movimiento de lucro, acción que rebasa cualquier límite de respeto a la actividad privada. Cuando los derechos sociales se ven así diluidos, lo que se va escapando de las manos de los marginados es el derecho a contar con una vida digna y productiva que, como ya apuntamos, también constituyen derechos humanos básicos, que exigiría cualquier ser humano con un poco de dignidad y conciencia.

El EZLN se lanzó al encuentro armado contra el ejército y el gobierno de México como última medida, razonada, pues en la situación presente consideraron que era la vía más correcta y justa. Ubicar entre sus objetivos de lucha el rescate de los derechos sociales de los grupos étnicos ahí organizados se debió a que diversos gobiernos del partido en el poder iban aplicando, sexenio tras sexenio, “una guerra genocida no declarada”, que los *acababa*, los *exterminaba*, como seres humanos, como grupos étnicos, como individuos y como familias.

Declararon la guerra amparándose en el artículo 39 de la Constitución Política Mexicana, donde se establece el derecho inalienable que tiene el pueblo mexicano a alterar o modificar la forma de gobierno, salvaguardando el principio democrático referente a que la titularidad del poder político concierne al pueblo.⁷ Además, haciendo referencia al artículo 41 constitucional, y guiándose por los resultados económicos y sociales reales, puede afirmarse que el pueblo no ha podido ejercer a su favor y beneficio la soberanía por medio de sus representantes populares en los Poderes de la Unión.

Es una verdad indeseable que esa “mayoría” de representantes elegidos para cumplir funciones legislativas en bienestar de los mexicanos y la nación, se hayan convertido, especialmente desde la pasada década, en viles cómplices de los sacrificios impuestos al pueblo, actuando por encima de los principios y el espíritu que enmarcan a la Constitución. Las reformas constitucionales y legislativas exigidas por el modelo neoliberal *no* velan por los más nobles intereses del pueblo, sino por el de los cada vez más poderosos y crueles grupos oligarcas que doblegan al país.

⁷ Rafael Preciado Hernández, “Poder político y democracia. Apéndice II: ¿Crisis del Estado?”, en *Lecciones de Filosofía del Derecho*, México, UNAM, 1a. reimpresión, 1986, p. 294.

En otras palabras, la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores y el Congreso General parecen ya no ser ni fieles representantes ni buenos defensores de la soberanía popular, ni, por ende, de sus derechos económicos y sociales. Era de esperar que no saldrían en defensa de las luchas emprendidas por los grupos étnicos, que viven y han dado vida a este país. Se cuestiona entonces si su voto ha sido razonado e independiente de los deseos “impositivos” del Ejecutivo, pensamos que *no*. Reflexiónese, además, si acaso han tenido presente en su voto de “mayoría” la cabida que han dado a poderosos intereses transnacionales, los que actúan detrás del modelo referido, representando un eminente peligro para la soberanía nacional, en todos los aspectos que la engloban.

La indignación de las etnias chiapanecas tiene su razón de ser, se acrecentó a lo largo del tiempo y explotó al no contar realmente con la voluntad política, en la medida en que los canales institucionales no incidían para dar solución a los graves problemas que enfrentaban; tras una década de organización, finalmente el día 1 de enero de 1994 se lanzaron a la lucha (armada), teniendo a su favor el contar con una perspectiva clara y razonada del porqué de la lucha: recuperar por sí mismos y para sí el camino de una vida digna y cuando sea indispensable transformarla para su bien —en ello tienen depositada su esperanza.

¿Por qué se llegó a tomar tal medida de confrontación? Porque todo parece indicar que se ha transitado en contrasentido a lo establecido en el artículo 4º de la Constitución, referente a que nuestra base cultural es indígena y de respeto a su modo de vida y organización. En este artículo se inscribe el reconocimiento a nuestras raíces, al apuntarse que el país “tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas”; por lo tanto, la “Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas”; que se “garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado”; además de que se acepta que “En los juicios y procedimientos agrarios [...] que sean parte, se tomará en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas [...]”.

Lo que le falta al artículo es decretar la participación directa de las etnias en los destinos económico, político, social y democrático de México.

En el apartado referido, se establece la defensa de “la organización

y el desarrollo de la familia”; se apunta claramente que todos los mexicanos “tienen derecho a la protección de la salud”, y que todas las familias —hombres, mujeres y niños— que integran este grandioso país tienen el derecho a que se les asegure el “disfrutar de vivienda digna y decorosa”. Conjunto de derechos sociales que protegen o deberían proteger a los pueblos tzotziles, tzeltales, choles, zoques y todas las etnias establecidas sobre territorio nacional. Pero entre la realidad y los hechos...

En vista de que los pueblos indígenas no gozan de los derechos garantizados por el artículo 4º de la Constitución en materia social y más, el EZLN se lanza a una guerra interna, a una guerra por la sobrevivencia con dignidad, a una guerra contra el genocidio económico del que son víctimas los indígenas, una guerra contra el mundo neoliberal que quiere su extinción.

No obstante que todos esos preceptos han sido elevados a rango constitucional, de los beneficios esperados las etnias chiapanecas, como las de todo el país, poco o nada han obtenido. Corroborar esto no es difícil, basta con remitirse a la primera *Declaración de la Selva Lacandona*, donde el EZLN hace un llamado al pueblo mexicano para que se sume a su lucha por trabajo, alimentación, salud, democracia, entre otros tantos aspectos, es decir, por derechos sociales, por el derecho a una mejor vida, más digna, productiva y creativa, por su derecho a participar directamente en política, actuar para hacer de México un país legítimamente democrático.

Si recordamos nuestra historia, advertimos que son peticiones sociales lanzadas desde el México prerrevolucionario, es decir, desde principios del siglo XX. Lo crítico, lo preocupante, es que derechos y justicia sociales parecen encontrarse en una especie de limbo de las injusticias.

Caben aquí varias preguntas: ¿por qué en el país del prurito modernizador y globalizador todavía se está luchando, y con mayor intensidad, por derechos y justicia sociales?; ¿quiénes han sido y seguirán siendo los beneficiados del modelo trasnacionalizado y exportador de nuestra economía?; ¿qué está pasando?; ¿hacia dónde nos quieren llevar?; ¿quién tiene en sus manos el poder soberano del pueblo?; y ¿qué intereses representa el grupo en el poder?

Permítaseme responder tomando como base ciertos criterios que señala Alejandro del Palacio, cuando reflexiona respecto a lo que él

considera como indicios de la disolución del Estado mexicano. Según él, dicho proceso de disolución comienza desde el momento mismo en que el Estado mexicano “abandonó el proyecto nacional de la Revolución contenido en la Constitución”. Esto se advierte en la práctica política y en la estructura jurídica; en la primera, en razón del proceso de penetración del sector privado nacional, representante de los intereses transnacionales, “en los círculos gubernamentales de decisión”; en la segunda, a causa de las reformas legislativas, que tienden más abierta y sólidamente a proteger los intereses privados, “a costa de los derechos sociales”.⁸

Hay otros elementos relacionados con el desplome de los derechos sociales que permiten entender con mayor claridad la explosión de la contradicción pobreza-riqueza en Chiapas. Está por ejemplo el concepto de modernización, que ha encubierto y amparado todo tipo de políticas y medidas hacia objetivos de todo (des)orden. Sobre la modernización del Estado, Alejandro del Palacio señala que la modernidad sólo tendrá sentido si, y sólo si, busca “nuevas fórmulas para enfrentar los problemas sociales que no se plantea el Estado liberal, pero inspiradas en el proyecto nacional y no en los caminos del desarrollo industrial de los estados liberales...”.⁹ Apunta, así, la existencia de una vía diferente, alterna a la neoliberal; una que sí puede dar solución al rezago de los derechos sociales, sin grandes sacrificios y con recursos propios.

Se pretende “esculpir” un moderno Estado mexicano para facilitar nuestra inserción en el siglo XXI, pero, por ser de corte neoliberal, corresponde a un proyecto económico transnacional, que intenta el tránsito hacia el mundo desarrollado por el camino del modelo industrial maquilador-exportador, “legado” de los “tigres asiáticos”. Pero no se podrán abatir con ello los graves rezagos sociales de las clases pobres y marginadas del país, pues la solución de tales problemas no es uno de los objetivos básicos del proyecto, dado que su mayor interés se centra en darle vida al capital, y por ello a lo privado, lo transnacional, lo financiero, la globalización y la integración.

El análisis de Del Palacio es todavía más agudo y crítico al resaltar

⁸ Alejandro del Palacio, *Del Estado del derecho al derecho del Estado*, México, Editorial Leega, Omnibus, pp. 76-77.

⁹ *Ibid.*, pp. 93-94.

que “no es racional hablar de modernización para el empobrecimiento del pueblo, para llevarlo, concertadamente, a niveles de existencia que apenas escapan a las condiciones mínimas de subsistencia, a la descomposición de las clases medias, al aumento del desempleo y la violencia, mientras la mayor parte de la riqueza del país se concentra en menos del 5% de la población”.¹⁰ Cita que nos debe abrir los ojos para meditar sobre el actual momento en que se desenvuelve el México neoliberal, el de los favorecidos por el modelo, el de los datos “triumfalistas” y engañosos, comparándolo con el de la realidad en que sobreviven 40 millones de mexicanos, cerca del 50% del total de la población, los segregados de la modernidad neoliberal.

Por tal razón no puede considerarse como socialmente eficiente un proyecto modernizador como el mexicano. Algunas cifras nos apoyarán: en 1990, cuando el estado de Chiapas contaba con una población total de 3 210 496¹¹ habitantes, sólo tenían trabajo el 26.6%, o sea que había 854 159 personas ocupadas; de ese total el 58.2% eran trabajadores dedicados a labores agropecuarias (496 436 personas); entre la población rural de Chiapas había a la sazón 1 913 754 indígenas, que representaban el 59.6% de la población total del estado, o sea que sólo el 25.9% de la población rural tenía trabajo, por lo general mal remunerado y sobrexplotado. Pero, en cambio, la burguesía pecuaria chiapaneca era la “depositaria” de una de las mayores riquezas con que cuenta el estado de los “alzados”: la tierra, con calidad y en extensión; en 1992 cubría el 37.8% del territorio chiapaneco.

En 1990 había en esta entidad de la República Mexicana 533 990 chiapanecos analfabetos reconocidos oficialmente, personas que en el México “moderno” de fin de siglo todavía no cuentan con el “arma” de la educación. Es un número importante de individuos que no saben leer ni escribir, lo que facilita su explotación y engaño, y que representaban el 16.6% de la población total de Chiapas, porcentaje mayor aún si se integra aquella población con instrucción primaria incompleta, que no se puede considerar que sepan leer y escribir bien, ni contarlas entre las que tienen un mínimo de cultura. El porcentaje de analfabetos en el estado, de la inconformidad manifiesta, lle-

¹⁰ *Ibid.*, p. 94.

¹¹ Según datos del XI Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 1990.

garía al 33.2% de la población total, es decir, el doble de lo oficialmente aceptado, o sea poco más de un millón de analfabetos chiapanecos que son fáciles “presas” de la mentira y del chantaje político.

¡Qué paradoja! El México encadenado abierta y abruptamente al proceso de globalización e integración mundiales, el que desea a cualquier costo ser miembro activo del primer mundo, cuenta en un solo estado, el de Chiapas, con más de un millón de mexicanos analfabetos, entre los oficialmente reconocidos y los no reconocidos. Signo inequívoco de subdesarrollo, opuesto al desarrollo y contrario al deseo ególatra del grupo tecnócrata que (mal) administra el país, con un proyecto económico que *nos encauza a un mayor subdesarrollo*. Mexicanos, la mayoría indígenas, a los que impunemente se les niega, se les quita el derecho a la cultura, el derecho a la educación básica, el derecho a contar, para su beneficio y el de sus comunidades, con el poder del conocimiento.

Como se indica en el interesante y cuidadoso estudio socioeconómico elaborado en 1993 por el subcomandante Marcos, en materia de educación el estado de Chiapas es el que se encuentra en la peor situación. Por lo que se refiere a educación primaria, 72 de cada 100 niños no termina el primer grado, porque la mayoría de las escuelas sólo ofrecen hasta el tercer grado y porque existe gran deserción escolar de niños indígenas, “debido a la necesidad de incorporar al niño a la explotación”. En 1989, las zonas indígenas de Chiapas contaban con el 6.8% del total de las aulas existentes en ese estado. Descuido que redundaba en perjuicio de las personas, las familias y el propio desarrollo económico y social no sólo del estado de Chiapas sino del país en su conjunto.¹²

Hacia 1990 el número de chiapanecos que contaban con educación primaria completa era de 246 234 personas, es decir, sólo el 7.7% de la población sabía leer y escribir, y éstos probablemente no contaron con los mejores niveles de enseñanza ni de cultura en general, para no hablar de infraestructura. Es un hecho grave que a la gran mayoría del pueblo chiapaneco en general e indígena en particular no se le cubra

¹² Subcomandante Insurgente. Marcos, “Chiapas: el Sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía”, en *La palabra de los armados de verdad y fuego*, 1. Entrevistas, cartas y comunicados, el EZLN (hasta el 4 de marzo de 1994), México, Fuente Ovejuna, marzo de 1994, p. 21.

su derecho a la educación, al conocimiento y a la cultura, elementos, todos, que bien pudieran ser utilizados en su momento para llevar a efecto una lucha pacífica —de darse el caso— contra los poderosos intereses económicos y políticos de los grupos que hoy dominan Chiapas. Cabe preguntar: ¿cuáles son, en materia de educación, los más nobles intereses de la nación?

Los anteriores datos sirvan para apuntar el retroceso manifiesto, en el espíritu y objetivos del artículo 3 de nuestra Constitución, de cuyo contenido se sigue que la educación que imparte el Estado debería ayudar a desarrollar las facultades intelectuales de los mexicanos, incluidos los chiapanecos, claro está. Pero la realidad nos muestra que dicho mandato constitucional no se ha cumplido en la dimensión que requiere el país. Corroboramos que la lucha contra el analfabetismo y la ignorancia se ven frenados por las enormes deficiencias educativas existentes en el país, lo que de entrada requiere elevar enormemente los gastos en ese rubro. No está excluida del problema la peligrosa y perversa “intención” de mantener el nivel de analfabetismo del pueblo mexicano para evitar —pero no se evitan— inteligentes y razonadas luchas sociales, como la de Chiapas.

Quedan así cuestionados los principios referentes a la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, en función de que el derecho a la educación, como derecho social inalienable, fue “descuidado” al no recibirse los montos de inversión pública que permitan cubrir todas las necesidades educativas de los mexicanos, sin distinción alguna; problema al que se suma la concepción neoliberal de que toda inversión debe ser rentable, pues tal parece que la alfabetización no es rentable. El bajo gasto invertido en educación va agravando el grado de incultura y de ignorancia del pueblo en general, problema del que los indígenas chiapanecos desean salir a toda costa, pues es incuestionable que un pueblo educado y culto aumenta enormemente el potencial intelectual humano de cualquier país, en la medida en que sus frutos no tienen equivalente.

Hoy, en el país se vuelve a incorporar la lucha por el derecho a la educación; en el caso de Chiapas teniendo como apoyo a gente preparada, valiosa y culta, que blande el “arma” del conocimiento contra la injusticia y por la democracia, contienda que ampara a poco más de 7.5 millones de indígenas que padecen los problemas del analfabetismo y la ignorancia.

En consonancia con la esencia del “modelo” del liberalismo social, se aplicó un menor monto de inversión pública federal en el sector de desarrollo social. Del total nacional invertido por entidad federativa, a Chiapas le correspondió hacia 1991 el 1.9%, siendo menor al de 1990, de 2.3%; a su vez, fue menor que el recibido por los estados de Guerrero (3.1%) y Oaxaca (3.0%), en tanto que el Distrito Federal concentró el 33.8% del total invertido, recibiendo cuatro veces más que lo invertido en tres de los estado más pobres del país. Lo “absurdo” del caso es que esta inversión se distribuye entre ocho sectores sociales básicos: educación, salud, laboral, desarrollo urbano y ecología, así como los correspondientes al sector solidaridad y desarrollo regional. Programa que guarda un papel clave en el actual rejuego político del Estado neoliberal mexicano o Estado solidario.¹³

La inversión referida se divide y se reparte para cubrir necesidades básicas tan importantes como empleo, educación, agua, luz, salud, vivienda y ecología entre otras; esto repercute en forma negativa sobre los objetivos perseguidos pues realmente no permite cimentar un adecuado equilibrio entre los diversos rubros sociales por cubrir, como escuelas y sanatorios, dignos e indispensables, ya que no sólo hay que cubrir los problemas básicos más inmediatos, que en muchos casos agrupan necesidades sociales, infraestructura básica, producción, desarrollo regional, sino además hacer el juego de la “competencia” política que se da entre los actores pobres y la gavilla política del grupo en el poder, lo que no es precisamente expresión de una participación social consciente ni mucho menos democrática.

La problemática antes planteada se ve agravada por el nivel de sueldos que perciben maestros, doctores, enfermeras y demás profesionistas comprometidos, pues se coarta la conciencia y se desalienta cualquier iniciativa personal de ayuda social. Los sueldos que perci-

¹³ Estado Solidario da “inicio” en diciembre de 1988, al crearse la Comisión del Programa de Solidaridad, responsable de coordinar y definir políticas, estrategias y acciones encargadas a la administración pública con el objeto de combatir la pobreza y asegurar el cumplimiento de cuatro programas básicos para atender las necesidades de los grupos indígenas, de las poblaciones en zonas áridas y de las comunidades urbanas. Las cuatro vertientes o programas básicos son: bienestar social, infraestructura básica de apoyo, solidaridad con la producción y otros, dentro de los cuales existen programas especiales, como el referente a comunidades indígenas.

ben son tan bajos que no pueden llevar una vida personal y familiar digna que les permita ejercer ampliamente sus conocimientos y atender con decoro a quienes por derecho requieren de sus servicios.

Nos parece que la “racionalidad” de la modernidad educativa y de la inversión social pública limita el derecho a la educación de los mexicanos, sobre todo de los pobres y marginados, e impulsa a que sólo se eduquen e instruyan aquellas clases que tienen solvencia económica, los que sí pueden pagar el enorme costo que representa salir de la ignorancia. En otros términos, serán pocos los que puedan comprar el “arma” del conocimiento, de no aplicarse con rigor los mandatos que la Constitución impone en materia educativa, para terminar con la pobreza en lo que a educación se refiere y que todos participen de la riqueza de conocimientos existentes.

Retomemos las reflexiones de Alejandro del Palacio, quien dice que la modernidad “tiene sentido y es exigencia racional cuando mejora las condiciones sociales y da acceso a los hombres a los beneficios de la cultura [...], cuando tiene cabida el bienestar social y personal, cuando el Estado es el Estado de todos y todos constituyen el Estado”.¹⁴ En otras palabras, la modernidad es bienvenida sólo cuando cubre y beneficia a todas las clases integrantes del pacto social, cuando mejora las condiciones de vida intelectual, productiva y material de los individuos, cuando actúa por encima de los intereses del mercado y sus llamadas “fuerzas libres”, cuando acoge a las mayorías pobres, cuando actúa en contra de los desequilibrios y desigualdades económicas, políticas y sociales, en fin, cuando responde a la soberanía de todos, cuando empuja hacia un verdadero estado de igualdad y justicia. Semejante modernidad sí tiene sentido.

Por todas esas razones podemos decir que el proyecto de modernización impuesto al país con hechos nos ha demostrado ya qué clases serán sacrificadas y cuáles de sus derechos sociales les serán negados o minimizados. Frente a este tipo de modernización “depurada”, “excluyente”, es que las etnias chiapanecas dijeron ¡Basta!, pues quieren dejar de ser las eternamente marginadas de la sociedad, de la educación, de la riqueza creada en el país, quieren dejar de ser actores y espectadores del aumento de la pobreza material y el geno-

¹⁴ Alejandro del Palacio, *op. cit.*, pp. 94-95.

cidio intelectual que estas prácticas propician.

Estas tendencias deben combatirse, sobre todo si se tiene en cuenta que el país posee un extenso cúmulo de conocimientos y recursos humanos, cuyo poder conjuntado puede “alimentar” y “nutrir” de educación y cultura a todos los mexicanos, en especial a los grupos étnicos, que lo requieren con extremada urgencia, pues su paciencia ya explotó; sus demandas, además de válidas, son justas y tienen solución, con mayor razón si están enmarcadas y protegidas por la Constitución. Piden libertad, piden democracia, piden justicia, piden reparto equitativo de la riqueza, piden igualdad de oportunidades. *Apaguemos sus peticiones con soluciones, pues las hay.* Lo que ya no es tolerable es imponerles más sacrificios.

3. UNA VEZ MÁS ¡BASTA!, PORQUE...

En Chiapas explotó la unidad de contrarios: pobreza y riqueza. Dos categorías antagónicas que se han convertido en ley, conforme a su transición histórica dentro del capitalismo, pues por un lado avala la explotación y la miseria exacerbada y por el otro la reproducción concentrada de la riqueza. Unidad que se convierte en “alimento” para la sobrevivencia del poder económico de los dueños del capital, ya que al acelerarse el proceso de apropiación y concentración se acelera por ende su contrario, el proceso de la pobreza, y en las actuales circunstancias el de la pobreza extrema.

Dentro del sistema de relaciones sociales en que vivimos ambas categorías no pueden existir independientemente la una de la otra, pues se condicionan recíprocamente. Contradicción que la estrategia del modelo neoliberal, de modernización exportadora y de segregación social (como lo define Pedro Vusković), potenció sin contemplación alguna, “aportando” así un mayor número de pobres al país y, paradójicamente, aportando al mundo de los negocios capitalista poco más de 20 supermillonarios, en poco menos de seis años —¡todo un récord!—, los que tuvieron el impulso y la protección privilegiada del régimen salinista. Pero lo peligroso del caso es que la estrategia del modelo, con su segregación social, el grado de explotación y la pobreza misma requiere de un régimen político autoritario que imponga y mantenga tan inhumanas condiciones sociales.¹⁵ Con

¹⁵ Pedro Vusković, “Veinte proposiciones de síntesis sobre pobreza y desigualdad en América Latina (proposición número 12)”, en *La pobreza, desafío teórico y estratégico*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Colección Cuadernos de Economía, 1993, pp. 68-69.

todo y programas de solidaridad, advertimos que aquí hay un engaño.

Chiapas: la riqueza de todos y la apropiación de pocos. En primer lugar, centrémonos en las riquezas de que la naturaleza ha dotado a Chiapas. En este estado mexicano hay una abundancia de recursos naturales renovables y no renovables provenientes de la tierra, el agua, el sol, aun el viento. Tiene los brazos abiertos hacia el océano Pacífico y cuenta con 46 ríos, cuencas hidrológicas, lagunas y manantiales. Hay tierras accesibles para el cultivo y la explotación ganadera, así como una importante riqueza maderera en coníferas, maderas preciosas y las denominadas corrientes tropicales. Hay selva y minas, y no olvidemos su riqueza pesquera, que podría convertirse en un recurso esencial para combatir la desnutrición del pueblo chiapaneco en general.

Las primeras preguntas que nos surgen son: ¿por qué si cuenta con tan enormes y abundantes recursos naturales Chiapas es el estado más pobre del país? ¿Por qué la explotación, el aprovechamiento y la distribución de sus riquezas naturales sirven esencialmente a los intereses de los países imperialistas? ¿Por qué cerca del 60% de su población, la indígena, subsiste en ínfimas condiciones de existencia? ¿Por qué el modelo neoliberal segrega, margina y empobrece a los indígenas? ¿Por qué se permiten tan enormes injusticias, rezagos y desigualdades? ¿Quién decide tal destino?¹⁶ Obviamente no las propias etnias chiapanecas.

Continuemos. En el territorio del estado de Chiapas existe un importante conjunto de recursos energéticos primarios,¹⁷ como son: los hidrocarburos (petróleo y gas), la hidráulica y la leña; además, cuenta con recursos energéticos no convencionales y no contaminantes como la energía solar, la energía eólica y la energía mareomotriz. No vacilamos en afirmar que otros estados de la República, para no hablar de otros países, desearían contar en las entrañas de su territorio con tan insustituibles y ricos recursos.

¹⁶ Recomendamos la lectura del apartado denominado "Viento primero. El de Arriba", en el documento denominado *Chiapas: el Sureste...*, *op. cit.*, pp. 20-27.

¹⁷ Energía primaria: las distintas fuentes de energía que se obtienen en la naturaleza; puede ser en forma directa, como la energía hidráulica, la solar, la leña y demás combustibles vegetales, o después de un proceso de extracción, como el petróleo, el gas y otros.

Insistimos en que la naturaleza puso a los pies del pueblo chiapaneco la riqueza y el poder del petróleo, así como su potencial de energéticos y materias primas. Riqueza que transformada en dinero podría ubicar a Chiapas como uno de los estados más ricos y prósperos de México, en vez de estar entre los más pobres del país, sino es que ser el más pobre. Pero tanto entes nacionales como extranjeros han saqueado brutal e impunemente las riquezas de esa región; así, el capitalismo del subdesarrollo, hoy neoliberal y salvaje, impone su cuota de existencia y de vida a miles de indígenas chiapanecos, que representan el 13% de la población indígena del país.

Chiapas cuenta con un gran potencial hidroeléctrico. En él se encuentra el conjunto de centrales hidroeléctricas más importantes del país: Chicoasén, Malpaso, La Angostura y Peñitas. Las siete hidroeléctricas ahí construidas aportan poco más del 50% de la energía hidráulica que se produce en México; hacia el año de 1992 las centrales Chicoasén y Malpaso generaban un potencial real de energía eléctrica de 1 500 y 1 080 megawatts.¹⁸

Pese a esto, en ese mismo año sólo contaban con electricidad 5 935 localidades rurales, esto es, el 36.4% de un total de 16 302 localidades. ¿Quiénes son entonces los que se benefician de los más de 63 000 gigawatts hidroeléctricos que se producen en esa región?

Podría decirse que por deficiencias o fallas técnicas, operativas o de otro orden (de un servicio público que obligadamente tiene que garantizar el abasto eléctrico) no se ha podido cubrir la demanda eléctrica del 63.6% de las localidades rurales, tan sólo en Chiapas. Pero algo anda mal, pues durante el periodo 1989-1993 Pronasol invirtió en el Programa de Electrificación 1 113.6 millones de nuevos pesos, para dotar de servicio eléctrico a comunidades rurales y a colonias populares, inversión que representó el 26% de la inversión total del Programa de Infraestructura Básica de Apoyo y el 4.5% respecto del total invertido por Pronasol, en el periodo referido, que

¹⁸ Las centrales hidroeléctricas para la generación de energía eléctrica en el estado de Chiapas son José Cecilio del Valle, Bombana y Schpoing; su potencial real instalado asciende a 21, 5.2 y 2.2 megawatts respectivamente. Véase *Anuario estadístico del estado de Chiapas*, México, INEGI/Gobierno del Estado de Chiapas, 1992, cuadros 4.2 y 4.3. Unidades convencionales: 1 megawatt = mil kilowatts; 1 gigawatt = 1 millón de watts.

alcanzó un monto de 24 667.6 millones de nuevos pesos. ¿Dónde habrá que buscar entonces la falla en la dotación de ese servicio que afecta a Chiapas y a otras entidades?

Con datos obtenidos del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990 se puede corroborar la grave problemática que representa la electrificación en el estado de Chiapas, pues en la dotación de ese servicio ocupaba el último lugar en el país. En lo referente al número de viviendas que contaban con energía eléctrica, baste indicar que sólo se cubrió el 66.9% de los requerimientos, porcentaje que está por abajo de la media nacional, que era del 87.5 por ciento.

Apuntemos aquí una de las causas. Nos referimos a la caída de la inversión pública en Chiapas, en primer lugar de la Comisión Federal de Electricidad: conforme a datos de 1992, esa paraestatal tan sólo invirtió, en aquella región, el 0.0001% de su inversión total ejercida, muy por abajo de lo que había invertido en 1991, cuando alcanzó el 3.2% del total ejercido por la empresa en todos los estados del país.¹⁹

La paradoja es que haya problemas para electrificar a las localidades rurales de Chiapas no obstante que hacia 1992 esa entidad federativa ocupaba el cuarto lugar en la generación bruta de energía eléctrica, con 9 338.0 gigawatts-hora, y el primero en cuanto a capacidad instalada, que era de 3 928.5 megawatts, lo que en términos porcentuales representaba el 14.5% de la capacidad total instalada en el país para producir energía eléctrica.²⁰ Sin embargo, una capacidad instalada para generar electricidad de tal magnitud no ha podido garantizar el servicio de energía eléctrica básico a los propios pobladores.

Tomando como referencia datos oficiales, en el estado de los “alzados” todavía existen 10 367 localidades de menos de 2 500 habitantes que no cuentan con servicio eléctrico, mostrándonos una paradoja más: abundancia de energía eléctrica y “escasez” de electricidad, expresión de políticas “perversas” o manifestación del poco interés gubernamental por cubrir necesidades básicas de los marginados en las áreas rurales.

El problema de la pobreza y de la desigual distribución de la ener-

¹⁹ SEMIP, *Anuario estadístico y presupuestal del sector energía y minas*, 1993, cuadro X.2.1, “Inversión pública federal autorizada y ejercida de CFE por entidad federativa (1988-1992)”, p. 227.

²⁰ *Ibid.*, cuadro VII.3.1., p. 150, y cuadro VII.3.2., p. 153.

gía caen desde hace una década en la trampa de la política neoliberal aplicada por el Estado mexicano en materia social, como es el caso concreto de Pronasol. Desde nuestro punto de vista, este programa no busca erradicar la pobreza, sino sólo aplicarle un “tratamiento curativo”, minimizando la magnitud de los problemas, engañando a los “beneficiarios” directos y politizando sus resultados. Cortez, Landázuri y Moreno, profesores-investigadores de la UAM-Xochimilco, apuntan que en el ámbito rural Pronasol “se transforma en un valioso medio para lograr las modificaciones globales en la economía y la reforma del Estado, reasignando en la práctica funciones a las instituciones y a los diversos agentes sociales e introduciendo un nuevo estilo de hacer política”.²¹ Por lo tanto, no logró disminuir la pobreza y la marginación en el medio rural del país, medio natural de vida de los indígenas.

El Pronasol, programa creado en México para luchar contra la pobreza, se convirtió en los hechos en un parco proyecto. Pues no obstante que el gobierno federal y los gobiernos de los estados invirtieron en él, durante el periodo 1988-1993, la cantidad de 37 111.9 millones de nuevos pesos aportando el 67.5% y el 32.5%, respectivamente. Con esta cantidad sólo se beneficiaron 9.8 millones de mexicanos (pobres), gasto social que “favoreció” al 24.5% del total de personas ubicadas en el ámbito de la pobreza (40 millones) y al 65.5% de las que se encuentran en la pobreza extrema (14.9 millones), permitiendo que sólo 300 000 personas “salieran” de la extrema pobreza pero no de la pobreza. Con la profunda recesión económica que ahora vive el país, retornarán junto con otros miles a la extrema pobreza. Actualmente, existen en el país 13.6 millones de mexicanos en pobreza extrema, entre ellos la mayoría de los 8.7 millones de indígenas de los 56 grupos étnicos que sobreviven en el país;²² los que no cosecharon los frutos del Pronasol y otros grupos suman millones.

²¹ Carlos Cortez Landázuri y Patricia Moreno, “Múltiples máscaras para un solo rostro. El Pronasol en el medio rural”, en *Revista Política y Cultura*, año 2, núm. 3, invierno 93/primavera 94, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Política y Cultura, UAM-Xochimilco, p. 162.

²² Cf. la “Sección de cuadros estadísticos en el Programa Nacional de Solidaridad. Una visión de la modernización de México”, del Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, México, FCE, 1994.

Lo anterior sirva de apoyo para señalar que el llamado liberalismo social que “inspiró” las acciones de Solidaridad con hechos demostró que no promovió la libertad ni la igualdad, y menos todavía alcanzó la democracia con justicia social para todos los mexicanos. La vida económica y política del país durante los últimos años confirmó el logro mínimo de tales aspiraciones, ya que el programa referido omitió y excluyó al 75.5% de la población pobre y sólo benefició al 2% de las personas que viven en extrema pobreza.

Puede decirse sin ambages que Pronasol es un programa excluyente, encaminado no para luchar contra la pobreza sino para mantener fuertes nexos con aspiraciones de carácter político y partidista, incluso que está relacionado con la política “escondida” de ganar votos. Sus alcances fueron realmente menores a los publicitados día tras día en los medios masivos de comunicación, bajo la euforia del salinismo.

El mundo neoliberal entra en un fuerte dilema cuando de combatir la pobreza se trata, al ser un proyecto excluyente y segregacionista de las clases pobres y marginadas, en la medida en que uno de sus principales objetivos es concentrar aceleradamente la ganancia o la riqueza en la minoría oligárquica. Dentro de la modernidad neoliberal, los grupos étnicos —como los que sobreviven en Chiapas— no son merecedores de una mejor vida, pues su reproducción como clase social no es objetivo central dentro del modelo, además de que representan un enorme gasto social; de ahí que se los descuide y se les preste mínima atención, lo que provoca gran descontento social y apresura la lucha de clases. Ejemplo de ello es la lucha que emprenden los indígenas en el EZLN, lucha que si bien data de hace 500 años, también carga con el peso de una pauperización acelerada durante los 12 años de vida del neoliberalismo en México.

Es cuestionable que la corriente económica neoliberal tenga su lado humano y social, en la medida en que la clase social que guía su espíritu y preferencia es la oligarca; para ella sí funciona el modelo, para ella sí existen todas las prerrogativas, sobre todo y en especial para la “clase” de especuladores financieros que por un lado “expropián” ganancias al capital productivo y, por otro, “secan” la fuente de ingresos de la clase trabajadora con la ayuda del Estado. Consideramos falsa toda aseveración que apunte hacia la existencia de un “ideal” de beneficio social dentro del modelo neoliberal, ya que no fue construido para erradicar la pobreza y mucho menos para permi-

tir la distribución equitativa de la ganancia. Ese ¡basta! que el primer día de 1994 lanzó el EZLN, como vocero de las etnias indígenas chiapanecas, fue en parte una respuesta, una protesta contra el modelo en cuestión. Como señala Vania Salles, la vivencia misma de la pobreza lleva a que diversos grupos emprendan acciones “para lograr sobrevivir”, medidas que se convierten en la base “para el surgimiento de distintas formas de resistencia y lucha...”.²³ En Chiapas, como en otras partes del mundo, los pobres, los marginados, los segregados, los sin rostro, los que testifican su existencia con sufrimiento y muerte, están luchando contra el avance “apocalíptico” del neoliberalismo; de su triunfo dependerá la vida de millones de seres humanos. Una vez más decimos: ¡ya basta!

²³ Vania Salles, "Pobreza, pobreza y más pobreza", en Grupo Interdisciplinario Sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, Centro de Estudios Sociológicos, *Las mujeres en la pobreza*, México, El Colegio de México/Gimtrap, 1994, p. 60.



4. PETRÓLEO Y ENERGÍA: PROPIEDAD PÚBLICA Y BENEFICIO SOCIAL

La naturaleza no sólo fue bondadosa con el pueblo de Chiapas al proporcionarle ríos, agua, tierras para cultivo, mar para pescar, etc., sino que además la premió con el relativo privilegio de contar en sus entrañas con el codiciado “oro negro”. En las entrañas del suelo chiapaneco se ubican considerables reservas de hidrocarburos, lo que le da a este estado carácter de petrolero, junto con los estados de Tabasco, Veracruz y Campeche, cosa que también se transforma en riqueza energética.

Administrativamente, Pemex integra los hidrocarburos de este estado mexicano a la región sur. El área eje de sus reservas y producción se ubica en el mesozoico Chiapas-Tabasco, que hacia el año de 1994 ocupaba, por el monto de sus reservas probadas de hidrocarburos, el tercer lugar con 20.1%, o sea un volumen de 12 946 mmbpce; ocupaba también el tercer lugar en cuanto al monto de reservas de petróleo crudo, que ascendía a 6 707 mmb, es decir, el 15% de las existentes en México; en cuanto a reservas de condensados, ocupaba el segundo lugar, con 2 020 mmb, o 30% del total de los depósitos; en lo que se refiere a reservas de gas seco, ocupaba el segundo sitio, con un volumen de 21 558 mmpc, o sea el 31.1% del total de reservas del país. Estos datos demuestran el potencial de hidrocarburos existente en la región sur del país,²⁴ que es donde se localiza Chiapas.

²⁴ Símbolo de unidades y significado convencional: b: barriles; mb: miles de barriles; mmb: millones de barriles; mmbpce: millones de barriles de petróleo crudo equivalente; mmpc: millones de pies cúbicos; mmpc: miles de millones de pies cúbicos; 1 barril: 159 litros de petróleo crudo.

La importancia de las reservas probadas de crudo existentes en el mesozoico Chiapas-Tabasco destaca con mayor claridad si comparamos su volumen de 6 707 mmb con el de otros países. Según datos de 1993, las reservas de la región sur de México son 6.4% más elevadas que las de Egipto (6 300 mmb); 16.2% más elevadas que las de Canadá (5 773 mmb); 47.3% más elevadas que las del Reino Unido, que eran de 4 554 mmb y representaban el 28.2% de las reservas probadas de los Estados Unidos, que ascendían a 23 755 mmb.

Si sumamos a esto futuros descubrimientos de crudo, aumenta el valor geoestratégico de esta zona en los órdenes económico-energético y geopolítico por la necesidad de preservar el interés y la seguridad nacional, principalmente en nuestra relación con países y compañías extranjeras que están interesados en apropiarse de la riqueza que representa la explotación del "oro negro".

Pero la región ha padecido la (sobre)explotación, pues entre 1992 y 1994 las reservas probadas de hidrocarburos cayeron un 4.3%, de 13 524 a 12 946 mmbpce; las de petróleo crudo cayeron un 4.2%, de 7 003 a 6 707 mmbpce; las de gas seco cayeron un 6.9%, de 23 160 a 21 558 mmpc. En cambio, la extracción de hidrocarburos en las regiones marina y norte poco afectó el volumen de las reservas probadas, que disminuyeron sólo un 0.6 y 0.4% respectivamente; en materia de petróleo las reservas del área marina se incrementaron un 0.3%, en tanto que en el área norte bajaron un 0.2%; las reservas de gas seco cayeron 0.6% en el norte, pero aumentaron el 4.5% en la región marina.

La enorme sangría petrolera de la que fue víctima el estado de Chiapas es la causa de que, entre 1991-1993, la extracción de crudo en el distrito petrolero Reforma pasara de 199 a 173 mbd; que la producción en el campo Sitio cayera de 21 a 13 mbd. Por lo que se refiere a la producción de gas natural, la succión (saqueo) va en aumento. La extracción en los campos de Muspac y Copano, entre 1991-1993, aumentó alrededor del 25%, al pasar en el primero de 153 a 189 mmpcd y en el segundo de 109 a 141 mmpcd.

En la región sur se extraen crudos de la más alta calidad, aportando al país el 98% de crudo superligero (Olmeca de 38° API), el 25% de crudo ligero (Istmo de 32° API) y sólo el 0.07% de crudo pesado (Maya de 220° API). De esa región se extraen los crudos con mayor precio en los mercados internacionales, de los que se obtienen deriva-

dos ligeros, los de mejor calidad y mayor valor en el mercado.²⁵

En definitiva, Chiapas, el estado mexicano más pobre entre los pobres, que es de los más ricos en hidrocarburos, tiene una cuota de sobreexplotación de sus recursos energéticos que representa el tributo que paga al capitalismo mexicano y al imperio estadounidense. Según datos de 1993, hacia los Estados Unidos se exportó el 98.6% del crudo Olmecca y el 39.3% del tipo Istmo. Los bajos precios a los que se están cotizando externamente esos crudos son el “tributo” extra con el que se “subsidian” problemas energéticos de los Estados Unidos, y una “vía” más que incide sobre el fenómeno de la pobreza en Chiapas y en la de todo el país. ¿Por qué? Para que el Estado no cuente con los ingresos necesarios para dar solución a las enormes carencias sociales de las mayorías que sacuden al México de la llamada modernidad, la de los pocos.

Sobra decir que las cantidades necesarias para cubrir los gastos sociales sólo podrán aumentar y distribuirse entre los pobres y marginados del país si, y sólo si, se revalúan los crudos que exportamos, aparte de adoptar un modelo económico alterno, que no sea el neoliberal.

Los municipios chiapanecos donde se explotan hidrocarburos son: Juárez, Ostuacan, Pichucalco, Reforma y Ocosingo. Están ubicados en la región norte del estado; ahí se localizan 14 importantes campos petroleros, siendo los más productivos los de Sitio Grande, Muspac, Copano y Cactus. En 1992 había 85 pozos de producción instalados, que representan los llamados “colmillos” de Pemex.²⁶ Uno de los campos de mayor renombre por su producción de petróleo es Sitio Grande, donde se explotaban 12 pozos, extrayéndose diariamente 13 339.20 barriles, con una producción diaria de gas de 25.33 mmpc; la productividad promedio por pozo fluctuaba por arriba de los 1 100 barriles de petróleo, en otras palabras: 2 millones 129 litros de petróleo crudo por día.

El campo Muspac, hacia 1992, contaba con 11 pozos de producción, de los que se extraían diariamente 12 593.0 barriles de crudo; la

²⁵ La calidad de los crudos o su clasificación en grados API (sistema de gradación del Instituto del Petróleo de Norteamérica) influyen en el nivel de cotización del petróleo; se refiere al nivel de impurezas que contenga, como serían el azufre, el vanadio u otros elementos.

²⁶ Véase “El viento primero. El de arriba”, en *Chiapas: el Sureste en dos...*, op. cit., p. 21.

productividad promedio por pozo ascendía a poco más de 1 100 barriles. Era el más importante productor de gas natural del estado, con una extracción diaria de 181 mmpc, que al sumarse a la del campo Copano, que era de 130 mmpc, los convertía en los campos más productivos de la región sur, misma que, con una producción de 1 946 mmpc/d, cubría el 54.3% del total nacional, que era de 3 584 mmpcd. La producción de estos campos era sólo superada por la extracción de gas natural en los campos marinos Canterrell, Abkatún y Pol, donde hacia 1992 se extraían 456, 274 y 166 mmpc/d respectivamente de gas natural.

Que las cifras arriba expuestas nos sirvan para ilustrar, una vez más, la considerable riqueza en hidrocarburos con que cuenta el estado de los “que quieren sobrevivir”. Conforme a los datos anteriores y las explicaciones dadas por el EZLN al inicio respecto al porqué de su movimiento armado, se advierte que no hay una derrama o correspondencia importante, energética y financiera, de la explotación de esa riqueza natural ni hacia el estado ni hacia la población chiapaneca, menos aún hacia los “desheredados”, las etnias chiapanecas.

Junto a la abundancia de ese recurso no renovable, es esencial señalar el impacto negativo que sobre el ambiente chiapaneco provoca la explotación y aprovechamiento del petróleo, sobre todo por la (sobre)explotación, el uso irracional y su vinculación obligada a intereses del imperio del norte, y más aún por estar relacionado con una de las entidades públicas estratégica y energéticamente más importantes del país como es Petróleos Mexicanos. Las presiones y compromisos adquiridos por el megapréstamo unilateral estructurado por los Estados Unidos y la terca posición del Estado mexicano de privatizar “lentamente” Pemex tendrán, ni que decir tiene, consecuencias de mayor envergadura para los pobladores y para los recursos naturales de esa región del país.

Retomando la historia de la industria petrolera mexicana, debemos recordar que la zona del mesozoico Chiapas-Tabasco fue el primer gran descubrimiento de los años setenta, siendo la principal área de producción de petróleo durante el periodo del llamado “auge” petrolero.²⁷ Tomemos nota de que hacia el año de 1979, en dicha región,

²⁷ Petróleos Mexicanos, *El petróleo*, capítulo “Creación de Petróleos Mexicanos”, inciso “Crecimiento de la industria”, México, Pemex, 1984, pp. 48-51.

se extraía el 73% de la producción total de petróleo del país, cuyo volumen ascendía a 1 067 468.0 barriles diarios de crudo, mientras que en las otras regiones sólo se extraía el 27%, esto es, un volumen de 403 532 barriles al día.

La buena calidad del crudo de la zona, el denominado tipo Istmo, favoreció que se elevara su cotización en el mercado internacional. Por ende, en un primer momento del “auge” fue el área que más divisas por exportación de petróleo captó para el país, cuando México se subió a la “ola” de la abundancia de petrodólares que fluían de los grandes consumidores hacia los exportadores, en los añorados años setenta, ola que Chiapas y sus habitantes, en general, sólo vieron pasar junto con su abundancia de petrodólares.

En este periodo México pudo fijar unilateralmente el precio externo de su barril de petróleo y se encadenó con la histórica lucha reivindicativa que la OPEP inició a partir de 1973 y que dio pauta al fenómeno dicotómico: auge petróleo-crisis energética. Hacia el año de 1982 el crudo mexicano tipo Istmo se llegó a cotizar, en el mercado internacional, a 32.81 dólares/barril, aproximadamente un 50% mayor que el precio al que se vendía en 1993, que era de 16.39 dólares/barril. Cotización, que los voceros del neoliberalismo petrolero consideran más real, pues “expresa” el libre movimiento de las fuerzas del mercado.

Pero en el mercado lo que existe es una lucha “a muerte” por obtener las mayores ventajas y beneficios posibles, se lucha para vencer y no para equilibrar el poder de los actores en el mercado. El mercado es una arena en la que se enfrentan intereses y poderes monopólicos de las trasnacionales petroleras con los de las empresas públicas petroleras, en especial las de los países subdesarrollados, donde se ubican las mayores reservas probadas de petróleo en el mundo. A nuestro modo de ver, la “única” libertad que existe es la de utilizar cualquier medio para vencer al “enemigo”; ésa es la realidad del mercado y no otra. Y un medio “estratégico” utilizado por los principales países consumidores de petróleo lo ha constituido la enorme deuda externa que cargan sobre sus espaldas muchos de los países petroleros subdesarrollados, lo que ha debilitado su poder soberano y de negociación.

La afirmación de que existe libertad de mercado no es cierta, pues lo que en realidad se provocó fue devaluar el petróleo y disminuir su poder de negociación. Y más todavía cuando, al término de la guerra

contra Irak en el golfo Pérsico, los intereses petroleros de las transnacionales y los gobiernos de los principales países consumidores se vieron liberados de las “amenazas” unilaterales de la OPEP, al quedar el mundo árabe petrolero bajo la “supervisión” de la ONU. La región árabe tiene sobre sí la amenaza armada que representa la hegemonía militar de los Estados Unidos, que será utilizada en “defensa” de su seguridad petrolera y energética, que por cierto abarca todo el globo. De esta amenaza no está exenta la riqueza petrolera de México. Los mexicanos deberíamos extremar precauciones y *negarnos* a la apertura y privatización de Pemex, como acto de soberanía e independencia.

En otros términos, el accionar de la “mano invisible” —con visibles intereses— dentro del mercado petrolero internacional desde hace más de diez años ha significado una gran pérdida de ganancias para los países subdesarrollados exportadores de crudo. Al entrar en una “era” de escasez de petrodívisas, se afecta de una u otra manera la actividad económica, como fue el caso de México. La caída tendencial en los precios mundiales del “oro negro” tuvo su parte de culpa en la actual situación tan crítica por la que transita la economía nacional, no obstante estar inserta en un proceso de “despetrolización”, bajo el manto del neoliberalismo con síntoma desnacionalizador. Si a esto sumamos una mayor apertura, más dependencia, elevación del endeudamiento externo e interno, que se traducirán en una mayor deuda social, será imposible cubrir la carga que esto representa por el aumento del número de mexicanos marginados y más pobres, para no hablar de que la situación crítica de los pueblos indígenas crecerá y se agravará.

En resumen, la zona petrolera Chiapas-Tabasco durante el periodo del “auge” fue la que más aportó petróleo para exportación y obtención de divisas para el país; esta fase se vio favorecida por los altos precios internacionales del crudo que redundaron en importantes ingresos de petrodólares para Pemex. Fue el gobierno federal el que concentró, por medio del fisco, poco más del 95% de tal flujo de ganancias y las virtió por diferentes medios hacia la economía en su conjunto. Desgraciadamente esta riqueza extraída de la tierra, y transformada en dinero (divisas) de aquella región del país, no pudo atenuar ni frenar la alarmante pobreza existente en ella, ni la del estado de Tabasco, ni la del país en su conjunto.

De tan memorable etapa histórica del petróleo en México ha pasa-

do poco más de una década; actualmente, contamos con las enormes reservas de petróleo ubicadas en la zona marina del golfo de Campeche, que representan poco más del 47% de las reservas totales de hidrocarburos y que hoy se explotan de manera excesiva, no acorde con los intereses económicos del país, ni siquiera políticos o de negociación, pues estamos “atrapados” en una peligrosa política de sobreexplotación encadenada a una larga y tendencial fase de bajos precios del petróleo que desvaloriza las actividades de la industria petrolera nacional.

Esta situación es en parte expresión de la confrontación y competencia por mercados, clientes e ingresos de los países exportadores de petróleo, asociados y no asociados a la OPEP, aplicando en tal “encuentro” políticas petroleras de corte neoliberal que llevaron las negociaciones y contratos comerciales a un marco transnacional y que no corresponden a los intereses petroleros nacionales. Estas políticas fueron contribuyendo, paso a paso, a la construcción de un orden petrolero mundial neoliberal de carácter antisoberano y desnacionalizado, en el cual la opinión y las necesidades económicas y sociales de los propietarios del petróleo no se consideran primordiales pues se someten a condicionantes externas, es decir, a los intereses de la “mano visible” de las transnacionales y de los principales países consumidores.

Volviendo a Chiapas, a pesar de la desmedida cantidad de crudo extraído de sus municipios petroleros, muy poco de ese capital fluyó vía gasto público hacia dicho estado petrolero, capital que hubiera podido utilizarse en apoyo a las diversas necesidades económicas de infraestructura y servicios básicos, que redundaran en beneficio del pueblo chiapaneco en general y en particular atacando la pobreza de los indígenas. La distribución inequitativa del gasto público se agudizó aquí como reflejo de la ofensiva neoliberal que llevaron a cabo desde los ochenta los monopolios transnacionales petroleros y sus gobiernos imperialistas contra el poder petrolero que mundialmente detentaban los países árabes de la OPEP, provocando la caída en los precios internacionales del petróleo y por ende la disminución de los ingresos petroleros.

¿Hacia dónde fluyeron los petrodólares en su fase de abundancia? ¿Cómo se distribuyeron los petroimpuestos vía gastos? ¿Quién salió beneficiado con el gigantesco crecimiento de la industria petrolera nacional? ¿Quién se apropió de las ganancias obtenidas por el auge petrolero? ¿Quién se ve actualmente favorecido con los precios tan

bajos a que se vende externamente el petróleo mexicano? Y, finalmente, ¿quién se beneficia con la sobrexplotación de nuestros campos petroleros? ¿Quién desea que Pemex se privatice? ¿Cómo se verán afectados los ingresos y gastos públicos de caer la industria del petróleo en la trampa de lo transnacional?

Una primera respuesta a las anteriores interrogantes es que no fue el pueblo chiapaneco, ni el mexicano en general, el beneficiario directo de la abundancia de petrodívisas que fluían con cierta “facilidad” hacia México. En esta etapa, por cierto, creció la deuda externa de Pemex —deuda que hacia 1982 ascendía a cerca de 22 000 millones de dólares— para encauzar un gigantesco y “explosivo” crecimiento.²⁸ Es obvio que quienes menos pudieron sacar provecho de la abundancia de petrodólares fueron las etnias marginadas del país, los grupos olvidados del auge.

Revisemos: hubo una importante entrada y posterior derrama de petrodólares a la economía, sí, pero...; hubo riqueza en abundancia, sí, pero...; la economía creció, sí, pero...; caímos en la trampa de la deuda externa, sí, pero... Lo que no hubo fue una adecuada administración y una equitativa distribución de la fortuna financiera que aportó el petróleo, ni se vigiló celosamente tal “fortuna”, pues una parte de ella se destinó al pago por servicio de la deuda externa y otra fue apropiada y concentrada, por diversos medios, por poderosos grupos bancarios. Por lo tanto, al no haber una distribución equitativa de la ganancia petrolera, no se favoreció el gasto social, no obstante que el gobierno controló las divisas petroleras. Peor todavía, no se logró frenar la dependencia y el subdesarrollo que todavía sacuden al país y ahogan al estado de Chiapas con el consiguiente sacrificio de sus etnias. El auge petrolero no logró, pues, erradicar la pobreza.

La década de la “ilusión” petrolera, del auge de dólares, corrió paralela con el “auge” de los préstamos externos, “combinación” financiera explosiva y sangrante para la economía mexicana. En los años

²⁸ El gigantesco impulso dado a Pemex tuvo como consecuencia que el monto de su deuda externa llegara a ser superior a la de todos los países centroamericanos, que en 1982 era de 16 758 millones de dólares, y más elevada que la de Chile, que era de 17 153 millones de dólares. Véase Sergio Suárez Guevara, “Crisis petroenergética: algunos efectos en la economía mexicana”, en varios autores, *Política económica y subdesarrollo en México, una actualización*, Porrúa/UNAM, 1987, p. 78.

ochenta, el “hambre” de petrodólares y la deuda externa se convirtieron en un tope al crecimiento económico, “cimentando” una institucionalizada y brutal década de saqueo por parte del imperio financiero internacional, fenómeno virulento que se extendió hacia todo el mundo subdesarrollado. Esta década fue incorrectamente “bautizada” como la “década perdida”, nosotros la “bautizaríamos” como la década del “saqueo financiero institucionalizado” de los países subdesarrollados.

La feroz sangría financiera que muchos países padecieron afectó fuertemente la actividad económica e incidió en su parte correspondiente sobre la dinámica de la pobreza, llevando al extremo marginación y miseria. Chiapas es una de tantas muestras de la nocividad provocada por el endeudamiento externo. Se llegó a decir, con simpleza y descaro, que al contar con petróleo el endeudamiento externo no representaba un problema para el país, pero...

La triada petróleo, petrodívisas y créditos externos se encadenó al modelo neoliberal de desarrollo económico, institucionalizado, impuesto y supervisado por el FMI, con la firma de las Cartas de Intención —donde se indicaban las medidas de política económica supuestamente necesarias para salir de la crisis, según se afirmaba—, dando así seguridad y credibilidad al capital financiero internacional. Mas lo que también se logró fue precipitar la sangría financiera, junto a un proceso acelerado de concentración de la riqueza, aumentando colateralmente la gravedad de la pobreza. La exigencia impuesta desde el exterior para salir de la crisis, de la que no hemos salido aún, “debilitó” nuestra posición solidaria e independiente en materia de política petrolera hacia el exterior, como se advirtió en los casos del Acuerdo (Petrolero) de San José, que México firmó con Venezuela en apoyo a los países centroamericanos, o con la venta de petróleo a Cuba, y recientemente en nuestro papel “solidario” con Estados Unidos en su guerra contra Iraq, país árabe, petrolero y subdesarrollado, guerra de fin de siglo por el control de las reservas petroleras del mundo. Y como en Chiapas existen importantes reservas de petróleo, es seguro que está en la mira del imperio...

Según datos del XI Censo General de 1990, Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), las dos empresas públicas energéticas más importantes del país, poco aportaron a la generación de empleos en el “estado de los alzados”. Así, en el sector extracción de petróleo

y gas, Pemex sólo daba ocupación a 1 895 personas, cifra que representaba el 1.12% respecto del personal total ocupado por la entidad, que era de 167 952 empleados (incluye personal de planta y transitorios). En el sector electricidad y agua, la CFE empleaba a 3 546 personas, o sea el 3.03% del personal total ocupado por la empresa, que ascendía a 116 957 personas.

En consecuencia, las principales empresas estatales del país, cuyo potencial energético da movimiento a las más importantes y diversas actividades económicas, hacia 1990 ocupaban conjuntamente a 284 909 personas. Pero en el estado petrolero e hidroeléctrico de Chiapas, juntas sólo daban trabajo a 5 441 personas, el 1.9% del total de trabajadores que laboraban en ellas, trabajadores que con su salario mantenían a poco más de 25 000 personas.

Las actividades estratégicas de los sectores petrolero y eléctrico permiten que Chiapas cuente con una insustituible fuente de riqueza energética, cuyo aprovechamiento debiera permitir cubrir algunas necesidades básicas de la población, como por ejemplo agua y electricidad; pero no es el caso, y no sólo en Chiapas, sino en muchas de las comunidades indígenas existentes en todo el territorio nacional. Vemos así que la paradoja riqueza-pobreza energética se manifiesta, una vez más, en otra de sus vertientes: la del beneficio social.

Tomando como base la producción nacional de energía primaria en 1991, que alcanzó un monto de 2 118.906 petacalorías,²⁹ los hidrocarburos aportaron el 90.3% del total, participando el petróleo con el 69.5% y el gas con el 14.91%, mientras que la hidroenergía sólo aportó el 2.9%. Si ambos energéticos son trascendentales para el devenir del mundo económico y productivo del país, no menos importantes lo son para Chiapas, tanto en el aspecto energético como en el financiero.

En conclusión, las dos entidades públicas que son los pilares de la energía en México, de propiedad soberana de los mexicanos, proporcionan pocos empleos en el hoy "estado de los alzados", no obstante que de esa región fluye un considerable volumen de petróleo y de electricidad hacia el resto del país. Teniendo en cuenta que el número de trabajadores empleados por Pemex y CFE está en proporción con

²⁹ 1 petacaloría = 10¹⁵ calorías.

las condiciones tecnológicas y operativas de esas actividades sectoriales, cabe señalar que tienen la urgente obligación de encauzar un mayor porcentaje del valor producido en el estado de Chiapas al estado mismo, vía gasto público u otros, para una equitativa distribución geográfica de los beneficios de la explotación de esos energéticos primarios.

La distribución equitativa de la riqueza, en todos los aspectos que abarca, es uno de los reclamos del EZLN, de las etnias y de todos los trabajadores mexicanos. La vienen exigiendo no sólo de ahora sino de tiempo atrás, pues consideran que la riqueza que se produce en el país debe ser socializada equitativamente entre las clases que integran la sociedad mexicana. En otras palabras, nos estamos acercando a cumplir un siglo de la gesta revolucionaria, y en el México posrevolucionario el objetivo de una justa distribución de la riqueza todavía no se ha cumplido, y no sólo eso sino que cada día se acrecienta su situación asimétrica, con el consecuente aumento de la pobreza, especialmente en las zonas rurales del país.

Pero a la injusta distribución de la riqueza energética en Chiapas le corresponde la no menos inequitativa distribución de la inversión pública federal. Veamos el caso de Pemex, que hacia 1992 realizó una inversión total de 8 383 948.0 millones de pesos en las diversas entidades federativas del país; de éstos le tocaron a Chiapas sólo el 3.8%, porcentaje menor a la inversión realizada en los otros estados petroleros, como Campeche, donde se invirtió el 18.3%, Veracruz, donde fue del 17.6%, y Tabasco, donde fue de un 15.1 por ciento.

Durante el periodo 1988-1992, Pemex invirtió un monto importante en Chiapas, que pasó de 35 885.4 a 1 533 298.0 millones de pesos, aumento debido principalmente al impulso que se dio a las actividades de exploración y perforación, con el objeto de sustituir las reservas disminuidas por la extracción de crudo, para asegurar el abasto del consumo nacional y mantener el volumen de las exportaciones de crudos de alta calidad.

Vista desde afuera, hay un hecho contradictorio en la política de inversión de Pemex, pues del total invertido en 1992 el 26.6% fluyó hacia el Distrito Federal, o sea un total de 2 233 695.0 millones de pesos (el porcentaje fue menor al invertido en 1991, en que llegó al 45.3% del total). Nos preguntamos: ¿qué "reserva" petrolera descubrieron en el Distrito Federal? ¿Por qué se encauzó tan elevado por-

centaje de la inversión al Distrito Federal? ¿Qué se perfora, qué se explora?

Nuestra respuesta es que dicho alto porcentaje de inversión de Pemex en el Distrito Federal está en razón directa de su enorme aparato burocrático-administrativo. Queda claro, también, que para México representó una gran carga financiera el proceso de restructuración de dicha entidad pública, con el objeto de transformarla en una moderna corporación petrolera (mexicana).³⁰ Con la nueva ley orgánica, Pemex entró en operación el 1 de enero de 1992; para ello hubo que contratar consultoras extranjeras, como McKinsey, para que nos indicaran cuáles son los grandes problemas de Pemex y el camino de su modernización y para “perversamente” encauzar su proceso de privatización³¹ —y de paso mayor inequidad en la distribución de la energía y por ende en su beneficio social.

Nocivo para Pemex y para el país ha sido el costo del proceso de privatización de la industria petroquímica básica, que se inicia con el (tras)paso de cuarenta petroquímicos básicos que, al no considerarse ya estratégicos, según la “interpretación técnica” de los administradores, pasan al ámbito de la petroquímica secundaria; se permite así la participación del sector privado, especialmente del capital trasnacional petroquímico y químico, en la producción de estos petroquímicos prioritarios. Grave y peligroso error, que se agranda con la segunda fase del proceso, esto es, la venta de sesenta plantas petroquímicas, con lo que a la industria petrolera mexicana se le “amputa” el brazo de la petroquímica nacional. Parecería que estamos padeciendo la soberanía del Ejecutivo y no sacando beneficio de la soberanía popular, como debiera ser. El sector paraestatal y la economía del país cargan así con el antisoberano y antipopular lastre que representa la venta o remate de otra parte más del patrimonio nacional, las plantas petroquímicas de Pemex. Ésta es la “contribución” que tiene que dar el país por querer ser un “ejemplo” neoliberal del prurito pri-

³⁰ El Pemex corporativo está integrado por cuatro grandes subsidiarias: Pemex Exploración y Producción, Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, Pemex Petroquímica, así como por la no menos importante subsidiaria Pemex Internacional, que inició labores en 1988.

³¹ John Saxe-Fernández, “Pemex en la mira del imperio”, *Excelsior*, 17 de febrero de 1995, sección Ideas.

vatizador al que se acoge el mundo petrolero. Aquí la voz y la opinión del pueblo, el verdadero dueño del patrimonio nacional, no se escucha; sus supuestos representantes ante el Congreso de la Unión, en especial esa “abrumadora mayoría”, responde a los mandatos del Ejecutivo y a los que provienen del exterior.

Este problema ejemplifica los límites e irracionalidades de un modelo que, como el neoliberal, asfixia el bienestar del pueblo y de las mayorías marginadas del país, de las que forman parte las etnias chiapanecas: los bienes públicos que están bajo el monopolio del Estado se han ido “transfiriendo” hacia el sector privado, que se los apropia y monopoliza para su bienestar. El que un porcentaje importante de la riqueza pública (nacional) se vaya concentrando en manos privadas afecta el proceso de bienestar social del país, situación que se agrava cuando el gasto de carácter social disminuye, vulnerando profundamente la economía pública y agravando la desgarradora situación en que viven 40 millones de mexicanos y poco más del 60% de los habitantes de Chiapas, todos del medio rural, la gran mayoría indígenas, y entre los que se concentra lo más “refinado” de la represión, la injusticia y el engaño; los que se ubican en el punto más alejado de la asimetría pobreza-riqueza.

A guisa de corolario: en el aprovechamiento del petróleo y la energía en Chiapas también se manifiesta el antagonismo riqueza (en recursos energéticos)-pobreza (en el bienestar social de la energía), en el que el mayor peso lo llevan los grupos marginados y pobres. Todo ello agravado por el inequitativo e injusto reparto de los ingresos petroenergéticos que vía gasto público efectúa el Estado. La explotación de la riqueza de recursos naturales de la tierra chiapaneca no proporciona a los indígenas ni alimentos, ni energía, ni su correspondiente e importante aporte de capital.

5. TRABAJO Y SALARIO: TENDENCIAS QUE SACUDEN

Conforme lo estipula el artículo 123 de la Constitución Política del país, todo mexicano tiene derecho a contar con un trabajo digno, bien remunerado y socialmente útil, imponiendo así la obligación de promover la creación de empleos y favorecer su respectiva organización social. Este derecho debe considerarse una obligación para los dueños del capital y el propio gobierno, sólo que en los hechos todo parece indicar que se camina en sentido contrario a los propios principios del artículo; piénsese en la crisis económica, la política de productividad, la lucha antisindical, entre otros factores, como los que han incidido en la falta de creación de empleos, aun el poder mantener los existentes, sin olvidar la nociva actividad especulativa del capital en contra del capital productivo.

Centrémonos en el caso de Chiapas. En 1990 contaba con una población total de 3 210 496 habitantes, de los cuales la población económicamente activa (PEA), apta para el trabajo, representaba el 63.5%, es decir, 2 037 245 personas tenían el derecho a contar con trabajo.

Según datos del XI Censo General de 1990, de la PEA sólo tenía trabajo el 27.7% (888 457 personas) del total de los chiapanecos,³² esto es, el 43.6% de la población apta para el trabajo. Por otro lado, la población económicamente inactiva (PAI) y los que no tenían trabajo representaban el 37.2%, del total de habitantes, los que sumados llegaban a 1 193 350 personas.

Entonces, si del total de la PEA sólo tenía trabajo el 43.6%, ello significa que un 56.4% de esa población no tenía trabajo, en otros tér-

³² En este porcentaje se suman la PEA con trabajo (854 159 personas) y los del grupo no especificado (34 298 personas).

minos, estaban desempleadas o no encontraban trabajo alguno 1 173 242 personas, aquellas que todavía no tienen garantizado su derecho constitucional a contar con un trabajo digno y útil; resultado de que no se está auspiciando, en lo requerido, la creación de empleos: las causas son diversas, pero la realidad es un hecho lamentable.

Vemos que persisten graves problemas regionales para la creación de empleos en Chiapas, y, dada la profunda recesión económica del país, la tendencia es el patente desempleo constante que, al asociarse y dinamizar la pobreza, se convierte en una mezcla explosiva de futuros conflictos sociales, en ambientes tanto rurales como urbanos.

El que no haya el número de empleos requeridos no impide que impunemente se explote a los niños y jóvenes chiapanecos. No obstante que el artículo 123 prohíbe emplear a trabajadores menores de 14 años, según datos tomados del XI Censo General de 1990 en el estado de Chiapas se ocupaba a 31 525 personas cuyas edades fluctuaban entre los 12 y los 14 años, representando el 3.7% de la PEA con trabajo (888 457 personas). Si nos remitimos a la PEA apta para el trabajo (2 037 245 personas), el número de niños y jóvenes explotados asciende a 257 731, o sea el 12.6%; sólo eran anticonstitucional e ilegalmente explotados el 12.2%, pero quienes los "contrataban" o explotaban no recibían sanción alguna.

Si bien las necesidades familiares de trabajo e ingreso son enormes, por derecho esos niños y jóvenes chiapanecos deberían estar estudiando, elevando su nivel educativo y cultural, contribuyendo de tal modo en la construcción de una base sólida de mexicanos indígenas mejor preparados. Lo ideal sería que la lucha por el derecho a la educación se abocara a encauzar un movimiento por elevar la obligatoriedad de la educación hasta el nivel universitario, ese algo que a la Constitución le falta. Desde nuestro punto de vista, sería una medida trascendental para combatir la pobreza intelectual del México de hoy y del futuro. Para el caso de las etnias del país, su educación además de obligatoria y bilingüe debiera llegar hasta el grado universitario. Esto sí sería modernizar el sistema educativo nacional.

La pobreza, junto con las fatalidades que provoca, paradójicamente se convierte en un freno para el desarrollo intelectual de niños y jóvenes, pues tarde o temprano tienen que elegir entre trabajar y estudiar. Obviamente no olvidamos las deficiencias del sistema educativo público mexicano, que ha sido golpeado por las políticas neo-

liberales que consideran que el gasto social en el sector educativo representa uno de los grandes “males” de la economía pública. Esto conlleva un peligro latente: la privatización selecta de la educación, que acrecentaría enormemente la pobreza intelectual de millones de mexicanos.

La disyuntiva entre trabajar y estudiar impuesta a los niños y jóvenes indígenas chiapanecos es resultado de varios factores, como son: la brutal concentración de la riqueza, los bajos salarios, el elevado desempleo, los raquíticos ingresos, así como su escasa o nula educación. La imperiosa necesidad de subsistir y de luchar contra el genocidio de que son víctimas, puso a reflexionar a ciertos grupos de indígenas en Chiapas, con lo que se fue creando en ellos una conciencia solidaria como personas, como clase y como seres humanos. Ésta es una ganancia insustituible para cualquier ser humano y grupo social.

Las adversidades citadas, entre otras tantas, empujaron a un conjunto de adolescentes chiapanecos, que desde temprana edad conocieron las carencias, las angustias y las injusticias de la vida, a sumarse al EZLN. Tenían una idea clara: luchar por cambiar sus condiciones deplorables de existencia y construir las condiciones de una vida digna, decorosa e íntegra para sí mismos, para sus familias y para las etnias de las que forman parte. Ejemplo de lucha que puede esparcirse por todo el país, que no necesariamente será armada, sino por concientización. Con la decisión de luchar, por la que optó el EZLN, las condicionantes de trabajar o estudiar, educarse o ser explotados, tienden a desaparecer, pues están obligados a estudiar y prepararse, para trabajar con eficiencia en la construcción de una mejor vida digna de ser vivida, disfrutada y aun transformada.

El conflicto armado que se inició en Chiapas al comienzo de 1994 se estableció como un frente para combatir la ignorancia, la sumisión y el avance inhumano de la pobreza de los marginados que lleva a la pobreza extrema. Este último fenómeno se manifiesta cuando los individuos no cuentan con ingreso alguno o suficiente para comprar aquellos alimentos que los nutran eficientemente; en otros términos, dicha problemática pone en peligro su subsistencia como seres humanos y como clase social, pues no les permite consumir el número de nutrientes, 2 350 kilocalorías al día, que cualquier ser humano requiere para desarrollarse, trabajar y seguir habitando nuestro planeta.

Reconforta saber que la dignidad y el espíritu de sobrevivencia

una a los seres humanos como ocurrió con las etnias indígenas chiapanecas que se organizaron alrededor del EZLN y se lanzaron contra el depredador “principio” neoliberal que apunta hacia un mundo donde sólo pueden sobrevivir aquellas personas que tengan poder económico y aquellos grupos o clases considerados “indispensables” para el modelo, no para la nación.

Es de sobra conocido que un gran número de jóvenes chiapanecos, como muchos otros mexicanos, no tienen más opción que trabajar, al verse forzados a cooperar y ayudar a sus familias. Pero en el mercado de trabajo no hay trabajo o hay pocas plazas; además, por lo general, cuando encuentran trabajo son explotados y muy mal remunerados. Los datos siguientes lo corrobora: en 1990, la PEA apta para trabajar en Chiapas era de 2 037 245 personas; los que tenían empleo sólo cubrirían el 43.6% del total; el resto, el 56.4%, no tenía trabajo. Por cierto que el dato oficial sobre el número de desocupados reconocidos, 20 108 individuos, es poco creíble, pues mostraba un porcentaje de sólo 0.98 de la población apta para trabajar, muy bajo si se considera la magnitud real del desempleo y la pobreza en Chiapas.

Si a esa pequeña cantidad oficial de desocupados le sumamos la población considerada económicamente inactiva, como son las personas dedicadas al hogar, 752 144 personas (mismas que pudieran tener una participación productiva en vista de las necesidades y la pobreza de la mayoría de los habitantes), y otras clasificadas en otros rubros, donde se aglutinaban 80 980 personas, entonces, con la cifra así ajustada, el número de personas desocupadas llegaría a un total, más real, de 853 232. El porcentaje de PEA sin trabajo, pero apta para trabajar, subiría así al 41.8%, dato más creíble.

Este ajuste en el número de desocupados puede ser más objetivo, pues si nos basamos en la cifra oficial cabría preguntarse entonces: ¿por qué explotó un conflicto social armado en Chiapas? ¿Por qué entre sus exigencias piden la creación de empleos? Es un hecho que en una entidad de las más pobres del país mientras mayor sea el número de integrantes de una familia que cuenten con trabajo, aunque con bajos salarios, aumenta la posibilidad de seguir viviendo, así sea en el nivel de la subsistencia.

Para las etnias chiapanecas, y para las de todo el país, tener trabajo digno y bien remunerado se convierte en una lucha contra su posible extinción, para lo cual requieren de apoyo financiero, de asistencia y

subsidios en medidas en que rindan fruto social para los grupos que más lo necesitan. Aquí, el papel del Estado es clave en cuanto al monto del gasto social que debe encauzar a dichos apoyos, como parte de una estrategia dirigida a combatir la pobreza y evitar el genocidio de las etnias mexicanas.

El problema crónico de la pobreza es la desigual distribución de la riqueza y el enorme poder que otorga a quien la detenta. De paso observamos que la asimetría de la riqueza será muy difícil de resolver dentro del sistema económico y del modo de vida en que estamos inmersos, y este aspecto tendrá mucho peso dentro de cualquier negociación que se intente llevar a cabo por la paz, con justicia social, entre el EZLN y el gobierno. Lo primero que un convenio a este respecto reclamaría y exigiría sería la distribución equitativa de la riqueza y el combate al poder y a la influencia del capital, sobre todo el improductivo, el especulativo. De otro modo no se vislumbra cómo podría disminuir el cada vez más asimétrico fenómeno riqueza-pobreza en el país, pues también es un hecho que los programas establecidos para combatir la pobreza no han dado solución a tan dramático problema de finales del siglo XX. Erradicar la pobreza requeriría enfrentar un punto esencial: *romper el monopolio* concentrador de la riqueza por parte de la burguesía y así incidir económica, política y jurídicamente sobre una distribución simétrica y equitativa de las ganancias. Advirtamos el gran reto que existe tras dicho objetivo, pues estaríamos hablando del establecimiento de un nuevo sistema social o de un nuevo contrato social, hasta de una posible guerra civil.

Pero el desempleo es sólo una parte de un problema mucho más complejo, pues el descontento también se manifiesta en los individuos que tienen trabajo pero que reciben salarios tan bajos que no pueden ser considerados decorosos o dignos del trabajador, sea cual sea la labor que desempeñe. Además, la tendencia en la caída de los salarios es, hoy en día, una de las políticas clave que se aplican dentro del actual desarrollo competitivo y “salvaje” del mundo capitalista, y expresión, a la vez, de los cada vez más brutales fenómenos de sobreexplotación de la fuerza de trabajo, de creciente apropiación concentrada de la riqueza, e incluso del efecto del avance científico-técnico en las actividades económicas.

Las drásticas medidas neoliberales son ya moneda corriente y se suman a la consigna, que ya señalamos, de que sólo sobrevivirán los

más fuertes. Es obvio que en semejante contexto las etnias existentes en el mundo contemporáneo son las más amenazadas. Por eso los grupos más débiles están tomando conciencia de la urgente necesidad de hacer frente a esta “guerra” desatada, no declarada, por parte de quienes esgrimen este modelo genocida.

Consideremos otros aspectos de la problemática en Chiapas. Par-tamos del salario mínimo (s.m.) general. La entidad de los “alzados” se ubica en el área geográfica clasificada con los s.m. más bajos, junto con los estados petroleros de Campeche y Tabasco y algunos municipios de Veracruz. Qué paradójico que los estados que tienen tan grande potencial de recursos naturales, renovables y no renovables, estén clasificados en el área geográfica s.m. más bajos. Un eslabón más en la cadena de la pobreza, y aún el de la pobreza extrema, pues el bajo nivel de los ingresos salariales no permite cubrir muchas de las necesidades básicas y nutricionales de una familia, viéndose así afectado el consumo de diversos productos básicos, hecho que a su vez repercute negativamente sobre la producción y el mercado interno. De no menor importancia es el hecho de tener frontera con un país subdesarrollado, en este caso Guatemala, que presenta problemas parecidos en cuanto a la contradicción pobreza-riqueza, la sobreexplotación y su “amiga” la miseria, así como los movimientos armados indígenas.

Lo crítico del asunto está en el manejo improcedente que se le ha dado a la política de los s.m., cuyo nivel es impuesto, con el acato de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, por las cúpulas representativas de los sectores público, privado y social en los llamados pactos, los que desde 1987 no han velado por mejorar las condiciones salariales y básicas de vida de los trabajadores mexicanos y sus familiares. Más bien han promovido y propiciado la sobreexplotación y la desvalorización de la fuerza de trabajo mexicana —se diría que para hacerla “competitiva” internacionalmente—, sin tener en cuenta su calidad como fuente creadora de riqueza, de valor, del que reciben un ínfimo beneficio.

Aventuremos la siguiente hipótesis: ¿qué sucedería si se llegara a reglamentar dentro del Pacto una política de máximas ganancias, con su respectiva comisión de ganancias máximas, que apoyara la distribución equitativa de la riqueza producida en el país? ¿Actuarían acaso con el mismo “consenso” los sectores comprometidos en el Pacto?

¿Cómo responderían los “señores” del capital? ¿Se abanderarían y recurrirían a la Constitución Política del país? pensando que se estaría atentando contra el principio “sagrado” de la propiedad privada, con apropiación individual, fundamento intocable para el mundo neoliberal en que vivimos y del capitalismo en sí. ¿Por qué no respetan entonces el principio de un salario digno y justo?

En 1990 el s.m. en Chiapas era de 8 405 pesos. Pero había personas que por jornada diaria sólo recibían la mitad de un s.m., es decir, 4 202.5 pesos. Dentro de la PEA por ingresos, el 19.0% no recibía ingreso alguno; el 18.9% sólo recibía medio s.m. por día; los que percibían más de medio s.m. y menos de un s.m. representaban el 21.0%; eso sí, había un grupo “privilegiado” de personas, el 0.06%, que recibían un s.m., o sea, 480 trabajadores.

Cabe concluir que la política de salarios mínimos (o, para ser más realistas, la política impuesta para minimizar los salarios) manifiesta la “bondad” con que se premia a quien trabaja y a quien explota. Para esta política de los salarios del “miedo”, los “favorecidos” se ubican en el rango de 1 a 2 s.m., el 21.1% de la PEA, o sea 180 516 chiapanecos.

Sumando los grupos que tenían trabajo en Chiapas —los que no percibían ingreso alguno, los que percibían medio s.m. y los que percibían de 1 a 2 s.m.—, se llega a la cifra total de 693 988 personas, que representa el 80.0% de la PEA; es decir, el conjunto de chiapanecos que tienen trabajo pero a cambio perciben un sueldo miserable, para medio subsistir, mantener y tratar de satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud y educación de poco más de 2.5 millones de familiares, lo que hoy es casi imposible. ¡Nefasto destino!

Qué persona, qué grupo de personas o familias pueden soportar tan inhumana carga de explotación del trabajo, que les es impuesta como cuota de subsistencia. Carga que se convierte en un motivo más dentro de las expresiones de inconformidad e indignidad, ya que la posibilidad de vivir con el mínimo necesario se diluyen más y más. Así, pues, *la tendencia aplicada a la política de los s.m., sobre todo en los últimos seis años, adquiere un carácter genocida y de “apoyo” al aumento de la pobreza y del hambre de millones de mexicanos; lo grave es que aun a los que tienen trabajo.*

Pero en Chiapas, la política del s.m. “privilegia” a un selecto grupo de 11 231 trabajadores, nos referimos a los que ganaban más de 10

s.m. por día, representando tan sólo el 1.32% de la PEA, porcentaje que disminuye al 0.6 si se compara con el total de la PEA apta para el trabajo. Estas personas sostienen a poco más de 112 000 familiares; además de satisfacer sus necesidades básicas sin mayor dificultad, son los “elegidos” para el consumo superfluo.

Si a este grupo le agregamos los que ganaban de 5 a 10 s.m., más los que se conjuntan en el grupo no especificado, se llega a un total de 170 171 trabajadores “privilegiados”, de los que dependían económicamente alrededor de 650 000 personas, representando poco más del 20.0% de la población chiapaneca. Cabe señalar que cierto porcentaje de ese conjunto forma parte de la clase media, los que cuentan con salarios “privilegiados” por el nivel de sus conocimientos u otras razones y no necesariamente por tener una posición de clase privilegiada u oligarca.

Desde 1987, la política de salarios aplicada en los pactos ha provocado desacuerdos y conflictos de intereses entre los trabajadores, los sindicatos, los patrones y el gobierno, dada la caída tendencial en los aumentos salariales. Esta política proviene de acuerdos de cúpula y se basa en los objetivos del modelo económico que se sigue desde 1983, donde los aspectos de la productividad y la competencia se han aliado en contra de ciertos logros alcanzados por la clase trabajadora. Política responsable de la mala distribución del ingreso, que refuerza la pobreza y el hambre de las grandes mayorías en México.

En esencia, los que trabajan desean que la repartición del plusvalor creado en Chiapas (es decir, la repartición de la ganancia entre renta, intereses y salarios) se haga de la manera más equitativa y justa posible; pues a medida que transcurre el tiempo dicho plusvalor se va concentrando, cada vez más aceleradamente, entre los dueños del capital, que agrupan a la llamada oligarquía tradicional compuesta por ganaderos, transportistas, los grandes comerciantes y pequeños latifundistas, sin olvidar a ese grupo de rentistas y especuladores que poco a poco se están “atrincherando” en el sector bancario-financiero del estado.

Empujada por el neoliberalismo, esta tendencia histórica asimétrica en la distribución de la ganancia llevó a su límite al fenómeno dicotómico pobreza de los indígenas/riqueza de la oligarquía tradicional en Chiapas, al grado de que hubo un estallido. Se cuestiona la vía armada del movimiento indígena zapatista, pero ¿acaso antes del 1 de ene-

ro de 1994 la sociedad mexicana, la sociedad civil, había cuestionado con firmeza la falta de trabajo, la explotación de niños y jóvenes, los salarios bajos, en fin, la brutal desigualdad e inhumana pobreza en que vivían las etnias chiapanecas? Respetemos entonces su decisión y la vía que escogieron para dar a conocer su grave situación de vida. Hoy nos preocupa su situación, ¿por qué ayer no?



6. UN PARÉNTESIS: CRISIS DEL CAMPO - CRISIS EN CHIAPAS

Se preguntaban, como si no supieran, como si no comprendieran, ¿por qué irrumpe en Chiapas una lucha armada? ¿Por qué se lanzan al combate grupos campesinos, de extracción indígena? ¿Por qué se organizan militarmente? ¿Por qué en el campo chiapaneco hay tanto descontento? ¿Por qué? si Chiapas es un estado con enorme potencial de recursos naturales, entre ellos la tierra... Pero los problemas en el campo chiapaneco son muchos; aquí sólo apuntaremos algunos que nos servirán para el análisis.

Históricamente, Chiapas ha sido un estado agrícola, con tierras de temporal y de riego, donde se cultivan productos cíclicos, como maíz, frijol y soya, así como productos perennes, como café, plátano, azúcar y cacao. En 1992, la superficie sembrada o dedicada a la agricultura fue de 1 208 962.1 hectáreas, dedicándose el 72.9% de las mismas a la siembra de cultivos cíclicos, esto es, 882 472.3 hectáreas, de las cuales más del 80% se dedicó a la siembra de maíz. Para los cultivos perennes se aprovecharon 326 489.8 hectáreas, o sea el 27.1% del total; de esa superficie, poco más del 70% se dedicó a la producción de café.

Chiapas también ha sido un importante estado ganadero. Cuenta con cerca de tres millones de cabezas de ganado bovino, que se traslada a otros estados, se exporta y se sacrifica para su venta. Esta venta es controlada por “coyotes y pequeños grupos de introductores”, que pagan muy bajos precios por kilo en pie y lo revenden en diez veces por encima de lo que lo compraron, explotando así a los ejidatarios (pobres) que se dedican a la cría y explotación de ganado bovino.³³

³³ Véase “El viento primero...”, *op. cit.*, p. 22, tercer párrafo.

En 1992, la superficie de pastos y praderas dedicadas a la ganadería cubría una superficie de 2 856 590 hectáreas, el 49.4% de las cuales eran superficie inducida para actividades ganaderas. Comparando actividades, la superficie dedicada a la ganadería era 136.3% mayor respecto a la utilizada para actividades agrícolas, afectando, por un lado, la producción de maíz, arroz o frijol, entre otros, alimentos básicos para el pueblo chiapaneco, y por otro lado el posible consumo de indispensables fuentes nutritivas de alimento, que cualquier ser humano requiere para vivir y trabajar, sobre todo si se considera que dentro de la dieta alimentaria de los indígenas el consumo de carne es escaso o nulo.

Si a esto añadimos que miles de chiapanecos no tienen empleo o su salario es tan bajo que no les permite cubrir sus necesidades básicas de alimento, nos enfrentamos a un fenómeno mucho más complejo y peligroso: la relación entre desempleo, pobreza y hambre; problemas que forman, como señalaba el doctor Ernest Feder, un “paquete”³⁴ que sacude inmisericordemente la vida de los campesinos y de las etnias chiapanecas, pero que, a la vez, son expresión de la conflictiva y explosiva relación existente entre campesinos y ganaderos en Chiapas.

Los ganaderos de Chiapas se quejan amarga y amenazadoramente porque sus tierras han sido invadidas tras el encuentro armado entre el EZLN y el ejército mexicano. Pero es difícil avalar su queja, puesto que históricamente, por diferentes medios, muchos no legales, la oligarquía ganadera ha perpetrado una conocida invasión “silenciosa” del campo agrícola chiapaneco, pasando por encima del derecho que ampara a ejidos y comunidades (pobres) de la región.

Según datos de 1992 referentes a la superficie territorial regularizada por uso,³⁵ el estado de Chiapas contaba con una superficie territorial total de 7 521 044 hectáreas; de la cual se reconocía legalmente el 67.8% para uso agrícola, es decir, 5 096 835 hectáreas; pero de ese total sólo se utilizaron para sembrar 1 208 962 hectáreas, o sea, el 23.7%, dejándose de aprovechar, por diversas causas, el 76.3% de la superficie apta para labores agrícolas y producción de alimentos básicos cíclicos o perennes.

³⁴ Ernest Feder, “El hambre”, en *El hambre, perspectiva socioeconómica*, México, UNAM, Cuadernos de Cátedra, 1983, p. 10.

³⁵ INEGI/Gobierno del estado de Chiapas, *Anuario estadístico del estado de Chiapas*, México, 1993.

En cuanto a las actividades pecuarias, en 1992 contaban con una superficie, legalmente reconocida, de 1 957 116 hectáreas, el 32.2% de la superficie total del estado. Lo notable es que la superficie real dedicada a las actividades pecuarias era de 2 856 590 hectáreas, es decir, un 45.9% más de la superficie legalmente reconocida. De la superficie total aprovechada, el 49.4% correspondía a terrenos naturales y el 50.6% eran inducidos, tendencia y comportamiento que demuestran el avance de la “mancha” ganadera sobre el campo agrícola chiapaneco, lo que se convierte, con hechos, en una amenaza más para la siembra de productos alimenticios.

Esta tendencia histórica se relaciona con el denominado fenómeno de la “ganaderización” del sector agrícola chiapaneco, *fenómeno que empuja a la concentración del poder y la riqueza en manos de la burguesía pecuaria* y que lanza hacia el empobrecimiento a un número cada vez mayor de campesinos e indígenas, al orillarlos, por un lado, a efectuar sus labores en las tierras más pobres de la región, sin contar con los créditos y la inversión necesarios ni con el equipo indispensable para llevar a cabo eficiente y productivamente sus actividades, y, por otro lado, a alquilarse como jornaleros o peones, teniendo que aceptar las peores condiciones de trabajo y nivel de salario, es decir, de sobreexplotación.

En esencia, un considerable número de campesinos chiapanecos son lanzados hacia una brutal vida de engaño, explotación y marginación, donde el problema de la pobreza (extrema) los va absorbiendo en una especie de maligno “embudo magnético”. Éste es uno de los tantos puntos clave para comprender desde una perspectiva histórica el alzamiento armado en Chiapas, que estalló precisamente el primer día del año 1994, viniendo a opacar la fecha dedicada “históricamente” al TLC por el México de la modernización “excluyente”, subordinada a intereses externos.

Otro aspecto del problema es que en nuestro país la expansión de la ganadería tiene carácter internacional, fenómeno que se da tanto en América Latina como en África, debido, como bien explica el doctor Feder, a que su producto es exportable y a que constituye una actividad rentable sujeta a apoyos con inversiones de capital. Su dinámica requiere que tierras fértiles para cultivo agrícola sean absorbidas para la siembra de pasto para el ganado, reduciendo así el número de hectáreas que se dedican a la producción de alimentos básicos, así como

también la inversión dentro del sector agrícola.³⁶

México, como país exportador de ganado vacuno, ocupó el primer lugar de la región norte y centroamericana en 1991, año en que se exportaron 1 326 000 cabezas de ganado vacuno, el 52% del total de la región, que fue de 2 566 462 cabezas; el segundo sitio lo ocupó Canadá con el 35.6%, al exportar 914 600 cabezas, mientras que los Estados Unidos sólo exportaron 312 509 cabezas, el 12.2% de lo exportado por todo el hemisferio. Pero, en cambio, este último país importó 1 934 416 cabezas, el 87% del total importado por la región, que llegó a las 2 228 483 unidades de ganado vacuno. Hay que destacar la importancia de la cantidad exportada por México, pues fue superior en un 48.9% al total exportado por el continente africano, que sólo llegó a 890 705 cabezas, y mucho mayor que el de Sudamérica, que exportó 166 072 cabezas, cifra que representa el 12.5% de la cantidad exportada por México. Cabe señalar aquí que en 1993 Chiapas exportó 25 000 becerros de pie de cría,³⁷ lo que destaca la importancia de la producción ganadera de ese estado.

El fenómeno de la “ganaderización” en el campo chiapaneco tiene sus propias raíces históricas, las que se manifiestan en dos vertientes: una, “en el desplazamiento de la producción de granos básicos por la de insumos ganaderos”, y la otra en “la restricción de la tierra destinada a la agricultura a costa del incremento de los pastizales de una ganadería más extensiva que intensiva”, a lo que se puede sumar “el comportamiento aleatorio de la producción de granos alimenticios básicos que señalan la producción de temporal”.³⁸

Hay un aspecto que incide gravemente sobre el pueblo chiapaneco, en especial sobre las etnias, nos referimos a que, pese a las extensas actividades pecuarias, paradójicamente subsiste el hecho real de que una gran cantidad de chiapanecos e indígenas no comen carne, leche ni huevos como parte de su dieta básica de nutrición y alimentación. Una vez más vemos que se incumple un derecho social básico: el de contar con una alimentación que nutra.

³⁶ Ernest Feder, *op. cit.*, p. 31.

³⁷ FAO, *Yearbook. Trade Commerce*, vol. 45, 1991, cuadro 9, Roma, 1992. El dato sobre Chiapas se tomó del *Anuario estadístico del estado de Chiapas* de 1994, editado por el INEGI y el Gobierno del estado de Chiapas, p. 307, cuadro 4.1.2.5.

³⁸ “La crisis y los cambios en la estructura agropecuaria”, en *Estrategia. Revista de Análisis Político*, núm. 53, septiembre-octubre de 1983, p. 26.

Para comprender mejor la problemática actual que vive Chiapas se debe recurrir a la historia, como bien apuntan los investigadores de la UAM-Xochimilco Luis Fernández Ortiz y María Tarrío García: la actividad ganadera ha sido una de las principales actividades del mercado chiapaneco desde la colonia y ha mantenido siempre la característica de ser extensiva y desplazarse hacia las tierras más fértiles para la producción de insumos destinados a la ganadería o para convertirlas en pastizales.

Los autores señalan que la moderna expansión ganadera “casi siempre se ha hecho desmontando áreas de selva mediana y alta, siendo estas áreas las que generan las más fuertes expectativas de crecimiento de los agostaderos y en las que suele basarse la tan socorrida afirmación de que ‘el trópico tiene vocación ganadera’”;³⁹ sólo añadiríamos que su explotación *tiene olor a ganancia*.

A mayor abundamiento, David Barkin señala sobre el fenómeno de la ganaderización del campo agrícola mexicano: “La ganaderización es parte integral del proceso de internacionalización [del capital],⁴⁰ y como consecuencia, los cambios derivados de ese proceso en cuanto al uso de la tierra deben entenderse en esta luz”.⁴¹ Como se ve, este fenómeno se da también en el plano internacional.

Corroborar Barkin de igual modo que la internacionalización del capital (en este caso el ganadero) conlleva el traslape de la economía mexicana con la economía internacional, y los capitalistas pueden confirmar “que el capital realmente carece de banderas”.⁴² La llamada modernización del agro mexicano está íntimamente ligada con las necesidades del capitalismo, en sus procesos de expansión, concentración y monopolización del mundo agropecuario. Para Barkin, la razón principal de la relación armónica existente entre moderni-

³⁹ Luis M. Fernández Ortiz y María Tarrío García, *Ganadería y estructura agraria en Chiapas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1983, p. 44, inciso III: “El desarrollo de la ganadería en Chiapas: competencia por el uso de la tierra”.

⁴⁰ Agregado nuestro.

⁴¹ David Barkin, “El uso de la tierra agrícola en México”, en *Revista Latinoamericana de Economía. Problemas del Desarrollo*, núm. 47-48, agosto de 1981-enero de 1982, p. 74.

⁴² *Ibid.*, p. 62.

zación agrícola e internacionalización del capital radica en “la manera en que el desarrollo capitalista rompe las fronteras nacionales”;⁴³ violando así —añadiríamos— la soberanía y atentando contra los intereses nacionales alimentarios del país y, por ende, de las clases campesina e indígena mexicanas, los desheredados de los procesos de la modernización.

El proceso de modernización agrícola induce y promueve un incremento en la frontera pecuaria. Una de las principales razones la encontramos en el propio devenir histórico del sector pecuario de los últimos 25 años en el país, que se ha convertido en una de las actividades más rentables. Veamos algunas cifras. Hacia 1992, el valor de la superficie total cosechada en Chiapas alcanzó un monto de 2 457 666.2 millones de pesos, en tanto que el valor de la población ganadera llegó a los 6 544 651 millones de pesos; es decir, el valor de la actividad pecuaria era 156.9% superior a la agrícola, muestra fehaciente de su superior rentabilidad. He aquí la razón del interés que despierta: las ganancias considerables que puede aportar, las que por cierto serán apropiadas por la “burguesía pecuaria”,⁴⁴ u oligarquía ganadera, del estado o región de que se trate.

El avance de la ganaderización del campo mexicano engloba problemas de carácter social y de orden legal territorial, como en el concepto de propietario legal de la tierra y el uso y usuario real, no legal, de la tierra, que se enlaza con la apropiación violenta o bajo engaño, o el tener que ceder ante presiones aun de la propia pobreza también causada por la baja rentabilidad de las actividades agrícolas. Paradoja que exhibe otra contradicción: la manifiesta lucha de clases entre los ganaderos y la clase campesina e indígena, que es la propietaria legítima de las tierras (agrícolas) en Chiapas. Uno de los puntos neurálgicos de la presente lucha armada en Chiapas es, por ello, el problema de la tierra, ya de larga historia.

Para los investigadores Fernández y Tarrío la tierra es al mismo tiempo un recurso básico y un recurso crítico, que al irse concentrando, por diversas vías, en manos de los ganaderos, se convierte en centro de incontables conflictos en el campo chiapaneco, más aún en la

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ Como la llaman los investigadores Luis M. Fernández Ortiz y María Tarrío García, *op. cit.*

medida en que “la ganadería privada es objeto de toda una serie de apoyos y subsidios oficiales como quizás no lo ha recibido ningún otro producto en el campo chiapaneco”;⁴⁵ lo que por otro lado, demuestra el importante papel que ha desempeñado el Estado mexicano, mediante diversas políticas o medidas, en beneficio de la burguesía pecuaria.

El creciente agravamiento de la lucha campesino-ganadera en Chiapas repercute peligrosamente en la soberanía alimentaria del país y en los derechos tanto individuales como colectivos que protegen la propiedad ejidal y comunal, en otros términos, al impactar negativamente en la esencia de la función social de la propiedad, concepto establecido en la Constitución Política mexicana de 1917, en particular y expresamente en su artículo 27.⁴⁶

La (contra)reforma neoliberal aplicada en diciembre de 1992 contra el fundamento del artículo 27 constitucional provocó que uno de los instrumentos clave con que contaba el Estado para llevar a cabo la función social de la propiedad se viera sacudido y frenado. Pues, por un lado, el derecho a imponer las modalidades a la propiedad privada en función del interés público parece no tener ya límite; por otro lado, el derecho a regular el aprovechamiento de las tierras susceptibles de apropiación parece haberse desfasado de su objetivo referente a la distribución equitativa de la riqueza pública,⁴⁷ pues el “toque” neoliberal, al favorecer por completo a la propiedad privada, coadyuva al “entierro” del espíritu y de los postulados del artículo 27.

Para Jorge Calderón la esencia de la (contra)reforma arriba señalada se centra en dos aspectos: uno, en la “renuncia (por parte del Estado mexicano) a su obligación de dotar de tierra a los pueblos y comunidades que lo requieran”; dos, lo que es más grave aún, al elevar a “rango constitucional la concentración y transferencias de tierras dentro de los ejidos, legaliza la formación de neolatifundios, consolida el poderío de los caciques que por diversas vías se han apropiado de grandes extensiones de tierras ejidales y legaliza la ex-

⁴⁵ *Ibid.*, p. 153.

⁴⁶ Véase Mario Ruiz Massieu, *Derecho agrario*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1990.

⁴⁷ *Ibid.*, recomendamos la lectura del inciso VIII: “La propiedad con función social en la Constitución mexicana”, pp. 55-61.

pulsión de sus comunidades de grandes núcleos de campesinos pobres condenándoles a la marginación y pobreza extrema”.⁴⁸ Estamos ante una modernización del campo que omite y descarta a los productores directos, los campesinos pobres, que violenta la propiedad ejidal y comunal y contribuye al aumento de la miseria y la pobreza extrema en que viven la mayoría de los campesinos mexicanos, al grado que, en años recientes, se ha convertido en uno de los elementos centrales que más han removido el descontento social de los campesinos, acelerando el choque de intereses entre los indígenas campesinos empobrecidos y la acaudalada burguesía pecuaria chiapaneca. De ahí que la Ley Agraria Revolucionaria establecida por el EZLN establece señale que: “En contra de las reformas al artículo 27 de la Constitución Mexicana, el EZLN retoma la justa lucha del campo mexicano por tierra y libertad”, y establece además las normas de un nuevo reparto agrario. Pues los campesinos pobres de este país siguen luchando por y exigiendo que se cumpla el principio zapatista de que la tierra es para los que la trabajan!⁴⁹

El abrupto y unilateral cambio jurídico al artículo 27 constitucional, impulsado por la modernidad salinista, fue otro paso más que aceleró y aumentó la violencia en contra del campesinado mexicano pobre, en la medida en que no se les consultó o pidió opinión alguna al respecto.

El hecho fue que no se promovió un legítimo acto democrático, aquel que se inicia en las bases, donde se discute y se hacen propuestas; no, pues dicho cambio jurídico con el que se pretende modernizar el campo se impuso desde “arriba”, con el voto aplastante de la llamada “mayoría” del Congreso. En el presente, ¿quién cree en los llamados foros de consulta popular? En este país el imperio del Ejecutivo está por encima de todo acto democrático y de justicia social, aun de un voto razonado.

La lucha armada contra la injusticia en el campo lanzada por el EZLN, ha sido cuestionada, descalificada y aun satanizada por ciertos sectores de la sociedad. Pero poco se menciona que tuvo como uno de

⁴⁸ Jorge A. Calderón Salazar, *El TLC y el desarrollo rural*, México, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, 1992, p. 82.

⁴⁹ Véase “Ley agraria revolucionaria”, en “Instrucciones para jefes y oficiales del EZLN”, del libro *La palabra de los armados de verdad y fuego, I*, Fuente Ovejuna, 1994, p. 14.

sus precedentes inmediatos el “violento” acto jurídico aplicado por el Ejecutivo al artículo 27 constitucional, mostrando con ello su exceso de poder y su prepotencia. Lo único que se logró, junto con las políticas de apertura, fue profundizar aún más la crisis en el campo. Recordemos que en el devenir histórico posrevolucionario del país no ha sido posible ni factible responder legalmente actos de “violencia legal” impuestos autoritariamente; así, pues en las actuales circunstancias la reforma del artículo 27 proporciona el “sustento legal a la preservación de nuevos y viejos latifundios y seguridad jurídica a consorcios monopólicos agrícolas y agroindustriales...”.⁵⁰ En otras palabras, proporciona el sustento “legal” que favorece el accionar del gran capital en las actividades más rentables, como la ganadera.

Para los campesinos fue imposible responder legalmente a un acto de imposición que venía del presidente, pues se enfrentaban a un autoritarismo monolítico, todavía más cerrado, protegido y avalado por la “mayoría” del Congreso, que está cada vez más apartado del pueblo. No obstante, el modelo económico neoliberal mexicano, por sus resultados, ya daba muestras de entrar en crisis, dándole la razón a las críticas fundadas, y esto a pesar del “reconocimiento” exterior. Una de las respuestas contra esta actitud impositiva la dio el EZLN, que optó por la vía armada como única salida para enfrentar un mundo liberal-genocida, no obstante que posteriormente haya tomado el camino de la negociación política.

Hagamos aquí una reflexión más. ¿Existen otras vías de lucha contra la injusticia y la desigualdad? Sí, sólo que habrá que buscarlas o crearlas. Para empezar, analicemos la lucha política por la democracia, en la cual todos debemos participar y comprometernos. Históricamente esto no ha sido fácil, menos aún ahora, en un mundo neoliberal donde se aglutinan los intereses globales del capital, con la sobreprotección de los gobiernos “unidos del mundo”, que no son tan democráticos ni tan íntegros pero tienen un alto espíritu draconiano, sobre todo cuando se trata de los recursos naturales de los países subdesarrollados.

La carga histórica de la injusticia, la explotación, el engaño, la pobreza, la miseria, el hambre y finalmente la “violencia” jurídico-constitucional aplicada contra la Constitución con la reforma

⁵⁰ Jorge Calderón, *op. cit.*, p. 85.

aplicada al artículo 27 fueron, entre otros factores, los que influyeron en la respuesta armada de los indígenas chiapanecos; misma que tuvo tras de sí, para bien del movimiento: reflexión, organización, unidad y acuerdos claros. Dieron a conocer su lucha interna y externamente, a partir del momento mismo en que declaran la guerra, lanzando comunicados para explicar la razón de que se levantaran en armas, la razón de su protesta, cuáles son sus inconformidades y demandas, por qué abanderan, con dignidad, su lucha por la libertad y la democracia de todos. Hubo un gran estallido de conciencia social en el país, que hizo que se repensaran los límites de los sacrificios sociales impuestos así como la gravedad de las consecuencias de la brutal concentración de la riqueza que el modelo neoliberal propicia y además de caer en cuenta que lo mejor es descartar enteramente este modelo para el bien de la humanidad, pues en la medida en que continúe avanzado seguirá con su lúgubre labor de depauperización y genocidio.

El Ejército Zapatista se lanzó a la lucha el 1 de enero de 1994 ante la real y grave amenaza que representaba el inicio del TLC para la agricultura, las etnias campesinas y para la economía del país en su conjunto. Como lo señaló en una entrevista el subcomandante Marcos, esta fecha representaba para los indígenas una “condena a muerte”, más aún, “el inicio de una masacre internacional”.⁵¹ Hay mucho de verdad en sus palabras, pero, ¿le harán caso?, ¿lo escucharán?

Porque, además, el Tratado (diríamos mejor: un trabado) integra a países potencialmente dispares en cuanto a productividad y competencia. Para México significará enfrentar a la mayor potencia agrícola del mundo, que son los Estados Unidos, donde el sector agrícola ha sido altamente protegido por los diversos gobiernos que han transitado desde la crisis de 1929, pues lo consideran prioritario y estratégico. De manera permanente recibe subsidios, con lo que se apoya la producción de grandes cantidades de excedentes agrícolas, que son la base del llamado “poder alimentario” estadounidense⁵² y “arma” política y de negociación. Nos preguntamos aquí: ¿dónde está el espíritu neoliberal de apertura, de libertad de mercado que a nosotros nos exigen?

⁵¹ Entrevista del periódico *L'Unitá*, 4 de enero de 1994, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, incluida en *La palabra de los armados...*, *op. cit.*, pp. 63-66.

⁵² *Ibid.*; recomendamos la lectura del inciso 4: “Subsidios agrícolas y políticas de desarrollo rural en la economía mundial contemporánea”, pp. 51-56.

Entre otros aspectos, el EZLN advirtió que la perspectiva agrícola que planteaba el TLC perfilaba un universo aún más asimétrico y desfavorable para el campesinado y las etnias del país, atisbándose una época de insuperable y más profunda crisis agrícola y alimentaria, de una mayor miseria para los campesinos que ya de por sí enfrentan la cruda realidad de su probable extinción. Por eso dijeron ¡basta! Los cambios “modernizantes” al artículo 27 constitucional provocaron malestar y violencia en el campo y entre la clase campesina mexicana; añádase que el TLC, al integrar, supeditar y subsumir los intereses agrícolas nacionales a los de orden trasnacional, apunta hacia el hecho de que sólo podrán subsistir aquellos grupos de agricultores más fuertes, técnica y financieramente hablando, los más protegidos y los que reciben más subsidios.

Lo grave y lo peligroso del asunto es que con el Tratado se avecina la total pérdida de nuestra soberanía agrícola y con ella la alimentaria; lo que puede marcar un destino nefasto para el país, en la medida en que no podremos salir de la grave crisis agrícola y alimentaria, sumándose a la profundización de la problemática socioeconómica del campesino y con ellos el de cerca de ocho millones de indígenas mexicanos, los que, al ser segregados y marginados por el Tratado y el modelo económico, podrían ver sucumbir numerosas culturas y grupos étnicos.

Frente a tan aterrador panorama, el movimiento indígena zapatista de Chiapas inició una ofensiva contra un destino que los exime de la vida, una lucha para construir un mundo de esperanza para su futuro. Pues ni la globalización, ni la integración, ni la crisis, ni la recesión (por profundas y graves que sean), ni el sistema capitalista tienen derecho a negarles la existencia en mejores condiciones de vida, la preservación de su cultura, su lengua y sus tradiciones. De no emprender esta lucha, la continuidad del modelo neoliberal en México les depara más años tormentosos de sacrificios, de miseria con más miseria, y tal vez su extinción.



7. LARGO Y DIFÍCIL CAMINO: LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

El conflicto armado en Chiapas es expresión de quinientos años de lucha contra la opresión y miseria y reacción al paso acelerado que ha tomado el antagonismo entre la creciente pobreza de los indígenas campesinos y la riqueza de la oligarquía tradicional, concentrada entre ganaderos, transportistas y comerciantes.

Es, además, expresión de la crisis económica, de la crisis en el campo mexicano; del proceso de internacionalización del capital agropecuario, en especial del estadounidense, que ha ido penetrando cada vez con mayor facilidad en el campo; del proceso de ganaderización del campo chiapaneco; de la infrenable explotación de los campesinos chiapanecos y del olvido de las etnias; de la crisis política y de la falta de democracia. Es la reacción al acto genocida que pone en peligro la sobrevivencia de los indígenas chiapanecos.

Es la respuesta contra las políticas neoliberales impuestas al país, arraigadas por el salinismo, que han levantado un enorme descontento social, en este caso especialmente entre el agro chiapaneco. La "idea" de empujar y mantener el proceso de modernización en el campo, para que pudiera estar a la altura de la productividad, la competencia y la lucha por mercados externos, llevó a que dicho proyecto se encadenara con el TLC.

Sólo que dicho acuerdo para encajar en los procesos de globalización e integración hemisférica no embona con los intereses nacionales fundamentales, como son los de alimentación, trabajo y salarios dignos, pues no se protege nuestra soberanía en todos los aspectos que la misma abarca, ni se combate la pobreza y el hambre de nuestro pueblo.

El TLC mantiene y amplía la gran asimetría agrícola existente entre

los países firmantes. México, el país débil del acuerdo, presenta deficiencias en cuanto a productividad, tecnología y financiamiento. Esto fue evaluado con una “visión externa” por los “estrategas” del gobierno, pasando por alto la situación real de una integración regional entre socios dispares. No puede ser tan benéfico que nos asociemos con países poderosos, en este caso los Estados Unidos, que protegen y subsidian su sector agrícola, ya que lo consideran estratégico para conservar su soberanía alimentaria y ejercer el “poder” alimentario.

No obstante esta realidad, los “negociadores” y el gobierno ilusoriamente abrieron impunemente nuestro sector agrícola a los señores del capital, al cederles derechos sobre tierras que son de propiedad social, vía que incrementará peligrosamente a la vez la dependencia alimentaria y la pobreza en el campo mexicano. ¡Vaya dilema en que nos meten la modernidad, sus agentes, el TLC y el gobierno del neoliberalismo férreo!, el que sólo se oye y escucha a sí mismo.

El conflicto en Chiapas también es expresión del modo en que los dueños del gran capital monopólico trasnacional están reestructurando globalmente al capitalismo, estando hoy libres del pesado lastre que les significaba el socialismo. Nuestro país, no obstante el “canto de las sirenas” proveniente del renombrado “éxito” del nuevo “milagro” económico mexicano, se mantiene estructuralmente atado al grupo de países subdesarrollados. Con ese papel nos enlazamos al nuevo orden mundial, erigido bajo el manto de empresas y bancos trasnacionales, con la comparsa de los gobiernos de las potencias y el activo papel de las instituciones internacionales; nuevo orden donde el ambiente de creciente pobreza parece ser una necesidad.

Nuestra economía se ajusta en concordancia con los intereses y políticas de los nuevos bloques económicos y comerciales estructurados y liderados por países desarrollados que engloban el poder mundial trasnacional. Siguiendo sus lineamientos decidimos qué actividades económicas deben ser las más dinámicas, cuáles tienen que desaparecer, cuáles tendrán que abrirse a la competencia y cuáles actividades de la economía pública deberán privatizarse; inclusive nos señalan cuáles serán las nuevas actividades que deberemos establecer conforme al naciente modelo de globalización internacional productiva del trabajo.

Como señala Noam Chomsky, este tipo de ajuste económico nos lleva a caer en manos de organizaciones totalitarias, que “representan un poder supranacional que dicta los programas o políticas naciona-

les por encima de las decisiones de los estados nacionales y de sus pueblos”.⁵³ La economía mexicana es claro ejemplo respecto de la sumisión del Estado hacia un poder supranacional, hacia intereses transnacionales, posición que atenta contra la estructura jurídico-política del Estado-nación.

El choque entre producción agrícola y pecuaria viene precedido y se encadena a una estrategia global impuesta por monopolios transnacionales sobre el sector agropecuario latinoamericano, con sus especificidades en cada país. El índice de rentabilidad es el elemento clave para decidir si la inversión se destina a las actividades agrícolas o a las ganaderas. Hay otras formas, por ejemplo en lo que toca a la ganadería extensiva en los trópicos, de desplazar tierras de actividades agrícolas, en este caso se requiere de una “cuota legal”, es decir, el desconocimiento, la transformación o la adecuación de leyes, decretos o derechos en beneficio del bien privado, afectándose así un bien público de esencia social. Se establece de este modo como “principio” el predominio de la propiedad privada sobre la propiedad social, donde el gobierno se convierte en cómplice de la primera y verdugo de la segunda.

La problemática interna en el estado de Chiapas no es un caso aislado, es una de las tantas expresiones de las contradicciones inherentes al sistema capitalista y del actual modelo económico y político impuesto. Como tal, el sistema económico debiera enfocarse a la búsqueda, obtención y apropiación de ganancias para su propia reproducción, con inversión productiva esencialmente; pero el modelo neoliberal promociona la ganancia fácil, no productiva, principalmente en el circuito financiero especulativo (rentista y parasitario), lo que afecta la reproducción de la economía mexicana.

Se explota y sobrexplota impunemente a millones de trabajadores del país con la comodidad que representa el hecho de que hoy la lucha y el poder sindicales se han debilitado enormemente; además, el creciente desempleo y la urgencia de competir internacionalmente para atraer inversión externa que genere empleos hace necesario que el mano de obra sea lo más barata posible; cruel competencia que se convierte en una lucha por disminuir lo más posible el precio de la fuerza de

⁵³ Véase “Noam Chomsky: el poder mundial, en manos de organizaciones totalitarias”, en *La Jornada*, 6 de noviembre de 1994, p. 54.

trabajo; a lo que hay que añadir que, con miras a mejorar la productividad, la nueva tecnología cobra su respectiva cuota de desempleo, lo que dificulta la lucha por mejoras salariales de los trabajadores.

En el modelo neoliberal los fenómenos de apropiación y concentración desmesurada de la riqueza se dinamizan y crecen, provocando mayores problemas económicos y sociales para la población que cuenta con trabajo; en tanto que a los que no cuentan con empleo, a los pobres y marginados, el neoliberalismo les pone sobre la mesa ¡más pobreza!, poniendo al desnudo su mayor grado de inhumanidad puesto que empuja a millones de personas de la pobreza a la pobreza extrema, conjunto de seres humanos que “estorban” el desarrollo del modelo.

La pobreza extrema, ámbito de la miseria donde los individuos mueren lentamente, en total desamparo, pese a los programas nacionales o internacionales contra la pobreza, que sólo consisten en dádivas. Ello será así mientras no se apliquen aquellas medidas que actúen contra las fuentes que originan la desigualdad económica y social, que inciden sobre la pobreza. Mientras no se ataque a dichas fuentes, éstas seguirán su curso y, junto con el neoliberalismo, “salvajemente” decidirán qué grupos no podrán subsistir; de aceptarse tal destino, por periodos dejarán de ir existiendo millones de personas en el planeta. Contra este despiadado destino, muchos grupos humanos en el mundo están en guerra declarada contra el neoliberalismo, modelo que al separar burdamente la política económica de la política social sacude dos vertientes de intereses contrapuestos: los privados y los sociales;⁵⁴ o los del enriquecimiento sin límite alguno y los del empobrecimiento que desbordará cualquier dique que se imponga.

La alimentación es un elemento estratégico y básico. La energía que proporcionan los alimentos a los seres humanos es el equivalente a la relación que existe entre la gasolina y el motor de los automóviles, la electricidad y las diversas máquinas, o el agua para las centrales hidroeléctricas, etc.; es decir, los energéticos son estratégicos, por ser la fuerza motora que impulsa las actividades de los diferentes sectores económicos, siendo esencial para la producción, el transporte y la distribución de todo tipo de mercancías y servicios, aun para el mo-

⁵⁴ Véase *Documento técnico y declaración...*, *op. cit.*, p. 35, inciso E: “Los servicios del Estado y la mayor eficiencia del gasto social”.

vimiento especulativo que, por medio de las computadoras, llevan a cabo las grandes y poderosas bolsas de valores en el mundo neoliberal contemporáneo. En la misma medida los alimentos son básicos, pues se convierten en la energía primordial que activa la fuerza motora física y mental de los seres humanos.

Los nutrientes que la alimentación proporciona se transforman en la energía que los hombres necesitan para efectuar cualquier trabajo, para estudiar, para recrearse, para vivir. Cualquier grupo social que no tenga acceso a una alimentación básica y nutritiva tendrá obligadamente que luchar por recuperar tal derecho de vida; es lucha por la sobrevivencia que necesariamente se convierte en un conflicto social.

Al imponer condiciones tan precarias de subsistencia, la oligarquía del Estado, con sus políticas de ajuste que minimizan los salarios y recortan los gastos sociales, contribuyen a la muerte dramática y prematura de una parte considerable de la niñez mexicana. Situación que ya no debe aceptarse, que ya no debe continuar.

Combatir la pobreza requiere luchar contra el mundo neoliberal en el que estamos inmersos, contra las libres fuerzas del mercado, o imperio del mercado, que van imponiendo un cerco a las políticas, funciones o actividades económicas y sociales del Estado para hacerlo caber en la concepción de Estado “mínimo” cuya actividad se encauza a reforzar con acciones diversas un modelo que desnacionaliza, que defiende y promueve ampliamente lo privado, que se pone al servicio del capital financiero especulativo; cuya actividad, en esencia, no permite combatir a fondo la pobreza, y no sólo eso, sino que la agrava.

En otra importante reflexión, Chomsky nos dice que en realidad no puede hablarse de políticas de libre mercado, “pues se trata de mercados libres para los pobres [con], protección estatal para los ricos”.⁵⁵ Los creadores de dichas políticas consideran que los gastos sociales son “negativos” para la “salud” económica, pues su aplicación no permite una evolución “eficiente” o “sana” de la economía pública, por ende, de la economía del país. Pero poco o nada reflexionan acerca de los enormes costos humanos y sociales, incluso políticos, que el imperio del mercado tiene sobre las capas sociales marginadas

⁵⁵ *Ibid.*

y desprotegidas de la sociedad. Pero, ¿será que acaso les interese?

La corriente neoliberal fondomonetarista considera que sólo lo privado, lo público que se privatiza, la posición y la actitud individuales, la incesante competencia, la apertura indiscriminada, son acciones, entre otras, que “deben ser” aceptadas y consideradas como positivas, eficientes, rentables; por lo mismo, los principios aceptables son el bienestar privado, la concentración del capital, la especulación, con el sometimiento y los sacrificios de las mayorías, en perjuicio del bienestar social, teniendo como “aliados”: desempleo, pobreza y hambre.

Retornemos una vez más a Chiapas, lugar donde las etnias indígenas luchan por recuperar sus derechos sociales básicos, como el derecho a la alimentación, que les permita contar con los nutrientes necesarios para vivir y laborar dignamente; el derecho al trabajo, para lo cual es necesario mantener o abrir fuentes de trabajo, bien remuneradas, pues en la realidad cotidiana de hoy las jornadas de trabajo son largas y cambio de salarios indignos y muy bajos, expresión de la brutal sobreexplotación a que están sujetos incontables trabajadores y jornaleros indígenas debido a la necesidad, la ilegalidad, la desprotección y el analfabetismo.

Al irse relegando los derechos sociales, se motiva el surgimiento de un movimiento contrario: el derecho a luchar, a combatir, por todos los medios al alcance, tan impune explotación; actuar contra de las acciones que marginan y empobrecen. Es decir, luchar contra la pobreza en la que viven cientos de campesinos e indígenas, no sólo los chiapanecos sino de todo el país, pues recorre “apocalípticamente” todo el país: Hidalgo, Guerrero, Tlaxcala, Oaxaca, Puebla, Chihuahua y demás estados de la República. Acto de sobrevivencia y dignidad que fundamenta el derecho de combatir aquellas injustas decisiones o imposiciones que emanan del Ejecutivo o de las cúpulas o sectores del poder económico, las que violentan la obligada actividad social del Estado, que emana de nuestra Constitución Política. Pues corroborado está que programas como Pronasol no evitan ni frenarán la tendencia al empobrecimiento extremo, a la miseria o muerte por inanición. El hecho más reciente lo tenemos en Chihuahua, donde los niños tarahumaras de la sierra están muriendo de hambre, como “tributo” genocida del neoliberalismo.

Si no se da una solución adecuada al alzamiento indígena en Chia-

pas, de una u otra forma tendrá un efecto extensivo sobre el territorio nacional entero; ya que su lucha se da contra un conjunto de graves problemas nacionales que impactan negativamente a un elevado porcentaje de la población mexicana: indígenas campesinos, obreros, marginados, desempleados, subempleados, grupos sobreexplotados y desplazados del modelo. Este movimiento ha removido dignidades y conciencias, mostrando uno de los tantos caminos para combatir las crudas realidades y sacrificios del capitalismo “salvaje”.

Lo paradójico del caso es que la alternativa armada del EZLN sí logró que fueran conocidas y escuchadas las inconformidades y peticiones manifiestas por las etnias chiapanecas, aun favoreció el entrar a la negociación política; sin olvidar las críticas circunstancias económicas y políticas por las que transitaba México y la propia presión que ejerció la sociedad civil e internacional.

La negociación política entre las partes en conflicto invita a estructurar y lograr una solución conjunta, pacífica y justa, que permita enfrente los graves problemas socioeconómicos que han venido afectando por décadas a los indígenas y campesinos de Chiapas, grupos sociales de los más marginados de la región y del país. Negociación que no será cómoda ni fácil, tomando en cuenta las reacciones en contrario que han tenido aquellos sectores que componen la oligarquía tradicional chiapaneca, los que más se han beneficiado del estado de cosas que ahí se ha dado a lo largo de la historia del estado; pues la negociación pone en entredicho fuertes lazos de intereses económicos, de enriquecimiento, de impune explotación y engaño del que han hecho víctimas a los indígenas.

Las soluciones y acuerdos a que se pueda llegar no serán fáciles, ni prontas, ni absolutas y, probablemente, tampoco legalmente reconocidas por los grupos que se consideran afectados. Menos aún si tomamos en cuenta que uno de los mayores peligros que enfrentará la negociación, en cuanto a los derechos sociales, económicos y políticos, se encadena con el proyecto económico neoliberal que hizo establecer y arraigar el gobierno salinista y su equipo de tecnócratas que lo guía e insiste en continuarlo. Proyecto que por los resultados sociales y aun económicos ha recibido todo un conjunto de críticas; pero, por sus “éxitos”, también elogios, sobre todo del capital financiero y bancario y del gobierno de los Estados Unidos, que piden aplicar medidas aún más drásticas o realistas, según dicen. Recordemos que

ciertas críticas se han concentrado especialmente en el ámbito de la política social y en el terreno de los cambios a la Constitución, no escapando lo propiamente económico, productivo y especulativo, ni el político o el relativo a la democracia.

Uno de los mayores “milagros” alcanzados por el neoliberalismo mexicano es haber podido crear en menos de cinco años un selecto grupo de 24 megamillonarios mexicanos e integrarlos al grupo —también exclusivo— de los supermillonarios más acaudalados del mundo, según ha dado a conocer en su lista anual la revista *Forbes*. Mientras tanto, el pueblo en general padece cada vez con mayor profundidad los nocivos efectos del modelo, que entre ajustes y reajustes va incidiendo sobre el aumento de la pobreza, el hambre, la miseria, el desempleo.

A este respecto, Noam Chomsky señala que el modelo neoliberal anglosajón —modelo Reagan-Thatcher— fue esencialmente “una guerra contra los niños y las familias”.⁵⁶ Lo que se puede corroborar aquí si tomamos en consideración el análisis que presentó la Children’s Defense Fund sobre el estado de la niñez en los Estados Unidos en su informe de 1995. Ahí se apunta la existencia de 16 millones de niños pobres, esto es, menores de 18 años, situación que se agravará, para ellos y sus familias, en vista de las propuestas republicanas de recortar los fondos sociales para apoyo a programas de nutrición, educación y asistencia a la niñez.⁵⁷ Por eso, para las clases marginadas y el país representa un enorme predicamento que se mantenga un modelo económico semejante que traerá el “crecimiento” de la pobreza y que también alentará el crecimiento del descontento social.

De la crítica al elogio. El modelo que concentra riqueza y acrecienta pobreza ha tenido voceros y grupos protectores, los que señalan las “bondades” del proyecto y su estrategia económica; constituyen un “selecto” equipo de defensores que van desde representantes del gobierno, políticos, miembros del sector privado mexicano, a instituciones internacionales como el FMI y el BM, hasta gobiernos de otros países y representantes de grandes bancos y empresas internacionales.

⁵⁶ Véase “La política en EU, pararrayos de los ricos contra el odio popular”, en *La Jornada*, 8 de noviembre de 1994, p. 52.

⁵⁷ Véase “Los niños son ya el grupo más pobre”, en *La Jornada*, 29 de marzo de 1995, p. 53.

les. Defensa y elogios que han aglutinado lo más “connotado” del mundo neoliberal. Lo paradójico es que al mismo tiempo que se combate al Estado como benefactor social, se le impulsa como un Estado subsidiario que promueve y protege los intereses del gran capital financiero y transnacional.

La lucha que emprende el EZLN por rescatar los derechos sociales, la justicia y la democracia para todos, se acoge a un fuerte espíritu de sobrevivencia, sin embargo no será fácil que llegue a buen fin. Por el impacto externo que provocó, quiérase o no, acéptese o no, dicho conflicto gira dentro de un marco de problemas e intereses globalizados, por lo que su solución interna no estará exenta de “opiniones” o intromisiones externas. En otras palabras, por el hecho mismo de que el proyecto neoliberal ha sido impulsado, defendido y protegido por el gran capital monopolista internacional, que ha recibido grandes beneficios gracias a él.

El proyecto ha provocado que se refuerce el grado de dependencia económica, financiera y tecnológica del país, dependencia que no debe interpretarse, como se pretende, como producto “necesario” de la interdependencia, que es una manera de esconder, burdamente, el grave problema de la dependencia y su asimetría.

Pero se advierte otro aspecto no menos grave: la intromisión externa por parte de gobiernos e instituciones internacionales en asuntos o problemas políticos internos, uno de los cuales gira alrededor del tránsito de México hacia la democracia.

El que la lucha del EZLN contra el neoliberalismo mexicano tenga un mayor efecto intensivo y extensivo sobre el país dependerá de la conciencia e influencia que pueda tener sobre aquellas fuerzas sociales que se agrupan en defensa y rescate de los derechos sociales básicos de todos los mexicanos y en la lucha que den, para que México, de la manera más libre e independiente, transite hacia la democracia para todos.

Nos preocupa el hecho, como apunta Chomsky, de vivir ya en un orden internacional supranacional (transnacionalizado e institucionalizado), pues, ¿qué pasará con nuestra soberanía? ¿De qué democracia hablamos? ¿Cómo se lanzará una nueva alternativa económica? ¿Cómo influiremos en ese nuevo orden? ¿Cómo debemos defendernos? ¿Quién decidirá nuestro destino?

Rescatar los derechos sociales de los mexicanos es, en primer lu-

gar, una acción moral y de justicia, que requerirá de enormes esfuerzos y aún más sacrificios, de todos y por igual. Nada fácil será, por ejemplo, poner término al poder, al monopolio, a la red de intereses y acciones antidemocráticas que el partido de Estado ha aplicado sobre la nación y sus gobernados por más de sesenta años; con mayor razón si interviene y actúa en provecho de la oligarquía financiera transnacional. Registremos simplemente el cantado “éxito” obtenido por los programas económicos y por el liberalismo social, que según los funcionarios gubernamentales deben mantenerse, continuar por 15 años más; de donde se trasluce la esperanza de volver a ganar la “silla” presidencial, “amparándose” en los resultados “positivos” de los programas de solidaridad aplicados contra la pobreza.

La “esperanza” mayor del modelo la centran en que los sacrificios del presente se convertirán en beneficios a largo plazo, para lo que se requiere de mucha calma y más fe. Pero cuando los beneficios lleguen —si es que llegan—, ¿cuántos niños mexicanos habrán muerto de hambre y cuántos seguirán padeciendo desnutrición crónica? ¿Cuántos analfabetos más tendremos? ¿Qué cifra habrá alcanzado la pobreza extrema? ¿Quiénes habrán sobrevivido? Los marginados no, es obvio.

Aunque no de modo muy evidente, tal parece que el partido en el poder tiene la “democrática” intención de cumplir un siglo de vida gobernando este país. La lucha zapatista en Chiapas se las tiene que ver con un monolítico poder político, con el poder económico de los dueños del capital y, por ende, con los grandes intereses externos a los que nos han ido encadenando, representados especialmente por los Estados Unidos. Y ello ocasionará grandes dificultades, no imposibles de vencer, mas el poder y la fuerza sólo podrán venir del consenso del pueblo respecto a la importancia nacional de la lucha indígena emprendida por el EZLN; la cual también es representativa de los 34 millones de indígenas que mal viven en toda la América Latina, enorme conjunto de seres humanos que son los más vulnerables a la pobreza, al analfabetismo, a las enfermedades y a la discriminación social,⁵⁸ así como al modelo neoliberal.

En el México contemporáneo, el régimen del partido gobernante

⁵⁸ Véase “BM: los indígenas son el sector más pobre en AL”, en *La Jornada*, 1 de febrero de 1995.

camina bajo el dominio ideológico del neoliberalismo, punto del que parte su decisión de construir un Estado “mínimo”, esto es, uno que limite sus acciones económicas y sociales estratégicas y prioritarias. En lo que sí no pone límite alguno es en el uso del poder político, pues al acudir al llamado del Estado de derecho lo que se esconde son los intereses privados, dándoles apariencia general y popular. Además, los poderes públicos, en especial el del Ejecutivo, son absolutos, pues no se aplica ninguna norma o ley que los regule; y si las hay, se busca, por todos los medios al alcance, cambiarlas, ajustarlas o enterrarlas,⁵⁹ entrando así al terreno de lo que algunos especialistas, como Alejandro del Palacio, denominan derecho del Estado.

El Estado, al ceder su estratégico poder económico, al traspasar bienes públicos al sector privado, al dar preferencia al beneficio privado sobre el público y el social, al ceder una mayor participación política al sector privado, está conformando un Estado débil ante los grupos económicamente poderosos, pero fuerte (coercitivo) ante las clases económica y políticamente débiles. A pesar de lo anterior, estamos ciertos de que las clases debilitadas por el “modelo”, con conciencia, reorganización y unidad de intereses, podrán retomar la lucha social para recuperar lo perdido, lo que les fue indebidamente expropiado.

No debemos olvidar que no será fácil llevar a cabo ninguna lucha social que intente encauzar la distribución equitativa del poder, económico y político; menos aún si pone en peligro la “seguridad” del bien privado, en sí, de la ganancia privada y su requerida protección por parte del Estado.

Tampoco se debe descuidar el papel clave que el Estado tendrá que desempeñar en la perspectiva del desarrollo de los fenómenos de globalización e integración mundiales. A nuestro modo de ver, la participación del Estado mexicano tendrá que ser diferente de la actual lógica neoliberal, con medidas de protección, de subsidios y de seguridad constitucional, para que políticas, acuerdos y medidas que

⁵⁹ Recomendamos la lectura del artículo de Víctor Alarcón Olguín y Damián Bermúdez Ubléster, “Orden jurídico y seguridad nacional. Algunas consideraciones teóricas”, en *Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho*, del Centro de Investigaciones y Docencia en Ciencias Políticas, Universidad Autónoma de Puebla, núm. 9, 1988.

se acepten o rechacen dentro del TLC u otros acuerdos frenen la erosión de nuestra soberanía nacional y podamos transitar sobre aguas menos agitadas, enfrentar digna e independientemente el avance de las guerras económica y comercial en este fin de siglo, así como enfrentar con mayor fortaleza y unidad la organización totalitaria transnacional e institucional en la que actualmente vivimos.

Enfrentar el sistema “totalitario” capitalista motiva la urgente necesidad de estructurar en México un Estado interventor, no clásico, que cuente con el suficiente poder económico y la voluntad política para hacer frente a los grandes retos internacionales del presente y el futuro; ya que un Estado “minimizado”, en los hechos, es débil y desarticulado ante el frente externo. Lo grave será que no podrá llevar a cabo tareas difíciles si no cuenta con el real apoyo popular, como sería negociar con el gran capital monopólico trasnacional en términos de igualdad y no en favor de sus intereses no convergentes, pues su debilidad se transformará en debilidad para los intereses nacionales, públicos y sociales del país, incluso del sector privado nacional; y qué pensar de los futuros encuentros internacionales externos en el marco la ONU, donde se toman decisiones que favorecen abiertamente a las potencias, aspecto relevante que hay que considerar, dentro del mundo supranacional en el que nos están obligando a vivir.

¿Qué país del globo, sin el apoyo del Estado, ha podido competir, resistir y salir “airoso” en el mundo neoliberal y salvaje en que vivimos y estamos insertos? Recuérdese, por ejemplo, que hasta los llamados “Cuatro Tigres” asiáticos han basado su éxito económico en la intervención del Estado.

El mundo capitalista desarrollado está viviendo una cruenta fase de luchas interimperialistas, por la apropiación de las ganancias mundiales, por recuperar el control directo sobre los recursos naturales y las materias primas del mundo subdesarrollado, ante el reacomodo de los bloques comerciales y económicos que marchan en una nueva etapa de integración, así como de ajuste geopolítico y geoestratégico; son luchas donde los intereses globales de las grandes trasnacionales “brincan” por encima de cualquier ley o acuerdo. Dentro de esta serie de conflictos no han declarado una verdadera guerra contra la pobreza mundial. Frente a estas y otras pugnas que vendrán, ¿qué podrán hacer los pueblos o países débiles que no cuenten con un Estado fuerte, organizado e interventor? ¡Nada! Debilidad que atenta contra el

principio de autodeterminación de los pueblos; principio que la supranacionalidad de los poderosos ha podido someter, por ahora.

¿Qué hacer? Las opciones son muchas, los pasos no son fáciles; por ejemplo, estados y gobiernos tendrían que dejar de lado su corte neoliberal, hoy día elevado a rango de “principio” universal en lo económico y lo político. Otro paso sería rescatar o reinstaurar el verdadero espíritu nacionalista e independiente, nos referimos en especial al caso de los países del mundo subdesarrollado. Un paso estratégico sería construir un modelo económico alternativo (sustitutivo) al neoliberal (que con hechos “ha demostrado su inviabilidad” ante la pobreza),⁶⁰ que detenga la acelerada “carrera” desnacionalizadora existente con los fenómenos de privatización y apertura aplicados en las economías, sin olvidar aquellos aspectos jurídicos y políticos que son clave para la aplicación de dicho modelo alternativo, cuya base debe partir de la constitución política de los estados.

Para países como México, el verdadero “gran designio” será luchar por equilibrar la asimetría existente dentro de la actual estructura económica, política y social que impone el capitalismo “salvaje”, pues nos esclaviza y somete a un proyecto antisoberano, poco nacionalista, por ser de raíz trasnacional. Para ello es necesario combatir al dominante y poderoso grupo imperialista de los “siete” países más industrializados, que concentran la mayor parte de la riqueza mundial. Los estados del mundo subdesarrollado, que ven acrecentar la pobreza, deben internacionalizar política y económicamente su lucha, llevando la confrontación a los más diversos foros internacionales; deben retomar su destino, para lo cual les urge contar con gobiernos no neoliberales y haber construido modelos económicos alternos, contando para ello con el concenso de sus pueblos.

Todas estas referencias sirvan para entender y tener presente que el conflicto chiapaneco no puede y no debe ubicarse de manera aislada al conjunto de problemas que actualmente originan el desorden económico y político internacional, la gran arena de confrontación entre el poder trasnacional, la debilitada organización de los trabajadores, los estados “mínimos”, y la entrada a la arena de los grupos indígenas, que llegan al encuentro tras quinientos años de lucha, exigiendo la cuota

⁶⁰ Véase “Demostró el modelo neoliberal su inviabilidad ante la pobreza. (Foro Nacional de la Sociedad Civil)”, en *La Jornada*, 8 de septiembre de 1993, p. 13.

de riqueza y beneficio que les pertenece, pues no desean desaparecer.

Insistimos en que la lucha campesino-ganadera en Chiapas es expresión del antagonismo pobreza-riqueza y al mismo tiempo, manifestación de un proyecto internacional impuesto sobre el campo mexicano. Asimismo, la revuelta en Chiapas, al atentar contra el orden supranacional, representa para los países dominantes un mal ejemplo para el mundo neoliberal subdesarrollado, sometido, lo que deja latente una amenaza de represión contra dicho movimiento, sin olvidar que varios de los aspectos que rodean a dicha problemática cuentan con su propia trayectoria histórica regional y nacional.

La política neoliberal que por más de una década se ha venido aplicando —paso a paso— sobre el país y en particular sobre el sector agropecuario tiene un gran matiz externo. Se empalmó con las exigencias del TLC, como fue la (contra)reforma aplicada al artículo 27 constitucional, debiendo considerarse como el “toque” de la “mano invisible” sobre el campo mexicano, los campesinos, el tipo de propiedad y el qué producir. En el caso de Chiapas, la pobreza de los campesinos aumentó, y la riqueza y el poder de la burguesía agropecuaria exportadora se incrementaron, sumándose a tan asimétrica situación la escasa atención prestada a los derechos sociales (básicos) de campesinos e indígenas por parte del Estado; política que rayó en el “olvido” para todas las etnias del país, no obstante el Pronasol. Sólo el grito de rebeldía lanzado en Chiapas permitió que se recordara que los indígenas aún existen y sobreviven, y que luchan contra el neoliberalismo.

La firma del TLC debilitará todavía más al sector agrícola mexicano, si esto es posible, previéndose una mayor caída en la producción interna de alimentos básicos, con pérdida de soberanía alimentaria, aumento del desempleo lanzando a un mayor número de campesinos a ser víctimas de la sobreexplotación y la emigración. En síntesis, el futuro en el campo traerá todo menos auge y prosperidad, lo que depara más pobreza y miseria, dejando prever, como ya lo señalamos, permanentes conflictos sociales en el campo mexicano.

Ante la perspectiva que plantea el TLC, la negociación política y la solución a las peticiones económicas y sociales del EZLN, que dan expresión a uno de los grandes problemas nacionales, no serán pasos fáciles, pero sí claves y estratégicos para lograr la paz en Chiapas, debiendo estar en consonancia con la justicia social, la equidad económica y la democracia. Principios que, como ya dijimos, serán as-

pectos nodales a los que habrá que dar prioridad dentro de la negociación que se lleva a cabo entre los representantes del EZLN y los del gobierno; además, estos últimos se verán en el dilema de escoger entre dar prioridad a lo social o a lo privado y al capital financiero y, por ende, al modelo en sí. Una vez más reiteramos: no será fácil rescatar los derechos sociales, menos todavía lograr la distribución equitativa de la riqueza, en virtud del enorme poder y el cúmulo de ganancias que están en juego, manifestación de los intereses no convergentes entre clases antagónicas.

Retomemos el aspecto externo: hoy en día, los mundos económico y político están inmersos y controlados por la ideología y las tesis de la corriente neoliberal, modelo que obliga internacionalmente a la “unión” de intereses, asimétricos, entre las compañías trasnacionales y las economías de los países subdesarrollados. Pero, en tanto que las poderosas empresas referidas cuentan y exigen el poder proteccionista de sus poderosos gobiernos, a los segundos se les impone exactamente lo contrario, la apertura económica por parte de sus estados “mínimos”, cosa que los coloca en una posición de debilidad ante cualquier tipo de negociación externa económica o política. No escapan a tal problemática las políticas de carácter social, pues el FMI exige ajustar la economía pública, lo que impacta el monto de los gastos sociales y directamente a las clases pobres y marginadas. Súmese a esto la brutal carga financiera que representa para nuestros países la enorme e impagable deuda externa, lo que debilita más cualquier negociación que lleven a cabo los países subdesarrollados, aun para establecer políticas de carácter social.

Políticas “supranacionales” de este tipo no serán fáciles de vencer, así sea desde un recóndito lugar del mundo como es Chiapas; pues el levantamiento étnico-campesino que ahí brotó mostró, por más de una década, con hambre, miseria y muerte de cientos de indígenas, lo injusto, inequitativo e inhumano del neoliberalismo y su “gemela” la deuda externa, que bien pudieran clasificarse de *genocidas*, pues al acelerar la concentración y salida de capitales precipitan la mala distribución de las ganancias internas, afectando a los trabajadores y empujando a miles de ellos a la pobreza;⁶¹ peor aún, pues a la vez in-

⁶¹ Son considerados pobres aquellos cuyo ingreso total no es suficiente para satisfacer el conjunto de necesidades básicas, los que se clasifican en la “línea de po-

ciden en el aumento del número de personas en pobreza extrema, aquella que extermina a los marginados.

En el plano internacional, el caso de Chiapas ha sido puesto como un ejemplo *palpable* de algunos de los resultados negativos a que conduce el modelo neoliberal de México, especialmente en el terreno de los derechos sociales, aun de la democracia. Pero no obstante tan dramáticos y nocivos efectos sociales y económicos, el modelo es defendido y apoyado por los representantes y voceros de las potencias (neoliberales), que no ceden en su defensa y apoyo. Por ejemplo, el senador demócrata estadounidense Christopher Dodd, presidente del Subcomité sobre el Hemisferio Occidental de la Cámara Alta de los Estados Unidos, manifestó “su firme apoyo a las reformas económicas [neoliberales] del gobierno del presidente Carlos Salinas”,⁶² pero no manifestó nada acerca de la problemática social provocada en el país.

Pero el “modelo” ha sido sólidamente cuestionado por parte de importantes personalidades del mundo económico; tal es el caso de las opiniones vertidas por el señor Lawrence P. Klein (Premio Nobel de Economía 1980), quien declaró el “que la liberalización no es garantía instantánea de éxito económico y que el neoliberalismo no ha sido capaz de resolver los grandes rezagos, ni propiciar una distribución más equitativa del ingreso, como se vio en México con el ‘violento despertar’ del primero de enero en el estado de Chiapas”.⁶³ El conflicto chiapaneco tuvo entonces su correspondiente análisis e impacto externos de los resultados sociales negativos que el neoliberalismo “logró” en México, a los que se agregan otros de carácter económico y político-democráticos. Preguntamos: ¿la liberalización qué garantiza entonces?

Otra importante afirmación del señor Klein es que una economía de éxito no es aquella que deja todo en manos de las leyes del mercado, “sino una mixta que mezcle la propiedad privada con la existen-

breza extrema” son los que no cuentan con el ingreso suficiente para cubrir el costo mínimo de su dieta nutricional. Véase *Documento técnico y declaración regional...*, *op. cit.*, pp. 11-14.

⁶² Juan Cason y David Brooks, “Reitera el senador Dodd el apoyo a las reformas económicas de Carlos Salinas de Gortari”, en *La Jornada*, 20 de abril de 1994, p. 16.

⁶³ David Carrizales, “El neoliberalismo no ha resuelto los rezagos, dice Lawrence Klein”, en *La Jornada*, 6 de abril de 1994, p. 47.

cia de elementos a cargo del Estado para el establecimiento de ‘redes de seguridad social’ que permitan si no erradicar sí reducir drásticamente los niveles de pobreza”.⁶⁴ Nos preguntamos si sobre esta importante reflexión tomaron nota los estrategas tecnócratas del modelo neoliberal mexicano. Lo que le faltó al señor Klein decir es que para reducir drásticamente la pobreza se requiere de una drástica distribución de la riqueza, más que de programas contra la pobreza.

Conforme lo señalado por Klein, podemos decir que el “violento despertar” indígena en Chiapas sacudió al México neoliberal, al México de la modernidad que empobrece a los muchos y enriquece a pocos, al México que pierde soberanía e independencia, al México que *no nos enorgullece*. Tuvo su repercusión internacionalmente pues movió conciencias, provocó expectación, gran preocupación y profundas discusiones además de una importante reflexión acerca de la no permanencia del neoliberalismo y la urgente necesidad de construir un modelo alternativo que, de inicio, heredará graves problemas sociales y económicos, junto a compromisos externos “sellados” bajo un modelo globalizado. Obstáculos que deberán sacudir nuestra creatividad, pues la tenemos, en materia de soluciones, políticas y estrategias nacionales, así como las relativas a negociaciones y acuerdos internacionales de todo tipo. He aquí, pues, el gran reto de fin de siglo: construir un modelo económico alterno, nacional e independiente, que pueda globalizarse para bien del mundo subdesarrollado.

Debemos sustituir el modelo que alienta a los ricos *a ser más ricos*, que crea supermillonarios en un brutal ambiente de especulación y explosión de la pobreza; que lleva a los pobres a luchar contra la pobreza, a recuperar sus derechos sociales y a exigir una distribución equitativa de las ganancias, pues la gravedad del fenómeno de la pobreza (extrema) así lo reclama. Además, luchar por el derecho a la vida, al reconocimiento, al respeto, es ya un gran aliciente de lucha. Es la gran brecha que abrió el neoliberalismo entre los que mucho ganan y los que poco perciben, entre los pobres pobres y los ricos ricos.

Proyecto cuyos “éxitos” reconocidos están en el terreno de las variables macroeconómicas, llevar la inflación a un dígito, minimizar al Estado con la venta indiscriminada de bienes y recursos públicos, en

⁶⁴ *Ibid.*

donde se quiere “privatizar” hasta la soberanía; la indiscriminada apertura al capital externo; la promovida dinámica del capital financiero y especulativo, rentable pero improductivo; el querer hacer de la economía mexicana una copia (mala) de los llamados “tigres asiáticos” de la Cuenca del Pacífico (en nuestro caso, conformaríamos el grupo de los “jaguales latinoamericanos”, que, por cierto, recordemos que son una especie en extinción). Pero el modelo ¿dio solución a la crisis? ¿Dio solución a la problemática social? ¿Dio solución a la pobreza? Estamos convencidos de que no.

Los resultados del modelo están a la vista: gran descontento a todos los niveles, luchas en todos los ámbitos de la economía y la política. La exigencia es *cambiar de modelo económico*, pues la perspectiva de mantenerlo a cualquier costo no trae alicientes de salida real a la crisis, ni mucho menos un futuro con beneficios económicos y sociales. Pasar de un modelo de las minorías a otro de las mayorías exige construir alternativas, no sólo en México sino en toda América Latina, pues es reto nacional, regional y mundial. Por ejemplo, Klein apunta una alternativa posible, relativa a establecer un “nuevo modelo” de economía mixta en el que el Estado mínimo podría ser sustituido por un Estado “amplio” (interventor), en su participación social. Pues el Estado, y sólo él, está obligado por ley y principios a cubrir aquellos derechos sociales que la sociedad (contemporánea) demanda y exige para las clases pobres y marginadas. Pero además su estratégico papel es el ámbito de la economía nacional.

El modelo alterno requerirá actuar con eficiencia y justicia para encauzar la distribución de las ganancias; readecuar el criterio entre rentabilidad privada y pública; aglutinar democráticamente la opinión de todas las clases sociales, partidos y grupos; resolver la pobreza vía distribución de la riqueza; crear empleos, estableciendo niveles adecuados en los salarios; recuperar los principios y objetivos de la propiedad pública y social emanados de la Constitución; construir un nuevo papel interventor y proteccionista del Estado —ni paternalista, ni populista. En esencia, se requerirá de incontables medidas para equilibrar intereses y poder entre lo social y lo que debe ser privado; tarea difícil ante los enormes desequilibrios e injusticias que nos hereda el mundo neoliberal, no sólo internamente, sino también en el marco de las relaciones internacionales (globales e integristas), que ante todo someten.

Bajo la presente lucha política que se desarrolla en el país, por la democracia para todos, el establecimiento de un modelo económico alternativo tendrá un papel clave, pues sus políticas y estrategias deberán contribuir a que en Chiapas se alcance la paz, con democracia y justicia social, políticas y estrategias para encontrar la distribución equitativa de la riqueza producida socialmente en el país. Esto tal vez exija la firma de un nuevo pacto social.

Ante el peso hoy hegemónico del capitalismo en el mundo, ante nuestra permanencia en el capitalismo del subdesarrollo, que camina bajo una pesada crisis, nos preguntamos: ¿cuál es la posibilidad real de acordar un modelo económico alternativo para México? ¿Cuál sería la posibilidad real de implantarlo? ¿Cómo participarían las clases antagónicas? ¿Cómo se negociaría el poder político, y cómo el poder económico y financiero? ¿Cómo terminar con la asimetría entre la riqueza “salvajemente” concentrada y la pobreza “brutalmente” acrecentada? ¿Cómo se negociará en el frente externo? Las respuestas no son fáciles, pero de que hay alternativas nuevas, las hay, si también hubiera la voluntad política tanto de crearlas como de aplicarlas sin temor.

Expuesto lo anterior, meditemos: ¿qué enfrentará el proceso de negociación entre el EZLN y el gobierno del “liberalismo social”?; ¿qué enfrentarán las comunidades pobres e indígenas de Chiapas?; ¿hasta dónde podrán llegar las negociaciones y los acuerdos?, pues los graves problemas que se pretende solucionar, son expresión de fenómenos nacionales que al mismo tiempo afectan a todas las etnias del país y que cuentan con larga y pesada trayectoria histórica. A qué resultados reales se podrá llegar, ante el hecho mismo de que el movimiento armado puso en cuestionamiento los escasos y controlados beneficios de la política social neoliberal, para no hablar de los críticos aspectos productivos y especulativos; ¿cómo afectará al propio proceso de negociación la “guerra sucia” que se está llevando contra el movimiento zapatista chiapaneco? ¿Cuáles serán las exigencias de nuestros socios y acreedores externos? ¿Qué pedirá el imperio estadounidense: exterminio o solución? ¿Qué exigirá la sociedad mexicana: continuismo o cambio?

Objetivamente hablando, ¿se podrán igualar o equilibrar los intereses y las necesidades entre las etnias indígenas y la oligarquía tradicional de Chiapas? ¿Qué pasará con una contienda regional que tiene

raíces históricas y expresa problemas nacionales? ¿Podrá el poder económico negociarse bajo un régimen autoritario y centralista como el que vivimos? ¿Cómo y quién puede realmente crear las condiciones para un equilibrio justo en el reparto de las ganancias, no sólo en Chiapas sino en todo el país? ¿Cuál podría ser el papel de las enormes riquezas naturales existentes en Chiapas?

Responder a las anteriores preguntas presenta un complejo reto de análisis. Para empezar, la problemática armada en Chiapas, hoy politizada, enfrenta a un fuerte grupo tecnócrata gobernante que actúa con cierta prepotencia, que es extremadamente impositivo y cuyo espíritu de lucha contra los intereses transnacionales es mínimo. Las negociaciones también se verán influidas por el carácter privatizador, transnacionalizador y poco nacionalista del modelo, cuya esencia neoliberal no le exige cargo de conciencia social alguna; que no actúa en defensa de los verdaderos intereses soberanos del país, al ir destruyendo los cimientos de la economía pública, con la indiscriminada venta de paraestatales, reprivatizando la banca nacional, lanzando a la competencia internacional el salario de los trabajadores, para que éste caiga lo más posible; afectando los derechos laborales, sociales y de vida de los trabajadores y sus familias, sacrificando a los grupos pobres marginados, y así sucesivamente. Exactamente contra lo que lucha el movimiento zapatista e indígena de Chiapas.

El gobierno proclama éxitos. Otro de sus “logros” principales es haber incrementado la deuda externa del país (pública y privada) por arriba del nivel que teníamos en 1982, ello no obstante los programas de reestructuración; la deuda crece bajo el lema “endeudémonos ahora sacrificándolo todo, pues somos cumplidos para pagar”, deuda que asciende a más de 140 000 millones de dólares. ¿Acaso se piensa que cuando el modelo “madure” el país no enfrentará al futuro problema económico alguno, o que habrá dado solución a la crisis?; parece que quienes nos gobiernan no tienen memoria histórica, pues no recuerdan los sucesos acaecidos durante la crisis del endeudamiento externo de la pasada década. Insisten en el esquema, ¿para qué?, para que nos vuelvan a “sangrar” financieramente, pero ahora con precios del petróleo muy bajos; con un Estado que “adelgazó” la economía pública, promovió en exceso la actividad privada y perdió poder de negociación en el exterior; mientras que en el ámbito de las relaciones económicas y comerciales internacionales se acrecientan la compe-

tencia, la protección y la confrontación por las ganancias internacionales. ¿No sería que la fuerza de trabajo mexicana, al estar ubicada entre las más baratas del globo, fue el mejor señuelo que el gobierno lanzó a acreedores e inversionistas externos? Perversa maniobra.

En política social hubo éxitos y fracasos. Fue relativamente benéfica para las 300 000 personas que salieron de la extrema pobreza, pero entiéndase, no por ello salieron de la pobreza. Fue un fracaso para los cerca de 40 millones de pobres que medio subsisten en el país, cantidad que integra a los poco más de 16 millones de mexicanos cuyas condiciones de vida y existencia son inconcebibles y humanamente inaceptables. ¿Por qué? Porque el modelo del liberalismo social mediatizó la política social al “clientelizar” ese derecho constitucional; además, porque la doctrina neoliberal define los gastos sociales como uno de los principales “enemigos” del déficit público, por considerarlo un gasto que desincentiva la creatividad y el esfuerzo individual. Pero, ¿qué esfuerzo y creatividad pueden desplegar aquellas personas pobres que están mal alimentadas y mal preparadas, que no obtienen ni consumen el número de nutrientes necesarios, que no cuentan con el “nutriente” educativo e intelectual que les permita explotar su creatividad y su capacidad real para competir? Los privilegios de vida en el mundo neoliberal no incluyen a pobres y marginados porque la competencia desigual excluye de antemano a los débiles. Por ello es que el movimiento de los indígenas chiapanecos adquiere mayor relevancia, pues en la lucha por sus derechos sociales aplicaron la creatividad.

Una de las causas de que Pronasol, programa de contenido social, no llevara a fondo la política social ni diera solución a los graves problemas de la pobreza fue que se empleó con fines de clientelismo político y de ganar votos, y no para cubrir las necesidades básicas de los marginados. Pero, aun con tal tipo de programas, la efervescencia del descontento social explotó en el país, incluso en aquellos sectores supuestamente beneficiarios de los mismos, los grupos marginados. Un motivo: el carácter clientelista partidista y de “exclusividad” del Programa, que, por cierto, no “atenta” contra la distribución de la riqueza.

Se requiere de ideas, conocimientos y conciencia para elaborar programas sociales que permitan combatir la pobreza y los rezagos sociales, pues hablar de erradicarlos sería mucho pedir. En primer lugar, se cuenta con las recomendaciones hechas por organizaciones de

la ONU, que apuntan hacia la aplicación de un 15% del gasto público en gasto social. Además, a los programas sociales habrá que quitarles su tinte de clientelismo político, del que hoy son víctimas y victimados millones de pobres, no clientes; sus gastos deberían encauzarse hacia la esencia misma de lo social y en beneficio de todos los grupos humanos que los necesiten. Debería haber programas de largo plazo cuyo eje de análisis y estructura parta de los municipios y del propio punto de vista de los que padecen la pobreza, pues combatirla requerirá de su toque democrático.

El modelo neoliberal provocó en el país un enorme y creciente descontento social, proveniente del desempleo, la pobreza, la miseria, el hambre, etc., quejas que diariamente salen a la luz en mítines, manifestaciones y plantones a lo largo y ancho del país. Por más de cinco años, su “centro” principal de reunión ha sido el zócalo de la ciudad de México. ¿Qué pensará el grupo de tecnócratas gobernante respecto a la “bomba” social que construyeron, cómo pensarán desactivarla y a qué costo social y político?

El estado “despilfarrador”, al desatender la infraestructura material y humana, parte importante de toda política social, autolimita y restringe la bondad de su función de garante del bienestar social de los mexicanos.⁶⁵ Si persiste la continuidad del modelo y del grupo tecnócrata puede pensarse que los resultados de cualquier tipo de programa que se aplique contra la pobreza, con el objeto de cumplir los lineamientos de la política social, serán parciales y tenderán al fracaso, en la medida en que no cubran las necesidades de todos los grupos marginados y si por el clientelismo y la manipulación que los permean continúan girando alrededor de los intereses de quienes detentan el poder político y no de los pobres en sí.

Paradójicamente, parece ser que el programa contra la pobreza establecido en México engendró más pobres, aceleró contradicciones y develó un objetivo no manifiesto: mantener la concentración de la riqueza con base en el aumento de la pobreza. Ello fue así, pues dicho programa no se elaboró para erradicar la pobreza, al no atacar las fuentes que la engendran.

En el Foro Nacional de la Sociedad Civil se apuntó que un verda-

⁶⁵ “Exhorta el BM a ‘no despilfarrar’ gasto en obras sociales”, en *El Financiero*, 20 de junio de 1994, p. 13.

dero programa contra la pobreza requeriría el “impulsar una política de desarrollo basada en la sustentabilidad; fortalecer la autodeterminación y el conjunto de las tradiciones comunitarias de los pueblos indios; una ética de servicio y honestidad de todos los funcionarios públicos, y preservar, en el proceso de globalización de las economías, la independencia y soberanía del Estado”.⁶⁶ Teniendo en cuenta que esta afirmación se dio a conocer tres meses antes de estallar el conflicto armado en Chiapas, añadiríamos: ¡cuánta razón tenían! Lo grave es que nadie les haya hecho caso. ¿Les harán caso alguna vez?

¿Será posible, por ejemplo, que hacia el futuro el derecho a la educación básica se extienda hasta los estudios universitarios, integrando a este beneficio a los grupos indígenas, la clase social más desposeída del país? Un hecho semejante traería incalculables beneficios para México; en orden de importancia, requeriría que el gasto en educación llegara al nivel exigido por los organismos internacionales, que lo establecen en el 8% del PIB, y que aumentara la infraestructura material y los recursos humanos, estos últimos bien pagados, pasos necesarios para poder proporcionar educación en las mejores condiciones y elevar e igualar el nivel educativo y cultural de todos los grupos sociales, abarcando todos los municipios y zonas apartadas que integran el país. El objetivo central será: potenciar con tal política el nivel intelectual y de conocimientos de todos los mexicanos, punto de partida para llegar a la meta exigida: la excelencia, pero de todos, no eximiendo de tal beneficio al pueblo indígena.

Para México significaría contar con un pueblo de mayor nivel educativo y cultural, además de que aumentaría el número de profesionistas, técnicos e investigadores, que con tan valiosas “armas” podrán enfrentar los grandes retos de la globalización e integración mundiales, sobre todo en el ámbito de la investigación científico-tecnológica, encaminando al país, de manera independiente, en tan estratégico terreno. Aún más, a los grupos indígenas del país les es urgente contar con sus propios cuadros de profesionistas investigadores y especialistas.

Es, pues, imperativo que el pueblo cuente con el “arma” de la cul-

⁶⁶ Véase “Demostró el modelo neoliberal su inviabilidad ante la pobreza. (Foro Nacional de la Sociedad Civil. Los pobres construyendo su política social)”, en *La Jornada*, 8 de septiembre de 1993, p. 14.

tura y el conocimiento, pues son elementos clave en toda lucha económica y política por la democracia para todos y en contra de la injusticia, la desigualdad y la ignorancia; ya que es importante no sólo vivir el “calvario” de la pobreza y la ignorancia sino saber por qué y cómo combatirlas. Es deber moral para todo mexicano impulsar tan esencial y noble lucha.

A manera de corolario: los mexicanos deben estar mejor preparados para poder enfrentar con dignidad, independencia y conocimientos los grandes retos que nos depara el siglo XXI.

Analizar la explosión del antagonismo pobreza-riqueza en Chiapas lleva a todo un conjunto de reflexiones económicas, sociales y político-jurídicas. El conflicto, con hechos y crudas realidades históricas, nos demostró el grave rezago e inhumano descuido en que cayeron las condiciones de vida de los indígenas chiapanecos, que aumentaron conforme fueron menos atendidas sus necesidades sociales básicas, y en función de que, en los últimos años, el Estado, conforme al modelo neoliberal, atendió preferentemente los intereses privados y del capital monopolista. Entonces que no cause sorpresa el movimiento indígena armado chiapaneco, pues ahí se conjuntan grupos étnicos que son representantes de los más pobres entre los pobres.

Más allá de nuestro territorio, también se advierte la implacable senda de la pobreza y su “gemela” la pobreza extrema entre los marginados en general. Un mundo que “avanza” bajo el peso y dominio genocida del neoliberalismo. Se entiende entonces por qué en un país como Brasil, que hacia 1989 contaba con una población de 150 millones de personas, existían 100 millones de pobres, es decir, el 66% de la población (obviamente dentro de ese total están incluidos los indígenas brasileños) y que sólo el 4% de la población brasileña podía vivir en condiciones no tan difíciles.⁶⁷ Es necesario y urgente luchar contra la pobreza y el hambre en Chiapas, México, Latinoamérica y en todo el mundo; camino que será espinoso y largo. El primer encuentro se tendrá que ser en contra del modelo neoliberal, sus guías y pensadores; que se extenderá contra la concepción globalizadora e integracionista que nos quieren imponer. Será una lucha contra la

⁶⁷ Antonio Pinheiro Machado Netto, “Brasil tiene 100 millones de pobres”, en *Síntesis Informativa*, vol. 5/91, Boletín del Centro de Información del Consejo Mundial de la Paz para América Latina y el Caribe, La Habana, Cuba, p. 1.

mala distribución de la riqueza, contra la desigualdad y la injusticia, contra intereses antagónicos, etc.; pero habrá que llevarla a cabo, es indudable. Es un ejemplo que nos heredó el movimiento social de los indígenas chiapanecos, con base en la dignidad y principios de justicia social y equidad.

8. DERECHOS SOCIALES. IDEALES Y ALTERNATIVAS

Concibamos por un momento que alcanzáramos la democracia, la equidad y la justicia para todos. Que pudiéramos crear una verdadera estrategia de “guerra” contra la pobreza, el hambre y el analfabetismo, la estructura de una verdadera “revolución” económica que a su vez revolucionara el campo mexicano, la industria, la educación, etc. Concibamos también la posibilidad de rescatar para la nación su legítima soberanía y autosuficiencia alimentaria, financiera y tecnológica; la participación política, competitiva y equilibrada de clases, partidos políticos, organizaciones; una verdadera y legítima transformación revolucionaria de nuestra Constitución Política, si fuera realmente necesario, respetando su espíritu y principios; que ocupen los escaños del Congreso verdaderos representantes de los intereses populares. Para ello sería necesario un gobierno verdaderamente democrático, caminar bajo un sistema político diferente, la llegada al poder de otro partido con posición ideológica, económica y política diferente, no neoliberal, que pueda estructurar e imponer un modelo económico alternativo, cuyos objetivos y políticas mantengan un alto espíritu nacional con el objeto de cimentar el México del siglo XXI que deseamos, en el que gobernados y gobernantes cuenten con un elevado ánimo de lucha y posición de independencia.

Un gobierno que pueda llevar a cabo la difícil tarea que representa establecer y justificar el equilibrio de intereses antagónicos provenientes de las contradicciones de clase, de la producción social y de la apropiación privada; que cubra, sin pretexto alguno, todos los derechos sociales que protegen y deben beneficiar a los mexicanos, en especial a “los olvidados”; es decir, que pueda saldar la enorme deuda social que el país tiene que pagarle a los pobres y marginados, para así po-

derlos integrar al verdadero México moderno, con cimiento nacional.

Un gobierno que vuelva la cara hacia la creatividad de nuestros científicos, técnicos y especialistas; hacia el mercado interno, hacia la creación de empleos bien remunerados; que pueda apoyar, aun liderar, la lucha latente de los países subdesarrollados contra los agobiantes intereses neoliberales e imperiales; que pueda enfrentar el nuevo orden mundial o cooperar para sacarnos a flote del desorden mundial en que vivimos; que pueda obtener beneficios para el país, encadenados a los demás países subdesarrollados y dependientes.

Acaso sea éste el ideal que pudiera sacarnos de lucha económica entre Japón, Estados Unidos y Alemania, mundo tripolar donde impera la hegemonía militar de nuestro socio mayor, los Estados Unidos.

En fin, analizar el problema de Chiapas es más complejo de lo que pudiera imaginarse, por la red de intereses nacionales e internacionales que hay detrás. Podemos decir que el actual conflicto es expresión del choque entre las libertades particulares y las públicas; del prurito hacia el individualismo competitivo frente a la opuesta socialización de los beneficios, expresión de las ganancias individuales y los sacrificios de las mayorías. Es, a fin de cuentas, expresión de una profundización en la lucha de clases, entre los que lo poseen todo y los que ya nada poseen porque el neoliberalismo y sus representantes se encargaron de "expropiarles" lo poco que poseían.

Mientras el proceso de reproducción del capitalismo en su esencia de explotación-apropiación se mantenga como tal, surgirán y persistirán conflictos sociales perennemente, pues siempre los individuos lucharán por su dignidad y por mejorar y se negarán a vivir en la miseria.

No obstante que el entorno a la negociación y la solución al conflicto armado en Chiapas no es muy halagüeño, como ya hemos visto, existen algunas vías que pudieran favorecer el solucionar graves problemas sociales como los apuntados. Hay alternativas políticas, democráticas y económicas para la lucha contra la pobreza, el hambre, los bajos salarios, el desempleo; para que cese la voracidad del Estado y que una mayor porción de los ingresos que se apropia se encaucen a fines sociales; para que el ingreso nacional se distribuya en forma equitativa; para descentralizar el poder político y económico del gobierno federal, etc. Para todo ello se requiere ante todo voluntad política, pero también lucha y participación de la sociedad en su conjunto.

Muchas de las medidas que apuntaremos podrán ser calificadas de “populistas” por los neoliberales privados y públicos, aun algunos independientes, pues agrupan los derechos sociales (inalienables) que la Constitución impone y garantiza en beneficio de los indígenas y sus familias que, si se aplican, tendrán un efecto en cascada en beneficio de los grupos marginados.

Es una tarea inaplazable atender las demandas que por sus derechos sociales exigen los indígenas chiapanecos, pues a 78 años del movimiento revolucionario muchas de las peticiones planteadas todavía no se han cumplido y por ello siguen siendo vigentes dentro de la presente modernización; y se debe actuar con prontitud, proporcionando todos los apoyos políticos y económicos necesarios para alcanzar el logro de esos tan esenciales derechos para las etnias.

Demos un ejemplo. Los requerimientos de luz y alumbrado, agua potable y para riego, refrigeración y cocción del campesinado chiapaneco es posible proporcionarlos, pues la energía que se necesita podría ser producida con recursos energéticos renovables, que la propia naturaleza aporta; en el entendido de que su aprovechamiento no será gratuito, pues necesita financiamiento e inversión. La gran ventaja con que se cuenta es que hay mexicanos que tienen los conocimientos y la experiencia suficientes para ello. Tenemos a la mano el uso de la energía solar y la energía eólica, campos en los que el país ha hecho excelentes avances científico-técnicos. Están al alcance de nuestras necesidades los denominados sistemas híbridos, que combinan diferentes energéticos; sistemas que además amplían su capacidad de aprovechamiento en razón de su aplicación combinada en el tiempo.

Con los sistemas híbridos se disminuyen los montos de inversión y los costos de producción dado que se puede producir electricidad en pequeñas unidades de 1 megawatt. Son aprovechables durante las 24 horas del día, combinando, por ejemplo, la energía del Sol por las mañanas y la del viento por las tardes y la noche. Pueden ser un apoyo ideal para la construcción de pequeños centros de salud u hospitales en lugares inhóspitos, que contarían así con luz, agua y refrigeración, entre otras necesidades (sin olvidar que el personal ahí adscrito deberá ser muy bien remunerado, para poder contar con sus conocimientos y experiencia).

Los energéticos primarios renovables, en combinación con los sis-

temas híbridos, pueden ser utilizados para el secado de productos agrícolas o del mar o aplicados en escuelas y viviendas para cubrir diversas necesidades básicas; en resumen, pueden dar solución a diversos rezagos sociales no cubiertos hasta la fecha en muchos municipios y regiones del país, sea por razones económicas o políticas o por desinterés u olvido de los marginados.

Es incuestionable que el país enfrenta un gran reto en este fin de siglo: cubrir la enorme deuda social que se tiene con las comunidades indígenas existentes en el país. Existe la posibilidad real de cubrir, en parte, dicha deuda social, tan sólo aprovechando los energéticos primarios renovables, no convencionales, no contaminantes, pues en el país se han dado importantes avances en materia de investigación en energéticos, si bien es cierto que aún hay camino que recorrer.

Un punto clave para cumplir con las metas no satisfechas en materia social está en la inversión que se aplique a la investigación y desarrollo para nuevas tecnologías energéticas, para impedir que en el futuro nos convirtamos en un país importador de tan estratégicas tecnologías, pues traería un efecto negativo en el rubro social y acrecentaría la dependencia tecnoenergética del país.

Invertir en las áreas no convencionales de la energía, al ser estratégico y prioritario, se convierte en un aspecto más de la seguridad y la soberanía nacionales, a causa de los incontables beneficios sociales, económicos y productivos que pueden aportar a la sociedad mexicana, como sería el caso de Chiapas, su pueblo y sus etnias. Es necesario favorecer que haya mayor número de investigadores y edificar una sólida plataforma de científicos mexicanos, entre los que tendrá que haber indígenas para que el beneficio de la investigación científico-técnica se extienda hacia municipios y regiones apartadas del país. Pese a la crisis, será una decisión soberana e independiente que no debe dejarse de lado el financiar e invertir más en las universidades públicas y centros de investigación existentes en México, pues estamos hablando de independencia tecnológica en materia energética y su inigualable aprovechamiento social.

Como vemos, hasta estos terrenos nos ha llevado la problemática chiapaneca, pero lo relevante del asunto es que sí existen elementos que permiten dar solución al enorme rezago de los derechos sociales de las etnias chiapanecas. El país contaría con el capital necesario para cubrir su enorme deuda social de no ser porque el gobierno "fa-

vorece” los compromisos por endeudamiento externo e interno y en esa medida somos víctimas de la imposición de los organismos internacionales, la prepotencia de los acreedores y del capital financiero especulativo, que someten y desangran al país. Ya es tiempo de que la soberanía del pueblo se manifieste decidiendo caminos y alternativas; no impuestos, no neoliberales, no trasgresores del interés nacional.

Pero seamos realistas, esas soluciones *no* detendrán el avance de la contradicción pobreza-riqueza pero *sí* podrían favorecer que se cubra la enorme deuda existente en cuanto a derechos sociales básicos, que la Constitución garantiza a la sociedad en su conjunto y en especial a las clases marginadas y desprotegidas del país. No por ello se debe suprimir la lucha contra la pobreza, contra la desigual distribución de la riqueza, contra la injusticia, contra el totalitarismo espoliador de las transnacionales, contra la imposición institucionalizada, contra la explotación, contra el engaño, contra el neoliberalismo, contra todo lo que provoque pobreza, injusticia, desigualdad.

Hay que mantenerse en pie de lucha, pues ¡ya basta! No hablamos aquí de ideales, sino de la cruel realidad que viven los grupos sociales pobres del México neoliberal; realidad que hay que vencer, pero a costa de los que más tienen y no a la inversa, pues ¡ya basta!



BIBLIOGRAFÍA

Bobbio Norberto, *Liberalismo y democracia*, México, FCE, 1989, col. Brevarios.

—, *El futuro de la democracia*, México, FCE, 2ª reimpresión, 1991.

Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, t. LXXVIII, núm. 3, noviembre-diciembre de 1954.

Calderón Salazar, Jorge A., *El TLC y el desarrollo rural*, México, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, 1992.

Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, *El Programa Nacional de Solidaridad. Una visión de la modernización de México*, México, FCE, 1994.

“Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en *Legislación universitaria. Normas fundamentales*, México, UNAM, 1992.

Del Palacio, Alejandro, *Del estado de derecho al derecho del estado*, México, Editorial Leega, Ómnibus, 1988.

Documento técnico y declaración regional sobre la pobreza, Bogotá, Programa Regional para la Superación de la Pobreza, febrero de 1989.

El Financiero, 20 de junio de 1994.

Estrategia. Revista de Análisis Político, núm. 53, septiembre-octubre de 1993.

Excélsior, 17 de febrero de 1995.

FAO, *Yearbook. Trade Commerce*, Roma, Food and Agriculture Organization of The United States, 1992.

Feder, Ernest, *El hambre. Perspectiva socioeconómica*, México, UNAM, 1983, Cuadernos de Cátedra.

Fernández Ortiz, Luis M. y María Tarrío García, *Ganadería y estructura agraria en Chiapas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1ª reimpresión, 1986.

Galbraith, John K., *Naciones ricas, naciones pobres. Ensayos so-*

bre la persuasión política y económica, México, Ariel, 1ª reimpresión, 1986.

Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, Centro de Estudios Sociológicos, *Las mujeres en la pobreza*, El Colegio de México/Gimtrap, 1994.

Gunder Frank, André, *Capitalismo y genocidio económico. Carta abierta a la Escuela de Economía de Chicago a propósito de su intervención en Chile*, Editorial ZERO, Colección: "Lee y Discute", serie V, núm. 67, 1976.

INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda*, 1990.

INEGI/Gobierno del Estado de Chiapas, *Anuario estadístico del estado de Chiapas*, 1993 y 1994.

La palabra de los armados de verdad y fuego. Entrevistas, cartas y comunicados del EZLN (hasta 4 de marzo de 1994), t. I, México, Fuenteovejuna, marzo de 1994.

La palabra de los armados de verdad y fuego. Entrevistas, cartas y comunicados del EZLN (del 4 de marzo al 17 de julio de 1994), México, Fuenteovejuna, 1 de enero de 1995.

La Jornada, 8 de septiembre de 1993; 6 y 20 de abril, 6 y 8 de noviembre de 1994; 1 de febrero, 29 de marzo de 1995.

Petróleos Mexicanos, *El petróleo*, México, Pemex, 1984

Preciado Hernández, Rafael, *Lecciones de filosofía del derecho*, México, UNAM, 1ª reimpresión, 1986.

Revista Crítica Jurídica. Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho del Centro de Investigaciones y Docencia en Ciencias Políticas, Universidad Autónoma de Puebla, núm. 9, 1988.

Revista Política y Cultura, año 2, núm. 3, invierno de 1993/primavera de 1994, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Revista Latinoamericana de Economía. Problemas del Desarrollo, núms. 47-48, agosto de 1981-enero de 1992, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Ruiz Massieu, Mario, *Derecho agrario*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1990.

SEMIP, *Anuario estadístico y presupuestal del sector energía y minas*, 1993.

SEMIP, "Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Sub-

sidiarios”, México, *Diario Oficial de la Federación*, 13 de julio de 1992.

Síntesis Informativa, vol. 5/91, Boletín del Centro de Información del Consejo Mundial de la Paz para América Latina y el Caribe, La Habana, Cuba.

Soriano Hernández, Silvia (coord.), *A propósito de la insurgencia en Chiapas*, México, Asociación para el Desarrollo de la Investigación Científica y Humanística en Chiapas, 1994.

Varios autores, *Pobreza y desigualdad en América Latina*, México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, col. Alternativas, 1993.

Varios autores, *Política económica y subdesarrollo en México. Una actualización*, UNAM/Porrúa, 1987.

Vusković, Pedro, *La pobreza, desafío teórico y estratégico*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, col. Cuadernos de Economía, 1993.

El estudio que aquí presentamos sobre el histórico movimiento social y armado de los indígenas chiapanecos que inicia el 1 de enero de 1994 tiene como centro de análisis y reflexión la contradicción pobreza-riqueza, no resuelta desde la conquista, y cuya profundización se acrecienta a raíz del conjunto de políticas de corte neoliberal aplicadas en el país.

La lucha por sus derechos sociales, por la democracia de todos, por la justicia y la distribución equitativa de la riqueza le dan legitimidad a su movimiento, pues tal lucha es contra el genocidio de que son víctimas, contra la explotación, contra el engaño, contra la discriminación, lucha que tiene carácter nacional pues se da en beneficio de todas las etnias indígenas existentes en el país, por eso dijeron: ¡Ya basta! La solución política al conflicto será muy difícil pero necesaria, mas la solución a sus derechos básicos de vida debe darse como un primer paso de un acuerdo social entre las partes en conflicto. El ¡Ya basta! dio inicio a una lucha, pero también removió conciencias sobre la realidad existente del México contemporáneo.



Sergio Suárez Guevara es licenciado en economía por la Facultad de Economía de la UNAM, maestro en derecho económico de la UAM-Xochimilco, investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y actualmente coordinador del Área Economía de la Energía y del Petróleo.

